Dirigentes Obreros Entrevistaron a San Sebastián

Esta Tarde los Recibe Mor Roig

C. FEDERAL, 1º (AP.) — La Confederación General del Trabajo entrevistó hoy al secretario de Trabajo, Rubens San Sebastián, para reclamar el levantamiento de las intervenciones que pesan sobre organizaciones gremiales.

Los miembros del consejo directivo de la central obrera, encabezados por su secretario general, José Rucci, tienen previstos reunirse luego, a las 17, con el ministro del Interior, Arturo Mor Roig, para solicitar la libertad de todos los detenidos gremiales.

Durante la audiencia con San Sebastián, se intercambiaron opiniones respecto al funcionamiento de las comisiones paritarias, y fundamentalmente en lo que hace a las intervenciones que existen sobre algunas organizaciones.

DECLARACION OBRERA

La CGT, en un "Mensaje al pueblo de la República", afirmó que el "movimiento obrero asiste como mero espectador a sucesivos cambios que se operan en el poder y no asume compromisos", agregando que se siente con todo el derecho de exigir las mejores soluciones para cada uno de los problemas nacionales, derecho irrenunciable que ejercerá con toda decisión y dignidad".

También el documento dice que la central obrera "mantiene su plena y soberana independencia de todo factor ageno a su quehacer específico, al servicio de los trabajadores y del futuro de la Nación.

Después de referirse a las "frustraciones" de la clase trabajadora, señaló que "la opción es bien clara: Con el pueblo o contra el pueblo. La CGT es pueblo y está en su camino, y es ésta, tal vez, la oportunidad última de resolver el destino nacional".

La CGT aludió a las "dolorosas" experiencias de los últimos años, y advirtió a las Fuerzas Armadas... "que no pueden equivocarse. Es hora que den la espalda a los falsos ideólogos del atraso y de la dependencia y miren de frente al pueblo. Allí encontrarán definitivamente el rumbo de la grandeza nacional".

Los dirigentes obreros se reunirán la semana próxima con el ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique, y finalmente serían recibidos por el presidente Alejandro Lanusse.

El Ministro del Interior Anunciaría Medidas Inmediatas de Indole Política

Haría También Alusión a la Actividad de los Partidos

CAPITAL FEDERAL, 1º (AP). — El ministro del interior, Arturo Mor Roig, anunciará en la fecha una serie de medidas que forman parte de la "salida política", y entre las cuales figura la rehabilitación de los partidos políticos para que puedan actuar con libertad. Con los anuncios de Mor Roig, que ya ha integrado su elenco de colaboradores inmediatos, el gobierno de la Revolución Argentina iniciará una de las etapas decisivas de este "tercer proceso" y que es del retorno al régimen de la Constitución Nacional. De acuerdo a lo trascendido, Mor Roig anunciará la legalización de las actividades de los partidos políticos y su rehabilitación como instituciones reconocidas.

Los anuncios los realizará entre las 20 y 21, y al respecto informantes políticos dijeron que aludiría a tareas intimamente relacionadas con el plan político, entre ellas el empadronamiento y la determinación de tareas vinculadas a la confección o modificación del estatuto de los partidos políticos. Asimismo, aludirá a la Constitución Nacional, ignorándose por el momento si se introducirán reformas a su actual estructura.

La palabra de Mor Roig ha despertado interés entre los observadores del acontecer nacional. La mayoría de las agrupaciones políticas han apoyado a Mor Roig como ministro del Interior, salvo el ex presidente Arturo Illia y Raúl Alfonsín, del radicalismo bonaerense.

DESIGNACIONES

Mor Roig designó subsecretario de Interior al doctor Guillermo Belgrano Rawson, mientras que, como subsecretario de Asuntos Institucionales, actuará el doctor Augusto Mario Morello. De acuerdo a lo que se estima, el gobierno autorizará la actividad de todas las agrupaciones políticas de "orientación democrática", y ajustándose a las determinaciones que se establezcan en el correspondiente estatuto. La comisión encargada de redactar el "plan político", se reunirá en los próximos días y participarán en esa tarea representantes de agrupaciones hasta ahora disueltas. Asimismo, Mor Roig se propone celebrar contactos permanentes con todos los sectores, a los efectos de recibir sugerencias y opiniones de temas en general, según trascendió.

De acuerdo a lo trascendido, el gobierno tiene el propósito de llamar a elecciones generales para el mes de mayo de 1973, y entregar en octubre de ese año el poder a las autoridades que sean elegidas. Al producirse la "Revolución Argentina", se había anunciado que pasarían diez años hasta que se entregara el gobierno a la civilidad. Sin embargo, como consecuencia de los últimos acontecimientos que se vienen registrando en el país, se habría decidido acortar los plazos para la salida electoral.

INSTRUCCIONES DE LANUSSE AL GABINETE

CAPITAL FEDERAL, 1º (AP). — El gobierno de la "tercera etapa" de la Revolución Argentina anunció oficialmente anoche que el centro de gravitación de su acción se aplicará en el terreno político "con una marcada sensibilidad social". Durante más de tres horas, el presidente Alejandro Agustín Lanusse conversó ayer con sus colaboradores más cercanos en la primera reunión de gabinete que se registra bajo su gestión. Al término de las deliberaciones se informó que "el objetivo fundamental es permitir la creación de las condiciones indispensables para el restablecimiento de un régimen democrático, eficiente y estable, que asegure el pleno desarrollo nacional y la realización espiritual y material del hombre argentino".

UN MENSAJE PRESIDENCIAL

Lanusse, que hoy a partir de las 18,30 se reúne con sus asesores directos en la Casa Rosada, dirigirá a fines de mes un mensaje al pueblo para informar sobre sus propósitos y los pasos futuros del gobierno que preside.

La reunión de gabinete de ayer contó con la asistencia de los comandantes en jefe de la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea, almirante Pedro José Gnavi y brigadier Carlos Alberto Rey.

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.754

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS — 30 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA · CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO · CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Jueves 1º de Abril de 1971

Aclaraciones de Manrique Acerca de la Tramitación de un Crédito

C. FEDERAL, 1º (AP). — El ministro de Bienestar Social, Francisco G. Manrique, respondió anoche a las expresiones que formuló el ex presidente Roberto Marcelo Levingston acerca de la tramitación de un crédito de 1.300 millones de pesos moneda nacional para la firma Lanusse, de ahorro y préstamo para la vivienda.

En una carta que envió al presidente, Alejandro Agustín Lanusse, Manrique dice que "en la primera reunión de gabinete de Bienestar Social, después de asumir mi cargo, el 18 de junio de 1970, reclamé de los secretarios de Estado que me informasen sobre las cuestiones más importantes de cada área".

Agrega que "el entonces secretario de Vivientda se refirió a la existencia de empresas de construcción privadas, con problemas económicos y financieros, que habían producido verdaderas conmociones entre los adquirentes, o que estaban al borde de producirlas, agregando que se cumplía la directiva del anterior gobierno para evitar problemas sociales, dentro de las facultades legales, y destacando que, como complemento importante, en el sector de su responsabilidad, se estudiaba un proyecto de ley de prehorizontalidad para evitar maniobras de mala fe. En la oportunidad dispuse que se continuase cumpliendo con la directiva en cuestión, con la que estaba totalmente de acuerdo".

Agrega Manrique que "en la primera audiencia con el presidente traté esta cuestión, quedando convenido que la Secretaría de Estado de Vivienda y los organismos oficiales relacionados con la misma continuarían con una política eminentemente social atendiendo los problemas empresarios con la mayor atención, pero dentro de las normas legales, recaudos y garantías y, en todos los casos, solucionando y contribuyendo en la solución de los problemas delos adquirentes".

A continuación, en la nota se alude al planteo del arquitecto Ugarte, en octubre último, sobre la firma Lanusse Inmobiliaria, por cuanto sentía preocupación —Ugarte— por el apellido de los empresarios, en cuanto a que podría utilizarse políticamente si se accedía al crédito pedido, e incluso si se rechazara".

"Días después —añade Manrique— en la siguiente audiencia con el presidente, le planteé la cuestión. Recuerdo que le expresé, palabras más o menos, lo siguiente: "Me preocupa el caso de Lanusse Inmobiliaria. Dado el apellido de los empresarios, pueden los sinvergüenzas que siempre existen, armar un escándalo político en cualquier caso; dándose o negándose un crédito que solicitan. Las normas en vigor impiden solución directa dentro de la Secretaría de Vivienda, pero según se me ha informado, la firma tiene garantías suficientes como para operar con el Banco de la Nación. Le dejo constancias que no he hablado de este problema con el teniente general Lanusse, que nada tiene que ver con Lanusse Inmobiliaria en el orden práctico, aunque haya vinculación familiar. Antes de derivar el asunto al Banco de la Nación quiero saber su opinión". El general Levingston me respondió: "El caso de Lanusse Inmobiliaria es el clásico de una empresa sobredimensionada que actúa en una época económica inestable. Yo voy a hablar con Gilardi Novaro; que el arquitecto Ugarte se conecte con él. En todo caso infórmele usted a Gilardi Novaro que cuando me vea me recuerde el problema".

"Al salir del despacho presidencial —agrega el ministro en su nota— me encontré en antesalas, justamente, con el doctor Gilardi Novaro, trasmitiéndole exactamente lo que el presidente me encargó que le recordara. Esta fue la primera vez que hablé con él, expresamente"

Más adelante, Manrique expresa: "Con el tema no tuve otro contacto hasta la lectura de las declaraciones del general Levingston, habiéndome enterado recién ahora, que ésta fue una de las causas para que me pidiera la renuncia que fuera aceptada agradeciéndome "los importantes y patriótico servicios prestados".

HUBO OTROS CASOS DE PARALISIS INFANTIL

C. FEDERAL, 1º (AP). — La secretaría de Salud Pública informó hoy que se registraron cuatro nuevos casos de poliomielitis en la provincia de Santa Fe, con los cuales el total general en todo el país, desde el 1º de enero último, asciende a 276.

Hasta el momento fallecieron 26 personas a consecuencia de la enfermedad, en el curso de este año, correspondiendo 22 a la provincia de Buenos Aires, 2 a Santa Fe, 1 a San Luis y 1 a Tucumán.

Por su parte, la Dirección Nacional de Normalización Médica y Sanitaria de la secretaría de Salud Pública informó que realizó inspecciones a farmacias que expenden y suministran la vacuna oral de origen canadiense, habiendo verificado que su conservación es correcta.

Incendióse un Silo de Maíz

CAÑADA DE GOMEZ, 1º (Agencia) — Un voraz incendio destruyó esta mañana un silo de cereales ubicado en la localidad de Villa Eloísa, perdiéndose cincuenta toneladas de maíz y causando daños por un valor estimado en seis millones de pesos viejos.

El depósito pertenecía a la planta de secado que posee la firma Ventroni y Ciani S. A., y el siniestro se originó al derramarse combustible sobre uno de los motores del sistema de ventilación, propagándose rápidamente el fuego a todo el silo.

La acción de unos doscientos vecinos que se congregaron en el lugar impidió que las llamas hicieran presa de los otros depósitos instalados en la planta.

La ayuda solicitada al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cañada de Gómez no pudo concretarse debido al mal estado de los caminos, que impidió el traslado de la dotación.

La firma contaba con un seguro inferior al monto de los perjuicios ocasionados.

En Córdoba Dimitió el Ministro de Gobierno

CORDOBA, 1º (AP). — El ministro de Gobierno, comodoro (R) Alberto Chiostri, renunció ayer al cargo, según se informó en esferas oficiales.

La dimisión se encuentra a consideración del interventor federal, contraalmirante Helvio Gnozden.

En esferas gubernativas trascendió que la cartera le sería ofrecida al doctor Julio Carri Pérez, que desempeñó la subsecretaría de Gobierno durante la gestión como gobernador de Córdoba del doctor Miguel Angel Ferrer Deheza.

También trascendió que el cargo de jefe de policía le sería ofrecido al teniente coronel Rodolfo Latella Frías, quien reemplazará al mayor Julio Ricardo Sanmartino, que presentó su renuncia.

CORRIENTES: PARO DEL PERSONAL JUDICIAL

CORRIENTES, 1º (AP). — Durante una asamblea a la que asistieron delegados del personal de la administración de justicia de esta capital y del interior, se resolvió declarar la huelga por el término de una semana a partir de mañana.

La medida responde a la disconformidad de los empleados judiciales con los aumentos concedidos en el presupuesto provincial.

Previamente a la asamblea, una delegación de los empleados entrevistó al gobernador, quien les hizo saber que se había concedido un aumento que oscila entre el 10 y el 20 por ciento sobre los sueldos vigentes el año anterior, con efecto retroactivo al 1º de enero.

La asamblea decidió rechazar esos aumentos y decretar la huelga.

Mataron a ex Cónsul Boliviano

HAMBURGO, Alemania, 1º (AP.) — Una desconocida que luego se dio a la fuga, asesinó en su despacho en esta ciudad al ex cónsul boliviano en Hamburgo, Roberto Quintanilla, de 43 años, considerado como figura clave en la investigación que se realiza para esclarecer la muerte del ex presidente boliviano René Barrientos, en abril de 1969.

Según fuentes policiales, el asesinato podría tener implicaciones políticas.

La mujer entró por la fuerza en la oficina del diplomático y le hizo varios disparos de revólver calibre 32, que hirieron a Quintanilla en el pecho con dos o tres balas. El ex cónsul falleció poco después en el hospital.

La Vida Encarecería un 30 por Ciento Este año

C. FEDERAL, 1º (AP). — El aumento del costo de vida durante el año actual se situará en aproximadamente el 30 por ciento, según afirma hoy el diario financiero "El Cronista Comercial".

El diario dice que durante el mes de marzo el costo de vida subió en un 1,1 por ciento.

Según las cifras oficiales, durante los dos primeros meses del año el incremento había llegado al 9,5 por ciento. En consecuencia, el total para el primer trimestre asciende al 10,6 por ciento.

El ministro de Economía y Trabajo, doctor Aldo Ferrer, había previsto, al comenzar el año, una tasa de inflación del 10 por ciento para todo 1971, ya superada en los tres primeros meses.

Ecuador: Rebelión Sofocada

QUITO, 1º (AP). — El gobierno sofocó esta madrugada, sin disparar un solo tiro, el brote rebelde de un grupo de oficiales del ejército encabezados por el general Luis Jácome Chávez, ex director de la Academia de Guerra.

El subsecretario del ministerio de Defensa, general Francisco Guzmán, dijo que el jefe rebelde se rindió incondicionalmente al comandante general del ejército, general Julio Sacoto Montero.

La información oficial indicó, asimismo, que los oficiales rebeldes de la Academia Militar están detenidos en el cuartel del grupo de caballería Yaguachi.

El general Jácome Chávez ha asumido personalmente toda la responsabilidad de la revuelta, encaminada a destituir al ministro de Defensa, Jorge Acosta Velasco, sobrino del presidente José María Velasco Ibarra, y al comandante del ejército, general Sacoto Montero.

El general rebelde se puso bajo las órdenes del ministerio de Defensa Nacional después de resistir sin éxito su destitución del cargo de director de la Academia de Guerra y su separación del ejército.

Los rebeldes habían establecido su cuartel general en una hacienda cercana a Quito.

El presidente Velasco Ibarra conferenció gran parte del día con su sobrino y con los ministros de su gabinete, y el gobierno ordenó censura periodística y destacó tropas en todas las estaciones de radio.

Testigos presenciales habían informado ayer que los tanques y vehículos blindados estaban marchando en dirección a la Academia de Guerra para sofocar la rebelión. Pero hasta ahora no se han producido episodios de lucha.

Los medios vinculados al ejército dijeron que los oficiales rebeldes buscaron una solución negociada a la crisis, para no llegar a un enfrentamiento armado.

Piden se Levante la Veda

C. FEDERAL, 1º (AP). — Representantes de instituciones agropecuarias le pidieron hoy al ministro de Economía y Trabajo el levantamiento de la veda para las carnes vacunas y la reconsideración de otras normas dictadas con referencia a otros productos pecuarios.

Ferrer recibió a miembros de la comisión de enlace de entidades agropecuarias alrededor del mediodía, y el ministro de Agricultura, ingeniero Jorge Zorrigueta actuó como vocero del grupo, en el que participaron Luis Firpo Miró, presidente de la Sociedad Rural Argentina; Antonio Di Rocco, de la Federación Agraria Argentina; Manuel Ortiz Basualdo, de Confederaciones Rurales Argentinas, y el doctor Lorenzo Curti, de CONINAGRO.

Zorrigueta comentó que le habían expresado a Ferrer la firme oposición del sector pecuario a las medidas adoptadas, con referencia a la carne, por la actual conducción económica.

Según Zorrigueta, el ministro les expresó que la conducción económica mantendrá las medidas adoptadas, que culminaron con la implantación de la veda y de los precios máximos para la carne, pero admitió que observará el comportamiento del mercado en los próximos días.

En el lugar del hecho, luego de consumado, personal del Comando Radioeléctrico toma las primeras providencias, con el propósito de esclarecer dicho atentado.

A un Agente Despoja de su Arma Grupo de Extremistas

Eran las 8.45 de hoy, cuando en el atrio del Monumento Nacional a la Bandera, en el sitio en que se encuentra la llama votiva al soldado desconocido, se aproximaron al agente que en el lugar se encontraba de facción, dos jóvenes sujetos. De inmediato uno de ellos le acercó a la cara una pistola calibre 45 y el otro una de calibre 22, desde atrás, a la altura de la cintura. Tras la maniobra surgió el imperativo de que les hiciera entrega de la pistola reglamentaria que portaba.

El episodio comenzó a desarrollarse, cuando un automóvil Fiat 1500, color gris, fue estacionado por calle Córdoba, cerca del lugar del hecho. Viajaban en el vehículo tres sujetos de los cuales dos fueron encargados de consumarlo, mientras el otro quedaba en el volante, con el motor en funcionamiento.

Lo ocurrido después está relatado al comienzo, y dadas las circunstancias riesgosas para el agente policial, éste no tuvo otra alternativa que acceder al requerimiento y hacer entrega del arma, sin ninguna posibilidad de resistencia.

Luego, los dos sujetos, en veloz carrera, ascendieron al auto y a alta velocidad el vehículo fue conducido por calle 25 de Diciembre, hasta desaparecer.

EN EL MONUMENTO

Sólo habían transcurrido escasos minutos de ocurrido el suceso, cuando CRONICA se hizo presente en el lugar. Nuestros cronistas recabaron informes al respecto, y así fue como José Sánchez, que cumple funciones de mayordomo en el monumento, y la señora Nelly Noguér, encargada del personal administrativo de la Municipalidad, que trabaja allí, nos relataron algunos aspectos del hecho, que son concordantes con lo que hemos narrado. Ambos lamentaban lo ocurrido.

DECLARACIONES

Una vez que nuestros cronistas tomaron conocimiento en el lugar de la acción de los extremistas, se dirigieron a la seccional 1a., en cuyas dependencias ya se encontraba el cabo Godifredo Molina, víctima del asalto.

Consultado, nos expresó "que sorpresivamente se encontró amenazado por dos sujetos armados, quienes rápidamente lo despojaron de su arma", agregando que "las acciones de los asaltantes eran de personas jóvenes, uno de ellos con bigote, ambos de físico delgado y vestidos simplemente con pantalón y camisa".

"Tras ser asaltado —dijo Molina— me trasladé en busca de un teléfono para informar a la superioridad de lo ocurrido. Al hacerlo, en un primer momento no se me creyó lo que estaba relatando, pero al insistir, quien me escuchaba en el otro lado de la línea, terminó por aceptar la verdad. De inmediato me prestaron auxilio y se me condujo a la seccional".

Es aún muy Confusa la Situación en Pakistán

CALCUTA, India, 1º (AP). — La radio Pakistán anunció hoy que el ejército del presidente Agha Mohammed Yahya restauró el orden en el Pakistán oriental, y que, el pueblo se prepara para reanudar su normal vida económica. Sin embargo, continúan llegando informes a Calcuta sobre intensos combates y denuncias de matanzas y atrocidades cometidas por los dos bandos en lucha.

Unos 50.000 soldados punjabi, pathan y baluchi, de Pakistán occidental, fueron apostados, según los informes, a lo ancho y largo de la provincia oriental, en torno a las poblaciones más importantes.

Todavía persisten versiones de seguidores del líder rebelde, el jeque Mujibur Rahman, considerados exagerados, según los cuales los mal armados guerreros de Banhla Desh (que significa nación bengalí) capturaron la capital provincial de Dacca y otros tres importantes aeropuertos.

Informes recogidos aquí señalan que los secesionistas cuentan con que la India les ayude en su rebelión, cosa considerada muy improbable.

Aunque espiritualmente los hindúes están junto a los bengalíes en su lucha contra las veteranas tropas de Pakistán, pocos voluntarios han acudido en su ayuda.

Frente al ejército de Yahya Khan luchan un cuerpo de policía pobremente pertrechado, ex fusileros paquistanos orientales de las fuerzas regulares y guardias nacionales —armados con lanzas y antiguas escopetas de caza.

La radio pakistana contradijo informes circulados por agencias de noticias indias y por medios oficiales, según los cuales continuaban los combates en muchas partes de la provincia.

La radio afirmó que en Dacca la disposición de ánimo es de notoria tranquilidad, observándose mayor actividad que en días anteriores en los centros comerciales de la ciudad.

"GENOCIDIO"

NUEVA DELHI, 1º (AP). — El parlamento indio aprobó unánimemente una resolución donde expresa su "solidaridad con el pueblo de Pakistán oriental", y urge a todos los pueblos y gobiernos del mundo a tratar de obtener la pacificación de esa provincia".

"Esta Cámara pide a todos los pueblos y gobiernos del mundo que adopten medidas urgentes y constructivas para que el gobierno de Pakistán ponga fin inmediatamente a una sistemática matanza que equivale a genocidio", dijo la resolución.

Fue presentada por la primera ministra Indira Gandhi, y aprobada sin debate a viva voz, tanto en la Cámara alta como en la baja.

La resolución eludió tomar posición determinada sobre los planes del gobierno indio para ayudar a resolver la disputa. Pero dice: La Cámara Legislativa registra su profunda convicción de que la histórica sublevación de los 75 millones de habitantes de Bengala oriental triunfará.

"La Cámara desea asegurarles que su lucha y sacrificios recibirán la total simpatía y apoyo del pueblo de India".

La resolución, que fue redactada por el gobierno después de consultar con todos los partidos de oposición, pide "la inmediata cesación del uso de la fuerza y de la matanza de gente indefensa".

También acusó al gobierno de Pakistán de ignorar los resultados de las pasadas elecciones de diciembre, cuando la Liga Awami, dirigida por el jeque Mujibur Rahman, ganó una mayoría de la Asamblea Nacional.

"Los habitantes de Bengala oriental están siendo reprimidos mediante el descarado uso de la fuerza, con bayonetas, ametralladoras, tanques, artillería y aviones", agrega.

"Esta cámara expresa su profunda simpatía y solidaridad con el pueblo de Bengala oriental, en su lucha por alcanzar una forma democrática de vida".

Graves Cargos Contra un Juez que Intervino en el Remate de una Empresa

CORDOBA, 1º (AP). — El fiscal del Superior Tribunal de Justicia estimó que el juez Enrique Rathner, que intervino en la liquidación de la empresa Celulosa de Bell Ville, evidenció en la causa "mala conducta, delitos comunes e inhabilidad moral" para seguir ejerciendo sus funciones de juez. El enjuiciamiento del doctor Rathner fue dispuesto luego de analizarse los procedimientos que culminaron con la sentencia de remate de la empresa Celulosa Bell Ville, cuyas instalaciones fueron liquidadas a precios considerados inferiores a los normales. Mientras es sometido al "jury" de enjuiciamiento, el magistrado se encuentra suspendido en el ejercicio del cargo.

Perón Pide la Prescripción en una Causa

CAPITAL FEDERAL, 1º. (AP.) — El abogado Isidoro Ventura Mayoral, patrocinante de Juan D. Perón, se presentó ayer a la justicia solicitando la prescripción de la acción penal por presunto delito privado en perjuicio de una menor en único sumario judicial que se mantiene abierto contra el ex presidente.

La presentación de Ventura Mayoral se concretó en el juzgado de Instrucción de Menores, del doctor Oscar Hermelo, secretaría del doctor Marcos M. Derqui pidiendo se dicte el sobreseimiento definitivo, se deje sin efecto la orden de detención y se expida testimonio de la resolución.

El letrado destaca también que es necesario señalar a la consideración del magistrado que, de las palabras pronunciadas por el actual ministro del interior, Arturo Mor Roig e incluso de los miembros de la junta militar tendientes al encuentro y unidad de los argentinos —en las actuales circunstancias— la solicitud que se formula, con plenitud de derechos en sí misma, permite la postulación formulada por quien requiere la excepción de prescripción de la acción penal opuesta.

Ventura Mayoral señaló que fue solicitada la extradición de Juan Perón tras reclamarse su detención pero que no será concedida, porque de acuerdo al tratado de extradición vigente con España, en aquél país estaría prescripta la acción penal por el delito imputado.

Después de señalar aspectos legales recuerda que la Corte Suprema de Justicia ha señalado que 'toda vez que con respecto a una ley quepan dos interpretaciones jurídicamente posibles ha de acogerse la que preserva, no la que destruye".

Ventura Mayoral recuerda interpretaciones de la Cámara Federal con respecto a las llamadas "secuelas del juicio" en vinculación con la supuesta extinción de la acción penal y cita opiniones de tratadistas.

Señala seguidamente que siendo la prescripción de orden público puede ser declarada de oficio por el juzgado lo que quiere decir que se produce de pleno derecho por el sólo transcurso del tiempo, por lo cual la prescripción es irrenunciable, aun contra la voluntad del interesado.

El abogado sostuvo también en su presentación que la situación procesal de Perón se encuentra en período instructorado, por lo tanto los actos realizados en este período (como el motivo en la reiteración de la extradición) no son idóneos para interrumpir la prescripción de la acción penal.



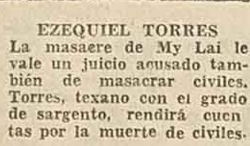
MILAGRO

Quien aparece en la nota, es Kimberley Sue Bange, nacida en un accidente automovilístico cerca de Quincy, Illinois. El impacto hizo salir a la pequeña a través de la pared abdominal de su madre, la señora de Robert Bange, de 30 años, quien murió. Kimberley tenía ocho meses de gestación y el haber sobrevivido luego de las circunstancias de su nacimiento, es algo que no se explican los médicos.





GERALD SMITH
Un soldado de Chicago, acusado de matar a siete civiles vietnameses, en conexión con el caso que le significó a William Calley la pena de reclusión perpetua.



EZEQUIEL TORRES
La masacre de My Lai le vale un juicio acusado también de masacrar civiles. Torres, texano con el grado de sargento, rendirá cuentas por la muerte de civiles.

Calley Condenado a Cadena Perpetua

FORT BENNING, Georgia, 1º (AP). — El teniente William Calley fue sentenciado a cadena perpetua por el mismo jurado militar que lo halló culpable del asesinato de aldeanos en My-Lai hace tres años. La sentencia queda sujeta ahora a apelaciones automáticas y extensas.



WILLIAM CALLEY
Un caso que conmoverá a la opinión pública mundial. Acusado de masacrar a 102 survietnameses en la villa de My Lai en 1968, fue condenado a reclusión perpetua.

REACCION A FAVOR DE CALLEY

FORT BENNING, 1º (AP.) Una airada reacción contra el veredicto que condenó al teniente William L. Calley se extendió por todo el país, con protestas de funcionarios y pedidos para que se conceda clemencia al acusado. Muchos de los que protestan al parecer entienden que el teniente Calley ha sido injustamente escogido para recibir el castigo por su participación en la matanza de My Lai, hace ahora tres años.

Un jefe militar retirado, el general de brigada Raymond Huff consideró al veredicto como "una maldita vergüenza" y recordó haber emitido una orden de "no tomar prisioneros" cuando era teniente coronel durante la segunda guerra mundial.

Pero un comentario típico podría ser el de Herb Haas, un empleado de Cincinnati, que dijo: "Creo que no debían haberlo declarado culpable a Calley, pero ¿cómo se hace para declarar culpable a todo el gobierno federal?".

El general Huff reconoció que alguna vez debió dar orden de no tomar prisioneros y agregó: "No teníamos tiempo para reunir, desarmar y transportar a todos los enemigos a retaguardia, de modo que la orden fue disparar sobre todo lo que se moviera". Declaró el ex jefe que finalmente canceló la orden, pero sólo cuando todo el sector a lo largo del Rhin había sido tomado, y agregó: "Sin embargo, si los alemanes hubieran ganado, yo hubiera sido juzgado en Nürenberg en lugar de ellos".

DEVOLVERAN MEDALLAS

El centro de veteranos en Fort Benning, donde fue juzgado Calley, anunció planes para recolectar 10 millones de firmas en peticiones protestando el veredicto y una campaña para conseguir 100 mil dólares para su apelación.

"Estamos recomendando que todos le escriban a sus congresistas y gobernadores, y al presidente", declaró Jack Deese, subcomisionado del centro. "Estamos amargamente opuestos a la acción adoptada por el consejo de guerra'.

El centro de veteranos en Madison envió un telegrama al presidente Nixon amenazando con "devolver nuestras medallas de la guerra si se condena a Calley". Los periódicos y las estaciones de radio y televisión informaron haber recibido numerosas llamadas de ciudadanos que dijeron querer expresar sus opiniones. La mayoría se oponía a la condena.

El representante William L. Dickenson, republicano de Alabama, declaró en un discurso en la cámara de representantes que le había enviado un telegrama al presidente pidiéndole que perdonara a Calley. Una resolución apoyando la petición fue presentada en la legislatura de Alabama.

Cientos de telegramas fueron enviados a Fort Benning a los jurados, pero éstos no los podían leer hasta que terminaran las deliberaciones. Todos, menos uno, apoyaron al teniente. La excepción, desde Hawthorne, Nueva York, decía "cuelguen a Calley".

LOS PILOTOS, TAMBIEN

Dos hombres, ambos veteranos de la Segunda Guerra Mundial y de Corea, se entregaron a las autoridades en Cushing, diciendo que también habían cometido crímenes de guerra. Fueron detenidos por propia solicitud y después fueron libertados cuando la policía declaró que no tenía jurisdicción alguna.

"Disparamos contra poblados obedeciendo órdenes", declaró Stanley Gertner, un ex sargento mayor en la Infantería de Marina.

"Creemos que si este hombre es culpable, lo es por las mismas cosas que nosotros hicimos", añadieron.

Richard Whalen, un ex sargento mayor del ejército, declaró que "si Calley es culpable, también lo son los miles de pilotos que han dejado caer bombas en guerras anteriores dando muerte a civiles".



ERROR QUE CUESTA MUY CARO

El capitán Robert H. Smith, en el recuadro, dijo en un artículo publicado en "Proceedings", una revista del instituto naval de Estados Unidos, que una flota de los destructores como el que aparece en la nota, es "el mayor error en fabricación de barcos que la marina de su país ha conocido". Atacando la burocracia del Pentágono, dijo que la marina sabía que los 46 barcos —12 ya en servicio activo y 34 en construcción—, no eran dignos de confianza cuando los contratos fueron conocidos. Robert H. Smith ocupa un alto cargo en la marina de su país, y señaló que el costo de la operación es de 1,3 billones de dólares.

APOYO A MOR ROIG

Documento de Alende Sobre la Actualidad



CAPITAL FEDERAL, 1º (AP.) — Mientras el doctor Oscar Alende producía un documento político en el que señalaba que "el poder militar había incurrido en la negación de sí mismo y de sus fuentes", en el seno de la UCRP de Córdoba se elevaron expresiones de apoyo a la actitud del doctor Arturo Mor Roig.

Alende había efectuado una detonante incursión por la escena política, cuando el 22 de enero último tras un almuerzo con el ex presidente Roberto Marcelo Levingston denunció una conjura de 'origen monopólico" y se pronunció en favor de la "profundización revolucionaria" enjuiciando a quienes reclamaban comicios.

Producida la caída de Levingston en los medios políticos se aguardaba con interés el pronunciamiento de Alede, fundamentalmente considerando que el giro atribuido al gobierno nacional acercaba la posibilidad de la realización de elecciones.

El ex gobernador de Buenos Aires sostuvo que "en esta emergencia la junta de comandantes en jefe ha dejado de lado así el solemne compromiso de poner en marcha la profunda renovación económica, social y política que el país, su pueblo y su juventud demandan y reclaman con imperio".

Agregó Alende que "lucharemos en todos los frentes de la vida nacional y también iremos al comicio como un medio de lucha más, para que se vuelque en él la rebelde voluntad de cambio de nuestra ciudadanía".

Luego señaló su exigencia de un "juego limpio", sin "concordancia" y advirtió que "hay quienes intentan amainar el proceso político con dispositivos destinados a trabar la inocultable vocación revolucionaria del pueblo".

"LA HARA EL PUEBLO"

Reclamó más tarde el diálogo "con Perón, y su regreso al país" y afirmó que no serían toleradas "elecciones pilotos" ni "planes políticos destinados a disimular el predominio de las minorías sobre las mayorías".

Antes de entregar un documento sentenció el doctor Alende que "si los comandantes en jefe han renunciado a promover una revolución ésta la hará el pueblo".

En el documento se reseñan puntos de vista sobre aspectos de la conducción nacional reclamando la "racionalización de la administración pública; "la defensa de la soberanía nacional' y otras medidas de gobierno

Alende, en un breve diálogo con los periodistas dijo con respecto al general Levingston: 'Desde el 22 de enero, fecha en la que conversamos cometió varios errores. Sin ir más lejos la designación del doctor Uriburu como gobernador de Córdoba".

En el seno del radicalismo de Córdoba surgieron enérgicas reacciones contra el pronunciamiento del comité provincial que censuró la aceptación del ministerio del Interior por parte del doctor Arturo Mor Roig.

El "Movimiento Unificador del Radicalismo de Córdoba" declaró que había dirigido una nota al doctor Mor Roig señalando que "apoya su gestión y que no alienta sectarismos peligrosos".

Agregaron luego: "Tenemos la certeza de que saldremos del drama argentino y se logrará cumplir los grandes objetivos nacionales".

REPLICA A UN COMITE

Por su parte el escribano Juan Fillol, de Villa María, dirigió una nota al doctor Felipe Celli, titular del comité provincial de la UCRP. Entre otros conceptos aludió al pedido de una reunión ampliada del comité nacional para considerar la designación de Mor Roig.

Dijo Fillol: "No comprendo cómo el comité que usted preside puede pedir la convocatoria de un comité nacional ampliado, si usted nunca usó de esa medida en esta provincia".

Agregó Fillol que "respeta sin compartirla la solución personal de Mor Roig. Como [illegible] en su oportunidad la del doctor Perkins que fue al ministerio con el aval de varios de los que redactaron la declaración del comité que usted preside. Pero ni entonces, ni ahora yo hubiera aceptado un cargo de aquél régimen ni de éste".

COMISIONES PARITARIAS: DESACIERTO

CORDOBA, 1º (AP.) — La Bolsa de Comercio declaró que fue un desacierto la convocatoria a las comisiones paritarias, mientras la Asociación de Industriales de Córdoba reclamaba "una real política de integración nacional".

La Bolsa de Comercio se dirigió al presidente, teniente general Alejandro Lanusse, exhortando a la fijación oficial directa de reajustes salariales.

Sostuvo que sólo así "podrán evitarse los acelerados pasos hacia un fuerte proceso inflacionario, cuyas primeras tendencias se advierten en el nivel de precios en los últimos tres meses".

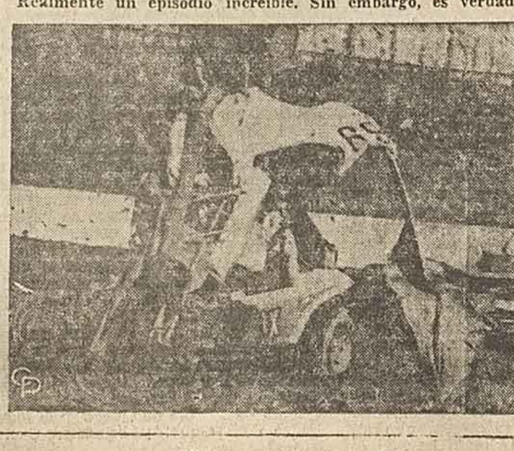
La Asociación de Industriales, por su parte, dice que distintos grupos ansiosos de poder están abusando de la situación existente en Córdoba, transformándola en un teatro de operaciones políticas y sindicales".

Achacó por último la situación planteada a "la falta de una política nacional que instrumente soluciones para los problemas del interior y que en definitiva aliente el desarrollo de fuentes de trabajo, desalentando al mismo tiempo el desmedido crecimiento del Gran Buenos Aires".



Digno de Ripley

Realmente un caso digno del "Créase o no", de Ripley, fue el encontronazo entre dos vehículos durante una carrera en la pista de Reading, Pennsylvania. Arriba, se ve el coche de Don Kreitz, mientras se vuelca, en momentos en que es chocado por el conducido por Pete Halada, quedando ambos vehículos prácticamente desintegrados. Abajo el estado en que quedó el bólido de Kreitz. Ninguno de los conductores sufrió lesión alguna. ¿Milagro? ¿Suerte? Realmente un episodio increíble. Sin embargo, es verdad.



Brasil: Dictan Prisión Para un Argentino

SAN PABLO, 1º (AP.) — El juez de la segunda auditoría de guerra de San Pablo, decretó la prisión preventiva del director teatral argentino Augusto Pinto Boal, radicado en esta ciudad.

Boal fue detenido bajo la acusación de pertenecer a la denominada "Alianza Libertadora Nacional", una organización guerrillera.

Sobre Boal pesa la acusación de permanecer en París durante 1969 con la misión de transmitir instrucciones de Carlos Mari Ghela, líder de la subversión brasileña, muerto en un choque con la policía hace dos años, a otro líder en el exilio, Aloisio Núñez Ferreira, miembro de la organización.

El Congreso Comunista: Función de Gran Guiñol

MOSCU, 1º (AP.) — El vigésimo cuarto congreso del partido comunista soviético cobró sorpresivamente en su sesión de ayer un giro de marcada hostilidad hacia el régimen de Pekín, en contraste con las expresiones de buena voluntad dirigidas en la víspera al coloso asiático por el líder partidario ruso Leonid Brezhnev.

El ofrecimiento de Brezhnev de mejorar las relaciones entre las dos potencias comunistas no fue reiterado por los oradores que hablaron ayer, cuyos discursos incluyeron fuertes ataques contra los "revisionistas izquierdistas" de Pekín. Dos de los oradores eran miembros del politburó que gobierna el país.

En la sesión de apertura, que fue televisada a todo el territorio soviético, Brezhnev rechazó "las calumniosas acusaciones que son diseminadas por Pekín acerca de la política de nuestro partido". Pero inmediatamente después precisó: "estamos dispuestos no sólo a normalizar las relaciones sino también a restaurar la amistad y buena vecindad".

Este ofrecimiento de Brezhnev, sobre todo a la luz de su omisión en los discursos de ayer, es considerado por algunos observadores como un esfuerzo por absolver a Moscú de cualquier responsabilidad por el recrudecimiento de la aguda controversia entre los dos gigantes del comunismo.

Los oradores que hablaron en la sesión a puertas cerradas fortalecieron este punto de vista, según afirmaron los delegados comunistas extranjeros. El miembro del politburó Pyotr Shelest, el miembro suplente Pyotr Masherov y el secretario del partido comunista de Leningrado, Grigory Romanov, atacaron enérgicamente al "revisionismo de la izquierda", como una amenaza al marxismo.

Los delegados extranjeros manifestaron que Masherov fue el más agresivo de los tres.

Se le atribuyen severas críticas contra las disgustantes fórmulas de los dirigentes chinos que, calificándose de comunistas difaman al pueblo soviético".

Los chinos, que no fueron invitados al congreso, reanudaron la lucha ideológica este mes con ataques contra "los renegados revisionistas soviéticos".

Pekín acusó a los dirigentes de Moscú de haber traicionado "los principios revolucionarios de la comuna de París, origen de la práctica comunista".

Los chinos atacaron la "tesis" expuesta por el partido soviético, acerca de la comuna en su centenario. Los diplomáticos dicen que los soviéticos publicaron la tesis en enero, antes del aniversario, para dar a los chinos una oportunidad de reconciliación. Pekín la rechazó.

MANUALES Y OFICINISTAS

MOSCU, 1º (AP.) — El partido comunista soviético tiene ahora 14.455.321 miembros según dijo el secretario general Leonid I. Brezhnev al vigésimo cuatro congreso.

El número de miembros que ha de ser el 9 por ciento de la población laboral de la Unión Soviética, comprende 40.1 por ciento de trabajadores; 15,1 por ciento de campesinos de granjas colectivas y 44,8 por ciento de oficinistas, según informó Brezhnev.

Los que llevan las estadísticas soviéticas hacen diferencia entre trabajadores manuales y oficinistas.

Las cifras indican que tres millones de personas han sido admitidas al partido desde el vigésimo tercer congreso realizado en 1966.

LOTERIA INGLESA

LONDRES, 1º (AP.) — Gran Bretaña inaugurará una nueva lotería nacional, con un premio mensual de 50.000 libras esterlinas (120.000 dólares), según el nuevo presupuesto del gobierno conservador.

El premio es una prolongación del sistema de bonos premiados de la tesorería; bonos del gobierno que no reciben interés, pero sí premios en efectivo libres de impuestos, que oscilan entre 25 y 25.000 libras esterlinas (60 a 60.000 dólares), si el número de serie del bono coincide con el seleccionado en un tiraje a la suerte semanal.

Los bonos cuestan una libra esterlina (2.40 dólares) cada uno y el sorteo es hecho por una computadora, conocida popularmente con el nombre de "Ernie".

El presupuesto de hoy anuncia un nuevo premio mensual de 50.000 libras, que será entregado a partir de agosto al número ganador.

El sistema de bonos premiados fue introducido por un anterior gobierno conservador, en medio de protestas populares y eclesiásticas, en las que se aducía que el gobierno patrocinaba el juego.

De Marxistas Califican a Medidas En Relación con la Veda

CAPITAL FEDERAL, 1º (AP.) — La Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP) solicitó al presidente Alejandro Lanusse la derogación inmediata de las recientes leyes sobre comercialización ganadera, así como también la "remoción de los funcionarios responsables del insólito desacierto".

El consejo directivo de la entidad, con la firma de Horacio Bernaudo, reiteró al gobierno la necesidad de que se cree el ministerio de Agricultura y Ganadería. Sobre este particular, en la Secretaría de Agricultura se constituirá una comisión para considerar la situación.

Por otra parte, y en relación con la veda que rige para la comercialización de carne vacuna en el mercado interno, la situación continuó sin variantes, y nuevamente la entrada de hacienda al mercado de Liniers fue reducida ya que solamente ingresaron ayer 758 cabezas, contra las 17.000 que lo habían hecho en días de la semana anterior.

A partir de la medianoche rigen los precios máximos fijados para la venta de carne de cordero, porcina y pollos.

El documento de CARBAP afirmó que ni el "precio indicativo ni la veda, ni uno u otro separada o alternadamente, pueden ser mantenidos. Los primeros días de aplicación han bastado para demostrar su absoluta impracticabilidad y para llevar al caos a las actividades de producción y comercialización involucradas".

Acotó que las medidas perjudican a los productores pecuarios, a los consumidores y a los trabajadores que pierden fuentes y horas de labor.

LOS PERJUDICADOS SON TODOS

Afirmó que también perjudica a las "fuerzas armadas, a su imagen, porque ellas detentan el gobierno, y tanto mal colectivo como producen las medidas que impugnamos no puede causarse sin deteriorar su propio prestigio".

"Parecería, pues que los perjudicados son todos. Sin embargo —explicó CARBAP—, hay también quienes se benefician con los sistemas implantados. A primera vista surgen dos principales beneficiados: el comunismo y los grandes frigoríficos internacionales.

Según la entidad, beneficia al comunismo porque "siempre es útil a su estrategia de escaladas todo cuanto desarticula algún sector del régimen productivo de empresa privada de combate".

Añadió CARBAP que "quizá quienes firmaron los instrumentos del impuesto ahora derogado, que absorbía el 100 por ciento del precio excedente sobre cierto nivel, no se dieron cuenta en ese momento que ponían en práctica legal por primera vez en la Argentina un principio de filosofía marxista pura".

Afirma que "la doctrina marxista sostiene que la ganancia empresaria por encima de sus costos estrictos, a los que denominan "plusvalía" es la ilegítima y pertenece a la sociedad; los asesores económicos logran implantar entre nosotros, siquiera por algún brevísimo tiempo, la confiscación de una plusvalía presunta según sus propios criterios.

Naturalmente, como sin beneficio empresario no hay capitalización ni reinversión, ni progreso, el segundo paso del razonamiento marxista es la socialización de los medios productivos como única forma adecuada de explotación económica. Pensamos que V. E. obraría en acierto si encomendara a los servicios de inteligencia de las fuerzas armadas practicar algún análisis relativo a estos peligrosos aspectos de los asesoramientos económicos".

EL EQUIPO ECONOMICO

Considera, luego de extensas explicaciones sobre la situación actual, que en la actualidad "si al mercado se lo dejara operar libremente como sucedió hasta febrero, habría carne suficiente para el consumo y la exportación".

Luego subrayó CARBAP que "no queremos hacer nombres ni personalizaciones, pero entendemos, señor presidente, que no es razonable que siga en funciones el equipo económico técnicamente responsable de la implantación de las medidas".

Finalmente, reitera que la substitución del impuesto a las ventas de haciendas por el precio de las carnes vacunas, que se acaba de establecer no mejora en absoluto la situación creada a los productores: la hacienda que remitan al mercado la [illegible] libre de veda, sufrirá los mismos o mayores castigos, bajo la vigencia combinada de los precios máximos e indicativos".

"Se agrava el desaliento al campo al haberse hecho extensiva la aplicación de precios máximos a las carnes porcinas y ovinas, lesionando así también a la ganadería lanar que se encuentra en estado de liquidación" terminó afirmando la entidad.

Medidas de Fuerza Dispuso el Gremio de la Carne

Serán de Protesta por el Rechazo de un Petitorio en la Paritaria

La Federación Gremial de la Industria de la Carne ha aprobado en el transcurso de su décimosegundo congreso nacional de delegados un plan de lucha que se pondrá en marcha "ante la intransigencia empresaria en la paritaria constituída, donde no se acepta un petitorio elaborado teniendo en cuenta las necesidades mínimas de los trabajadores de la carne. El mencionado plan de lucha se iniciará el 5 del corriente con paros de una hora por turno en todos los establecimientos del país, medida que se mantendrá hasta el viernes 9. Luego, el martes 13, se efectuará un paro nacional de 24 horas.

La entidad gremial señaló que si luego de estas medidas el sector empresario se mantiene en su actitud intransigente, se dará curso a la segunda parte del plan de lucha, cuyas pautas se establecerán en una nueva reunión del secretariado nacional.

LAMINFER

Una delegación integrada por Teodoro Ponce, secretario adjunto de la Unión Obrera Metalúrgica; los delegados Antonio Ferreyra, Hugo Coria, Alfredo Lombardo, Modesto Labarca y Tiburcio González, del personal de Laminfer SA., y el presidente del directorio de la empresa, Pedro Brunet, viajó ayer a Santa Fe para entrevistar al ministro de Economía y Hacienda, doctor Carlos María Benítez. El propósito de esta entrevista fue e de interesar al doctor Benítez, y por su intermedio al gobernador de la provincia, de los problemas que afectan a la empresa.

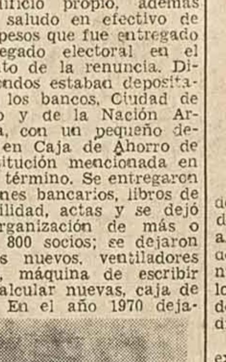
Durante las conversaciones se aportaron todos los elementos de lo actuado hasta el presente y se dejó expreso pedido de que un apoyo crediticio oficial por parte de la provincia sería la solución definitiva al problema y la seguridad de la fuente de trabajo para 300 familias, con sus implicancias sociales y su gravitación dentro del marco de nuestra ciudad y de la provincia.

Laminfer SA. reanudó su actividad anteayer luego de un prolongado período en el cual se mantuvo cerrada.

PANADEROS

La ex comisión directiva de la Sociedad Obreros Panaderos del Departamento Rosario emitió una declaración del estado económico de la entidad al momento de su renuncia en pleno. "Esta manifestación —aclara— la hacemos para desvirtuar rumores que afectan nuestra moral, en relación con la gestión que realizamos al frente del gremio.

La declaración menciona un saldo favorable de $ 2.000.500 destinados a la construcción del edificio propio, además de un saldo en efectivo de 18.000 pesos que fue entregado al delegado electoral en el momento de la renuncia. Dichos fondos estaban depositados en los bancos, Ciudad de Rosario y de la Nación Argentina, con un pequeño depósito en Caja de Ahorro de la institución mencionada en último término. Se entregaron los bienes bancarios, libros de contabilidad, actas y se dejó una organización de más o menos 800 socios; se dejaron ficheros nuevos, ventiladores nuevos, máquina de escribir y de calcular nuevas, caja de hierro. En el año 1970 dejamos un total de changas de 38.000 pesos viejos; quedó normalizada la organización de ficheros, de los obreros suplentes para los trámites de jubilación de las tres zonas. Se dejó también un amplificador, un micrófono, se entregó una camioneta marcha Chevrolet modelo 62, adquirida por la suma de $ 800.000, como así también muebles de distintos tipos.



Asumen Autoridades de los Martilleros

En un acto público que se celebrará hoy, a las 19, en el local de Entre Ríos 238, asumirán sus cargos los directores electos de la Asociación de Martilleros: señores Elías Carranza Saroli, Santiago V. Maccio, Francisco Benítez, Rosendo Casañas, Leopoldo R. Escobio (h.), Enrique Godoy Mori, Roberto Miranda Pacheco, Horacio Pascual, E. Mabel Rivas, Miguel Sánchez, Waldemar Schaufler y Lorenzo Vives, como vocales titulares y Jorge Aguiló, Juan Carlos Boet, Osvaldo Musso, Guillermo A. Ortiz de Guinea y Eduardo Prieto, como vocales suplentes.

Otros cargos que serán asumidos son: jueces del tribunal de disciplina, señores Adrián Brunori, José F. Damiani, Alberto Elorza, Leopoldo R. Escobio, Pedro Oscar Ocampo, Froilán Ravena Palacios y Miguel Sánchez; jueces suplentes, señores Germán Argüelles, Hilario A. Brebbia, Roque A. De Simone, Ricardo Oró y José Varea.

CAMARAS EMPRESARIAS

Hoy, a las 18, en los salones de la Asociación Empresaria de Rosario, se han de reunir los miembros de la Cámara Comercial de Mercados y Anexos (rama chacinados), para tratar problemas relacionados con la actual veda de carne.

Por su parte, a las 21.30, los integrantes de la Cámara de Fabricantes de Pastas Frescas también llevarán a cabo una asamblea en la que considerarán puntos relacionados con el convenio laboral de la rama.

Inscriben en la Familia Piamontesa

Continúa abierta la inscripción para los cursos de italiano que organiza la Asociación Familia Piamontesa, en su sede de calle Laprida 1350. Los interesados podrán consultar en la secretaría de la institución, dentro del horario de 18 a 20, o llamando al teléfono 20632.

Entregarán Viviendas

El próximo lunes, a las 17, en una ceremonia que será presidida por el intendente municipal de Rosario, doctor Luis Beltramo, se procederá a la entrega a sus propietarios de las viviendas del denominado Barrio Vivero, ubicadas en Abanderado Grandoli y Gutiérrez. Los modernos monobloques albergarán en total a 265 familias y vienen a llenar una sentida necesidad habitacional en nuestra ciudad. Asistirá también a la entrega de las llaves a los propietarios el director del Servicio Público de la Vivienda, ingeniero Carlos Alberto Macoc.

Secretario Municipal

El intendente designó en la fecha, interinamente, en el cargo de secretario de Gobierno y Cultura al doctor Juan Esteban Daraio, quien actualmente cumplía funciones como subsecretario en la misma repartición municipal.

LICENCIA

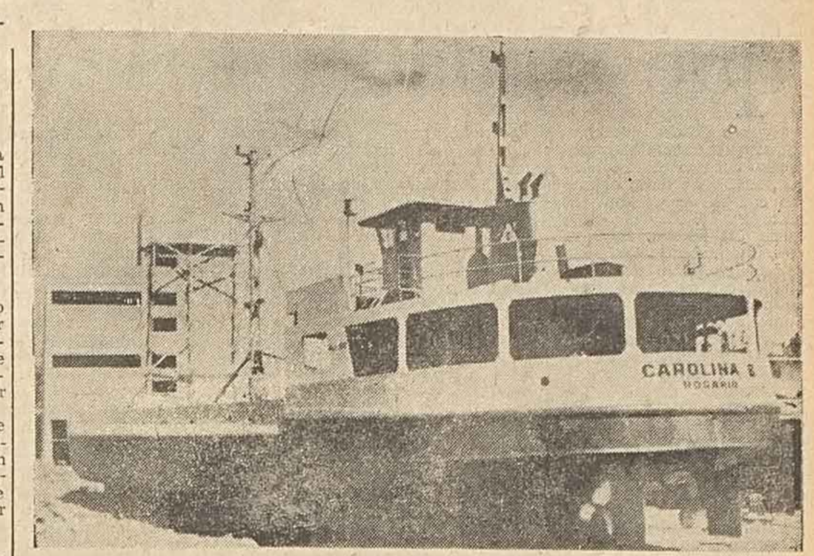
El titular del Departamento Ejecutivo municipal, doctor Luis Beltramo, dispuso acordar licencia al secretario de Obras Públicas, ingeniero Lorenzo A. Loughlin, a partir del 29 de marzo último.

Por el mismo decreto, que lleva el número 42.394, se encomiendan esas funciones, en tanto dure la ausencia del titular, al subsecretario de Obras Públicas, ingeniero Carlos A. Macoc.

CLAUSURADOS

La Dirección General de Bromatología, dependiente de la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social, procedió a clausurar cinco negocios

Se trata de la pizzería y rotisería de la calle Urquiza 3148, del restaurante y bar de la avenida Alberdi 760, del mercadito de Sucre 1104, del almacén de Gaboto 5571 y del quiosco ubicado en la calle Cafferata 1027.



Botan un Buque Construido en Esta

En el astillero Bellini y Cía de Navegacion S. R. L., de nuestra ciudad, fue botado el buque motor "Carolina B", en el transcurso de una ceremonia privada. La nave, un alarde de las posibilidades industriales rosarinas en el terreno de la ingeniería naval, será afectada al tráfico de mercaderías generales entre nuestra ciudad y el Alto Paraná, previéndose que se utilizará para el transporte de combustibles líquidos, soda caústica, pasta de papel para Celulosa Argentina procedente de Puerto Piray (Misiones), maderas y rollizos. Sus características son las siguientes: capacidad de carga, 600 toneladas; eslora 43 metros, manga 8,86 metros, puntal 2,20 metros. En el grabado, una toma de la nave, que ahora se encuentra amarrada en el muelle del puerto local, a la altura del galpón número 23.

Analizan los Incidentes que se Produjeron en Ciencias Médicas

Un grupo de médicos residentes del Hospital Nacional del Centenario responsabilizó al delegado en la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Manuel González del Cerro, por los últimos incidentes ocurridos en dicha casa de estudios.

Comienzan una declaración expresando que: "Estudiantes apaleados, policías convertidos en jueces y ejecutores a la vez, adueñados de nuestra facultad, patrullando nuestro hospital. Un sistema de gobierno —agregan— impuesto a la Universidad Nacional de Rosario por sobre la voluntad de la inmensa mayoría de quienes le dan vida, que no permite expresar ni canalizar mínimamente las discrepancias ni las ideas de estudiantes, docentes ni graduados, no está en condiciones de crear soluciones en un clima de paz".

Continúan sosteniendo que "la violencia es el pecado original de todo sistema autocrático. Con su propio desarrollo, en forma lógica y natural los desencuentros se acumulan, las ideas se resienten cada vez más de la rigidez disciplinaria, los problemas se agudizan, la violencia estalla. Y el primero en emplearla es invariablemente quien dueño del gobierno se siente débil. Divorciado de la aprobación de sus gobernados, tarde o temprano recurre a la razón de la fuerza para enchalecar a la fuerza de la razón que lo hostiga a cada momento".

LA PAZ DE LOS CEMENTERIOS

"Carente de futuro, a sabiendas de que su presente se transforma en pasado —añaden los médicos residentes—, no puede elegir. Si no llega a convencer, al menos impondrá silencio. Que la paz sea, aunque sea la de los cementerios. Escoge para sobrevivir una violencia que acabará por segarlo a él mismo. Su deseo de perdurar lo conduce fatalmente a su propia destrucción. Esto es en esencia lo que ha llevado a la situación actual.

"Se sabe que recurrir a la policía para reprimir a los estudiantes —puntualizan— es propiciar que sucedan desgracias irreparables. Así lo señalan los hechos ocurridos a lo largo y ancho de nuestro país en los últimos años. Un estudiante herido, golpeado o inerme por un grupo de policías, no es solamente evidencia de cobardía eficiente disfrazada de sentido del deber. Mucho más aún, es una responsabilidad intransferible y consciente de quien autoriza a esa fuerza descontrolada a cebarse en jóvenes que cometen el delito de pensar lo que hacen y hacer lo que piensan.

LA RESPONSABILIDAD

"Por todo ello hacemos responsables al delegado en la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Manuel González del Cerro, de lo ocurrido y de lo que pueda ocurrir, de los estudiantes golpeados, del hospital custodiado y vigilado, de la Facultad enferma por falta de autonomía, del clima de violencia y de sus consecuencias. Montañas de comunicados invocando supuestos deseos de servir al pueblo y exultantes consejos paternalistas, quedan convertidos en simples papeles ante la evidencia incontestable de un solo estudiante herido o vejado. Hacemos extensiva esa responsabilidad al sistema de gobierno universitario personificado por el delegado, y expresamos nuestro repudio a su violencia erigida en único argumento como medida de la verdad".

Firman los siguientes médicos residentes del Hospital del Centenario: A. Muniagurria, C. Clausen, L. Sciarra, A. Frucella, A. Hidalgo, L. Roldán, V. Crosetti, S. Mori, E. Olazarri, J. Turi, G. Baschelen, I. Villagra, J. C. Antonione, N. Giarda, A. Pagnacco, H. Guaragna, Antuña, Parisi, Albert, M. I. Renny, R. Vagni, R. Jajam, L. Arena, O. Ares, C. Vicocca, J. Avedisian, E. Rouillon, R. L. Pineda, A. L. Baetti, M. Vera Candioti, R. Luzzi y G. Costa.



Organizadores del Primer Congreso del Foro de la Provincia de Santa Fe, durante su visita a CRONICA. En la nota, los doctores Carlos Néstor García Montaño y Ovidio Kleiman y el señor Raúl Carlos Flordelis.

Se Asigna Singular Trascendencia al Congreso del Foro Santafesino

Para informar sobre la organización del próximo 1er. Congreso del Foro Santafesino, que tendrá lugar en nuestra ciudad durante los días 22 al 24 de este mes, visitaron nuestra redacción los doctores Carlos Néstor García Montaño, secretario del Centro de Estudios Procesales, y Ovidio Kleiman, secretario organizador, y el señor Raúl Carlos Flordelis, asesor de relaciones públicas.

En la oportunidad el doctor García Montaño puso de relieve que por su particularidad, el congreso de referencia se considera como el primero en su género en el mundo, y ha de reunir a todos aquellos profesionales vinculados —directa o indirectamente— con el quehacer forense, tales como magistrados, abogados, escribanos, procuradores, martilleros, peritos, etcétera.

Por su parte, el doctor Kleiman expresó que en la preparación de este congreso se ha tenido en cuenta como presupuestos fundamentales, los problemas que se agravan de continuo y que amenazan con crear obstáculos que resultan cada vez más difíciles de superar y que de alguna manera impiden la obtención de una justicia adecuada en su prontitud, realmente eficiente en su accionar y equitativamente económica.

Asimismo, nuestros visitantes hicieron hincapié en la reunión del foro santafesino por la importancia de los debates y la jerarquía de los temas y circunstancias que en la práctica se plantean en forma permanente a los profesionales, en sus diferentes especialidades.

En el temario a tratar se contempla el análisis de problemas como el deficiente sistema de notificaciones; el régimen de los oficiales de justicia; las dificultades que se plantean por la falta de personal en los tribunales; la necesidad de crear tribunales especializados; el funcionamiento del registro general; los problemas de los establecimientos carcelarios; los gravámenes que afectan a la administración pública; las publicaciones de interés forense (valor de los edictos, etc.); los aranceles de los profesionales del foro; la organización previsional y asistencial de los profesionales forenses; los problemas de la justicia federal en la provincia; los edificios del poder judicial en lo referente a su conservación y construcción, etcétera.

La inscripción, que aún continúa abierta, debe ser dirigida a "Primer Congreso del Foro de la Provincia de Santa Fe", calle Dorrego Nº 1748, Rosario.

FARMACIAS: Segundo Turno

DESDE LAS 8 DE HOY [illegible] LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1ª	Laprida	Laprida y 9 de Julio	2143[illegible]
2ª	Inglesa	Sarmiento 641	2253[illegible]
3ª	Modelo	Cordoba y Pte. Roca	2472[illegible]
	Paris	Mitre y Mendoza	2060[illegible]
	Wulfson	Montevideo y Paraguay	66794
4ª	Cantani	Salta y España	67040
5ª	Iris	Cordoba y Alvear	6998[illegible]
	Turati	Dorrego y 9 de Julio	2180[illegible]
6ª	Cerrito	San Martín y Cerrito	8025[illegible]
	Del Pilar	Ayacucho y Riobamba	8756[illegible]
	Beltran	Alem 1899 esq. Pasco	8221[illegible]
7ª	Razovich	Ituzaingo y Corrientes	[illegible]
	Del Barrio	Galvez 2329	8254[illegible]
	Juramento	Paraguay y Virasoro	810[illegible]
8ª	Actis	Mendoza 4901	39—295[illegible]
	Avenida	Avda. Francia y San Luis	39—766[illegible]
	Echesortu	Alsina 1196	39—848[illegible]
	La Mutual	Callao y Zeballos	4876[illegible]
	Ferrero	San Luis 4498	
	Term. Rosario	Est. Omnibus "M. Moreno"	35505
9ª	Del [illegible]	Salta 2989	39—213[illegible]
	Pareja	Pueyrredón 161	39—715[illegible]
10ª	Zuvilivia	Gorriti 1057	38—9[illegible]
	Italo Argentina	Iriondo 3b0 (bis)	39—223[illegible]
	Universal	Iguazú 287	39—743[illegible]
11ª	Day	Avenida Alberdi 881	39—1481
12ª	Balgorria	Balgorria 957	55—0338
	Entrerriana	Bulevar Rondeau 503	39—9265
	Zuccali	Washington y A. Thomas	
	Gorriti	Martín Fierro 475	
13ª	Pizarro	Buenos Aires 5102	
	Tupungato	Tupungato 342	102—361
15ª	Mares	Cafferata y Cochabamba	39—1082
	Massara	Iriondo 2867	
16ª	"Papurello"	Montevideo 5860	
	Schain	Mendoza 5636	
17ª	Edy	Entre Ríos 3795	82823
	Maipú	San Martín 5602	102—8[illegible]
	Knobel	Sarmiento y Uriburu	102—4[illegible]
	Santa Mónica	Ovidio Lagos 3049	[illegible]
18ª	Belcastro	Buenos Aires 3898	9721[illegible]
	Francesa	San Martín y Amenabar	812[illegible]
	Ma[illegible]nez	Uruguay 110	80194
25ª	[illegible]	Avenida Caseros 6395	3—20[illegible]
1ª	[illegible]ado	Donado esq. Cinco	563[illegible]
24ª	[illegible]seros	Avda. A[illegible] 2601	

OTRO ANIVERSARIO DE LA CAJA DE AHORRO POSTAL

Con motivo de la celebración del 56º aniversario de la Caja Nacional de Ahorro Postal, el 5 del corriente, la sucursal local de dicha institución ha organizado una serie de actos alusivos. La reunión principal tendrá por sede el edificio de la Escuela Nacional Nº 398 de Pérez en donde, a las 9, se recibirá la visita del gerente de la filial de esa zona, señor Arturo M. Gigena, oportunidad en la que recorrerá el establecimiento luego de ser recibido por la directora, señorita Rosa S. Maglione para departir más tarde, con docentes y alumnos.

La circunstancia se hará propicia para la distribución de alcancías y también de material didáctico variado.

Similar acontecimiento se concretará, a la misma hora, en la Escuela Nacional número 408 de Roldán, el que contará con la presencia del funcionario de la sucursal local de la Caja, señor Edelvo E. Díaz, haciéndose entrega también de material recordatorio.

Por otra parte, en idéntica fecha, a las 12, por LRA 5 Radio Nacional, pronunciará una disertación alusiva, el contador de la sucursal Rosario del organismo, señor Demetrio Favrat.

IMPORTANCIA DEL AHORRO

El ahorro constituye uno de los pilares en que la Nación se apoya para lograr su expansión económica y social. Por tal motivo, el 5 de abril, oportunidad en que abrió sus puertas la Caja Nacional de Ahorro Postal, en 1915, tiene vinculación directa con el proceso de cristalización de las clases laboriosas argentinas, con todas las connotaciones que el pequeño ahorro tiene dentro del concierto de los pueblos, considerando que esa actitud previsora promueve formas de vida dignas y acordes con el derecho mínimo que todo ciudadano tiene como ser civilizado.

Por todo ello, el ahorro del pueblo custodiado por la Caja Nacional de Ahorro Postal desde la fecha anteriormente mencionada, y en la actualidad mediante sus 23 filiales de las capitales y ciudades más importantes de las provincias, sus 17.500 agencias escolares y sus 2.300 agencias postales, constituyen el basamento fundamental para el desarrollo económico del país, y en el orden individual, el único medio de elevar realmente el nivel de vida.

RIGE HORARIO DE INVIERNO

La Dirección Regional Rosario del Departamento Provincial del Trabajo ha informado que, a partir de la fecha, rige el horario de invierno en el comercio. El mismo establece el siguiente horario de apertura y cierre: lunes a viernes, de 8 a 19.30; sábados, de 8 a 13. En cuanto a los establecimientos exceptuados del cumplimiento del referido horario, tales como almacenes, verdulerías, carnicerías, etc., se recomienda efectuar consultas a la Oficina de Recaudación y Control, calle Mitre 1648, con el horario de 7 a 13.

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL Y DE REPRESENTACIONES

PLATAMAR

ROSARIO

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 15 de abril de 1971, a las 15 horas, en Maipú 648, Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31/12/70.
2º) Capitalización cuota Revalúo Contable Ley Nº 17.335.
3º) Elección de Directores.
4º) Elección de Síndicos.
5º) Fijar la remuneración del Directorio y Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

Nº 8703 - 30/3 al 3/4/71

El Rincón de la Política

Escándalo: Método que Nada Justifica

Si algo faltaba para justificar plenamente la destitución del general Levingston, acaba de darlo él mismo con la declaración que entregó a publicidad en la tarde del martes. Hay, en ella, tal ausencia de ponderación y tanto descontrol que la ciudadanía se explica perfectamente que la Junta de Comandantes procediera como lo hizo. El ex presidente reincide en el uso del escándalo. Advertimos, cuando desde el gobierno se enfatizaron las denuncias del doctor Alende, que se estaba introduciendo una táctica peligrosa. Se sabe dónde y cuándo se inicia el escándalo pero nunca dónde y en qué termina. El general Levingston, sometido ahora a una comisión de honor que tiene por misión verificar lo ocurrido el lunes 22 en la Presidencia de la Nación, en un desborde impropio de su jerarquía profesional y de la responsabilidad que le habían confiado sus pares no se detuvo, entonces, a considerar el inmenso daño que hacía al prestigio de la Nación respaldando declaraciones de un ciudadano cuyo deber como tal es llevarlas a la Justicia, como no se detiene, ahora, en sugerir complicidades que, en cumplimiento de su función, debió denunciar a los tribunales aportando los elementos probatorios.

* * *

La ciudadanía, generosamente dispuesta a marginar errores, pasó por alto algunas expresiones de inexplicable euforia que, según versiones trascendidas, preocupan en los altos niveles revolucionarios porque dieron pábulo a rumores de agrios enfrentamientos dentro de la conducción nacional. Si correlacionamos algunos episodios, comprobamos que, en más de un oportunidad, la intervención serena y oportuna de los comandantes redujo la dimensión de los desbordes verbales del presidente. Pero, en el transcurso del corriente año, los hechos se sumaron a las palabras para demostrar que la permanencia del general Levingston en la presidencia de la República era un peligro. En la declaración del martes, el ex presidente ensaya una explicación del insólito relevo del ministro Manrique, presentándolo como gestor de un negociado en el que arteramente complica el apellido Lanusse, pero la ciudadanía no olvida que, horas antes de que el presidente despidiera a su ministro, éste había acusado de estupidez a la campaña contra las maniobras, aún no comprobadas, de los monopolios foráneos, con la que el grupo que rodeaba al presidente esperaba enarbolar exclusivamente la bandera de la independencia económica que tan útil había sido al peronismo.

* * *

No explicó tampoco cuáles fueron los motivos del despido del brigadier Mc Loughlin ni del doctor Moyano Llerena y por qué causa nombró y después defenestró al general Guglialmelli, secretario del CONADE, ni por qué envió a retiro al brigadier Salas y cuáles fueron las inconsecuencias espirituales que lo llevaron a exigir la renuncia de los generales Olascoaga e Iricibar, relevados sorpresivamente y de manera inusual, sobre todo tratándose de camaradas de arma. El relevo del brigadier Martínez colma la medida y el desborde total sobreviene cuando, en circunstancias que aclarará el tribunal de honor que está actuando, pretende complicar a los comandantes en jefe de la Marina y de la Aeronáutica en el relevo del teniente general Lanusse. Esos procedimientos no son propios de un oficial experto en inteligencia para el cual no debe haber secretos en cuanto a la posición de los cuadros superiores de las Fuerzas Armadas. En ésta su especialidad, ha demostrado carencia total de aptitud. De haberla tenido no hubiera enfrentado a las Fuerzas Armadas que, firmemente unidas, le ofrecían una nueva etapa de colaboración...

* * *

La conducta del general Levingston no debe preocupar al gobierno. El pueblo que ya conoce sus enormes defectos y sus mínimas condiciones, lo ha dejado en el camino. Pronto lo perderá en sus recuerdos. Si en algún momento, por reflejo del respaldo militar, pudo gozar de algún auspicio popular, lo ha perdido radicalmente. Sus aspiraciones a un liderazgo, que parecen ser el motivo de su reaparición, resultan ridículas después de comprobada la auténtica dimensión de su personalidad. Pero eso no quiere decir que sus desplantes no tengan que preocupar. Están demostrando que es necesario, más que nunca, extremar la prudencia porque no es difícil que, tras del general Levingston, se estén moviendo los que confían su retorno a un enfrentamiento entre la ciudadanía.

* * *

La denuncia de una alianza del gobierno actual con "La Hora de los Pueblos", que formuló Levingston el martes, nos pone en presencia de una maniobra que conviene conjurar antes de que cobre tamaño. Es evidente que pretende instar a la creación de un frente popular opositor para colocar el país en el terreno de la opción que pondría la solución definitiva a merced de Perón. Manejando "habilidosamente" los factores de descontento, el frente opositor puede ganar adeptos en los sectores que llevados por la simpleza, suelen atribuir todos los males a la impericia de los gobernantes sin reparar dónde y cuándo se inician las dificultades. Frente a esa maniobra el gobierno no puede oponer, porque desvirtuaría los objetivos de la Revolución, su alineación en el otro frente. De hacerlo, se integraría en un sector perdiendo la equidistancia a que está obligado y que justifica su acceso al poder. Desaparecería la sabia y prudente política del Gran Acuerdo Nacional mediante la que podrá lograrse la implantación de una democracia representativa, estable y eficiente, para abrirse camino el contubernio frentista que ha emponzoñado la política argentina en los últimos años.

LUCIANO ESCUDERO

EDICTOS

Por disposición del señor Juez Dr. Mario Quiroga, a cargo del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación, secretaría del autorizante, se resuelve que no habiendo comparecido el demandado Enrique Luraschi a estar a derecho dentro de los autos caratulados "Ika Renault Sociedad Anónima c|.Enrique Luraschi s|.Demanda Ejecutiva" declararlo rebelde prosiguiendo el juicio sin dársele representación. Al efecto se transcriben las providencias pertinentes: "Rosario, 27 de agosto de 1970. Informando el Actuario que se encuentra vencido el término sin que el demandado haya comparecido a estar a derecho se lo declara rebelde prosiguiendo el juicio sin dársele representación. Notifíquese por edictos. Fdo/ Mario Quiroga, Juez. Haydee Siryi, secretaria. Adrio Giovannoni, secretario.
7045 31|3 al 1|4|1971

El señor Juez de la Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carolina Wust de Cassan, por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Vicintini, secretario.
7043 31|3 al 15|4|1971

Remate por Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial 6a. Nom. en autos "Santa Fe S. A. c|.Otro s|.Ejec. de Prenda" el martillero Raúl Ferreira, subastará día 17 abril próximo a las 9.30 horas en las puertas del Juzgado de Paz de San José de la Esquina, con la base del contrato de prenda pesos 10.359,90 ley 18.188, y en caso de no haber postores seguidamente Sin Base al contado, lo siguiente: "Una pick-up marca Fargo mod. D-100, año 1965, chassis Nº 511818, motor a nafta marca Chrysler de 137 H. P. Nº 511818, equipado con 5 cubiertas armadas 650x16 y radio, patente C. R. Nº 1255 de San José de la Esquina". Informa Registro Créditos Prendarios de la Nación no reconoce más gravamen que el que se ejecuta. El bien se encuentra a la vista, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Secretaría, Rosario, marzo 30 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7046 31|3 al 2|4|1971



EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13 preparado por Oscar R. Benítez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Anoche desmejoraron las condiciones del tiempo en nuestra zona. Un frente que permaneció estacionario o indiferente en el centro de la provincia de Santa Fe y Entre Ríos hacia la tarde comenzó a desplazarse hacia el sur como cálido, produciendo aumento de nubosidad y precipitaciones. El total de agua caída alcanzó a los 13 milímetros. La lluvia abarcó el sur del litoral sudeste de la provincia de Córdoba y noroeste de Buenos Aires. A partir de las primeras horas de la madrugada de hoy las condiciones fueron mejorando y el cielo se despejó completamente por la mañana. El viento sopló desde direcciones variables predominando del cuadrante norte.

La temperatura fue en aumento, caracterizándose la mañana por un ambiente caluroso y húmedo.

La máxima de ayer 25 grados 6|10 a las 14.50 y la mínima de hoy 19 grados 6|10 a las 7.20.

A las 13 la temperatura se elevaba a 28 grados 8|10, humedad 62 %, presión 758,0. Viento del norte a 22 kilómetros, el cielo claro y la visibilidad 18 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El frente cálido que anoche penetró en nuestra zona continúa desplazándose hacia el sur. Mantiene el cielo cubierto en la Pampa, centro y sur de la provincia de Buenos Aires, zonas éstas donde al mediodía se producían lloviznas en sectores aislados.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: Lluvias y tormentas, ascenso de temperatura.

Para el resto de la jornada: Caluroso, húmedo y algo inestable.

Para mañana: Caluroso, húmedo e inestable.

Perspectivas generales para el Sábado: Nubosidad variable, inestable, probable descenso de temperatura.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 2 DE ABRIL

..San Francisco de Paula, fundador. Nació en Paula (Calabria). A los 13 años fue consagrado al servicio de Dios e ingresó en la orden de los franciscanos. Al año siguiente efectuó sus peregrinaciones a Asia y Roma y, a su regreso al hogar, se retiró a una gruta solitaria. En ese lugar, contando 19 años de edad, edificó un monasterio e hizo su primer milagro que consistió en hacer brotar agua de las rocas. No quiso ordenarse como sacerdote y falleció a los 91 años de edad, en el año 1508.

1789 — Nace Lucio Mansilla.

1820 — Acta de Rancagua. Disuelto el Congreso y caído el Directorio, San Martín había presentado su renuncia como general en jefe del ejército libertador. Los oficiales argentinos en Rancagua consideraron esa medida y deciden que la autoridad investida por el general de los Andes no ha caducado y debe continuar con la expedición a Perú.

1822 — Nace, en Buenos Aires, Luis Sáenz Peña.

1843 — Nace, en Rusia, Carlos Berg.

1863 — En la batalla de Punta de Agua es vencido el coronel Fructuoso Ontiveros por los coroneles José Iséas y Ambrosio Sandes.

1872 — Muere Samuel Finley Breese Morse, físico norteamericano.

1917 — Muere, Emilio Adolfo Berhing, médico alemán

EFEMERIDES NAVALES

1918 — Afirmación del pabellón en el B.D.T. "Cabo San Vicente".

Cotizaciones

Mercado de Papas

Rosario:
Anterior, 140; entradas, 245; salida, 50; existencia, 335; cotización, $ 0.30|0.80.

Sudeste:
Anterior, 5.944; entrada, 4.977; mermas, 11; salidas, 3.312; existencia, 7.593; cotización, $ 0.90|1.30.
Papas lavada, $ 1.40|1.60.

LICITACION PUBLICA

LA MUNICIPALIDAD DE V. GOBERNADOR GALVEZ

Llama a licitación pública para la adquisición de materiales y elementos para la iluminación de las Avenidas JUAN FILIPPINI y GENERAL SAN MARTIN (Ruta 9), que forman el acceso norte de la ciudad. Las ofertas serán en **SOBRE CERRADO Y LACRADO,** con la siguiente leyenda: "MATERIALES Y ELEMENTOS PARA LA ILUMINACION AV. JUAN FILIPPINI" y "MATERIALES Y ELEMENTOS PARA LA ILUMINACION AV. SAN MARTIN", discriminados en LISTA "A" y LISTA "B". Las propuestas serán presentadas en Mesa de Entradas de la Municipalidad hasta el día 5 de abril de 1971, de 7 a 13 horas..

APERTURA: Día 7 de abril a las 18 horas en el Departamento OBRAS PUBLICAS.

VALOR OFERTA: $a. 50.—.

MAURICIO LUIS FILIPPINI
Intendente

RUBEN MUÑOZ DE TORO
Secretario de Obras Públicas

Charlas Económicas

Dólar, Salarios y el Sentido Común

Los especialistas no discuten sobre si habrá o no revaluación: se disiente solamente acerca del momento y la profundidad del acto devaluacionista. Los nuevos salarios no podrán ir más allá de las posibilidades económicas del país. Los límites naturales: el sentido común, la inflación galopante y el riesgo del cierre de empresas.

Una conocida publicación económica estimaba, al término de la semana, que la paridad del dólar estaba siendo calculada (por quienes tienen que manejarse con divisas) en torno a los $ 4.50. Otra publicación especializada arribaba a una paridad de $ 4,60 - $ 4,70. La coincidencia no motiva ninguna referencia especial, dado que existe consenso acerca de la proximidad —o la inminencia, según los juicios— de una alteración de la paridad de nuestro peso en su relación con el dólar.

Todas las opiniones son coincidentes en la materia: la paridad de $ 4.— está desahuciada por los especialistas. Las divergencias se presentan acerca del momento y la profundidad del acto devaluacionista.

La continua disminución de las reservas del Banco Central parecería estar indicando que la situación no podrá ser mantenida por un tiempo apreciable. Entre las conjeturas para diferir una decisión figura la discusión de los convenios de trabajo; una depreciación monetaria aportaría un elemento más de presión en procura de mayores aumentos.

En cuanto a la incidencia porcentual la unanimidad de pareceres se limita a un único concepto: no asistiremos a una "devaluación en profundidad" (se llama así al acto depreciatorio de amplio margen, como fue la de marzo de 1967, cuando el dólar pasó de $ 2.50 a $ 3,50, o sea un 40 %). En su conjunto, los opinantes parecen estar convencidos que se procederá a devaluar "a la brasileña", vale decir, pequeñas devaluaciones frecuentes (a esto también se llama "mini-devaluaciones"). Algo parecido ocurrió durante la administración radical, en que se dispusieron varias depreciaciones que fluctuaron entre el 4 % y el 7 %.

Sin embargo, algunos creen que la próxima devaluación tendrá un alcance medio (si se pasa al dólar de $ 4.50 - $ 4,60 - $ 4,70, estaríamos en el 12,5 %, 15 % ó 17,5 %). En cambio, otros opinantes, que coinciden que la devaluación inde $ 4.60 - $ 4,70, entienden que la devaluación inminente estará entre el 5 % y el 8 % (el dólar a $ 4,20 - $ 4,30), y que el nivel de $ 4,60 - $ 4.70 sería alcanzado en un segundo paso.

De seguir el juicio de los especialistas —que no siempre aciertan— es sólo cuestión de tiempo, y más bien de poco tiempo, que el peso experimente otra depreciación. El dólar del mercado paralelo se ha colocado decididamente un 10 % por encima de la paridad oficial, pero nadie asigna mayor trascendencia al comportamiento de la plaza paralela, en razón de su muy reducida trascendencia. Está dentro de lo muy posible que cualquier día nos levantemos con el peso devaluado. El dólar-mañana estaría muy próximo y, naturalmente, ya no a $ 4.— por unidad americana.

EL FACTOR IRRITATIVO

Derogada la ley Nº 18.188 (de las famosas "pautas") las negociaciones en las paritarias se desarrollan sin otras limitaciones que las establecidas "por las posibilidades del país", lo que, en cierta medida, significa mencionar pautas.

Con las "orientaciones", "pautas" o "topes" de la ley 18.188, en realidad ocurrió que, tanto su reiterada mención desde los más altos niveles gubernamentales, así como la enconada oposición sindical a considerarlas como algo que pudiera ser interpretado con elasticidad (el sector empresario tampoco entendía que ofrecían margen de movimiento) las convirtió en un elemento irritativo más, dentro de un cuadro socio-político donde no faltaban las notas de irritación.

Derogar la ley 18.88 fue, antes que nada, una decisión política. Con ese paso, la tercera etapa de la Revolución Argentina se procuró un cierto tiempo de distensión (ese tiempo durará según puedan conseguirse bases de acuerdo).

En rigor de verdad, las comisiones paritarias siempre trabajaron con pautas. Durante largos años, en muy reservados niveles gubernamentales se decidían márgenes, que la pirámide sindical se encargaba de hacer convenir por los distintos gremios, en discusiones en que la patronal también partía de posiciones de acuerdos concertados.

Ya en otra etapa de la vida política del país, las pautas surgían de los convenios clave: luz y fuerza, metalúrgicos, construcción, mercantiles. Una vez alcanzados puntos de coincidencia en dichos sectores, el resto del panorama de las paritarias se encarrilaba por esas vías. Los márgenes de oscilaciones estaban dados, ya por sectores laborales más débiles, ya por grupos vinculados a actividades con alto crecimiento y buenas utilidades, o, inversamente, a sectores estancados y de escasa o nula rentabilidad.

Suprimida la mención oficial de pautas (repárese que se mantiene el criterio del reajuste al finalizar el año, para que el sueldo real suba un 6 % por encima de la inflación, pero ajustado al crecimiento económico) se asoman otras pautas, que podrán surgir por estos dos carriles:

I) Dentro de un posible "acuerdo amplio" entre gobierno - partidos - sindicatos, (por partidos no hay por qué entender las estructuras anteriores forzosamente, sino que puede tratarse de avenimientos con dirigentes de mayor predicamento) el tema nivel de ingresos sería un punto más. Punto tanto más fácil de negociar cuanto mejor sea el entendimiento, y tanto más difícil, si el entendimiento terminara por no existir. En esa disposición, las bases alcanzadas para los gremios-clave permitiría generalizar después el resto de las convenciones sobre dichos lineamientos porcentuales.

II) Se conocen elevados pedidos de mejoras (aumentos del 60 % al 100 %, y también más) acerca de cuya viabilidad es harto dudoso que se conciban esperanzas aun en los grupos laborales más combativos. También puede darse por seguro que los anteriores topes no serían aceptados ni como punto de partida. ¿En torno a qué nivel podrá darse el equilibrio? No es cuestión de conjeturar cifras, sino posibilidades que resultaría muy riesgoso intentar desbordar. Estas posibilidades, son, básicamente, dos: a) Por encima de determinados índices porcentuales de aumento, los nuevos salarios precipitarían a la economía en una inflación aguda. Ni el gobierno, ni los empresarios, ni la mayoría de los dirigentes sindicales desean tal cosa. b) Aumentos muy elevados serían, casi con seguridad, los aumentos más bajos que percibirían los asalariados, por la simple razón de que un número nada despreciable de empresas no estaría en condiciones de pagarlos y se declararían en bancarrota. La situación del mercado no da para pensar en un abrupto incremento de los ingresos salariales. Tampoco existen razones para suponer que los dirigentes gremiales responsables persigan esto como objetivo.

Vemos entonces que, pese a todo, pautas —que siempre las hubo— siguen existiendo. El equilibrio (ciertamente no fácil) podrá darse entre el sentido común, el temor a los peligros de una inflación galopante, y el temor, aun más grande, a desatar un clima de crisis económica.

AVISOS FUNEBRES

† **AMINTA R. AMESTOY DE LOPEZ MONTENEGRO (Luchy)** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 1 de abril de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposo: Ruben López Montenegro; su hijo Norberto Rubén; su hija política: Nilda Lozano; su madre, Teresa Pedrosa de Amestoy; sus hermanas: Hilda A. de Vazquez, Dinorah A. de Gervasoni; sus hermanos políticos: Ismael Vazquez, Lucio Gervasoni, Sincero L. Montenegro, Mary Castell de L. Montenegro; sus tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, mañana, a las 9.30 horas, previa misa de cuerpo presente en la capilla del colegio del Huerto, a las 8.30 horas. Casa mortuoria: San Luis 3256. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† **AMINTA R. AMESTOY DE LOPEZ MONTENEGRO (Luchy)** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 1 de abril de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. ESTUDIO ARCOM S.R.L. participa del fallecimiento de la señora esposa de su Socio Gerente, señor Rubén López Montenegro e invita al cementerio El Salvador, mañana, a las 9.30 horas, previa misa de cuerpo presente en la capilla del colegio del Huerto, a las 8.30. Casa mortuoria: San Luis 3256.

† **AMINTA R. AMESTOY DE LOPEZ MONTENEGRO (Luchy)** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 1 de abril de abril de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. La subcomisión de damas del Círculo de la Publicidad de Rosario, participa el fallecimiento de su querida amiga y compañera e invita al sepelio a realizarse mañana, previa misa de cuerpo presente en la capilla del colegio del Huerto, a las 8.30, al cementerio El Salvador, a las 9.30 horas. Casa mortuoria: San Luis 3256.

† **LEOCADIO LUIS JORGE OSTA** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 31 de marzo de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hermanos: Olga O. de Astargos, Berta O. de Fernandez, Rafaela O. de Szpuck, América O. de Albertengo, Silvia O. de Robledo, Ing. Luis Osiris; sus hermanos políticos: Juan Carlos Astargos, Miguel Szpuck, Dr. Alberto G. Albertengo, Dr. Angel F. Robledo, Lidia Lauro; sus sobrinos: Kelma Astargos de Palmero, Carlos Alberto Astargos, Carlos Alberto Albertengo, Luis Alberto Albertengo, Cristina Beatriz Albertengo, Teresita Robledo de Bontempo, Angel Luis Robledo, Hector Pedro Robledo; sus tíos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 11 horas, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Cerrito 1127. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **ODILON CAMILETTI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 1 de abril de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Vicenta Natalia Acevedo; sus hijos: Adelfa, Blanca y Miguel Angel; su hijo político: Eugenio Miguel Ottone; sus hermanos: Margarita, Adelina y María; sus hermanos políticos: Blanca de Flores, Fernando Banieras y Amalia de Verón; su nieto: Claudio Gabriel; sus sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, mañana, a las 10 horas. Casa mortuoria: Cullen 221. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† **VICENTE GENOVESI** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 1º|4|71 c.a.s.r.c. y b.p. Su esposa: María Jesús Peleteiro; sus hijos: Sara y Juan Carlos; hijos políticos: Francisco Fernando Garin y María Teresa Piñero; sus hermanos: Genaro, Magdalena, Antonia, Angela, Elvira y Rosa; hermanos políticos: Gaitano Nocila, Franco Peleteiro, Mari Vda. de Peleteiro y Angela de Peleteiro; nietos: Alicia María, Alberto Omar, Marcela Sandra y Eduardo Carlos. Sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana a las 16 horas. Casa mortuoria: Juan José Paso 951 — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† **LUIS TONIATTI** (Q. E. P. D.). — Falleció en Arocena el 29 de marzo de 1971 c.a.s.r.c. y b.p. San Nicolás servicios sociales S.A.C.I.F.I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Arocena. — Servicio: PREVINCA.

† **ESTHER C. de BERNAL DE PRO** (Q. E. P. D.). — Falleció en Maciel el 30 de marzo de 1971 c.a.s.r.c. y b.p. San Nicolás servicios sociales S.A.C.I.F.I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Maciel. — Servicio: PREVINCA.

COMERCIANTE HERIDO EN ASALTO

UNA MUJER ATACO A OTRA CON CUCHILLO: DETENIDA

VILLA CONSTITUCION, 1º (Agencia). — Personal policial procedió a la detención y procesamiento de la llamada Natalia Gorosito Edubije de Marrocchi, argentina, de 28 años, que habita en Chubut y Saavedra, la que por causas que se tratan de determinar agredió con un cuchillo a María Lencina viuda de Sanzo, de 32 años, que reside en barrio Malugani, a la que lesionó levemente.

MENORES EN EL DELITO

VILLA CONSTITUCION, 1º (Agencia). — A raíz de la denuncia de sustracción de diversos elementos, que formulara ante la policía Pedro Acosta, domiciliado en San Luis 44, se realizaron diversas diligencias que permitieron establecer que los autores del despojo eran cinco menores cuyas edades oscilan entre los 11 y 16 años, los que fueron detenidos, secuestrándose lo robado.

CON LAS MANOS EN LA MASA

VILLA CONSTITUCION, 1º (Agencia). — Justo en el momento en que atracaban una canoa en la costa del Paraná, personal policial comprobó que Juan Gregorio Barreira, de 20 años; Carlos Cipriano Barreira, de 18 y un menor de edad, transportaban elementos pertenecientes a la fábrica Acindar S. A., por lo que se procedió a la detención de los tres.

AGRESORES DETENIDOS

VILLA CONSTITUCION, 1º (Agencia). — En razón de estar acusado de lesiones en la persona de Angélica Rosales de Cardinalli, argentina, de 30 años, que habita en Dorrego 2944, fue detenido el llamado Juan José Fernández, de 23 años, con igual domicilio que la víctima.

Por iguales imputaciones fueron apresados los llamados Rodolfo Víctor y Rodolfo Enrique Larroquete, argentinos, de 47 y 22 años, respectivamente, los que viven en Santa Cruz 755. Los detenidos han sido puestos a disposición de la justicia.

LOS "DESTAPAN"

SAN LORENZO, 1º (A.) — En horas de la madrugada del domingo, una brigada policial allanó la granja y despacho de Carlos Sola, ubicada Grether y Gustavo Filliol, de Capitán Bermúdez, sorprendiendo a varios sujetos que con el dueño de casa jugaban al "monte tapado". Se secuestraron elementos de prueba y detuvo a los llamados Juan Carlos Galiano, argentino de 24 años, s/c. Las Heras 476; Robert Ventura, argentino de 24 años, sc Grether 337; Henry Castellani, argentino, de 27 años, s/c. San Salvador 244; Armando Héctor Benítez, argentino de 36 años, s/c. Centenario 161; Omar Juan Calzada, argentino, de 22 años, s/c. Grether 125; Hugo Marino Salgado, argentino, de 25 años, s/c. Gustavo Fillol 399; Joaquín Muiño, argentino de 36 años, s/c. Colón 801; Alberto José Leonori, argentino, de 21 años, s/c. Mendoza 221; Hugo Angel Boratti, argentino de 24 años, s/c. Paraguay 269; Pablo González, argentino, de 53; Norberto González, argentino de 24 años, ambos domiciliados en Grether 37 y Luis Pino, de 32 años, s/c. Mendoza 453 todos de la ciudad de Capitán Bermúdez.

A UN TAXISTA LE LLEVAN DINERO Y EL AUTO, DOS SUJETOS EN FISHERTON

En las primeras horas de la noche anterior, cuatro desconocidos llegaron al comercio de ramos generales que José Antonio Montes, argentino, de 44 años, casado, posee en Piazza 301, donde habita. En el lugar los individuos sacaron armas y amenazaron al comerciante para proceder al robo de $ 30.000 nacionales. En el momento Montes ensayó un movimiento defensivo, siendo golpeado reciamente en el cuero cabelludo y rostro con la culata del arma de uno de los atracadores, que rápidamente emprendieron la fuga. El afectado se hizo atender en forma privada, denunciando el hecho en la seccional 44ª (Villa Diego).

EL VEHICULO ROBADO ES DE VALOR

La acción desplegada por los ladrones tiene movilizada a la policía que a diario recibe una cantidad de denuncias de asaltos, robos domiciliarios y raterías comunes. En el local de la seccional 19ª (Fisherton), denunció Juan José Irasualsti, argentino, de 32 años, soltero, que habita en Tupungato 910, que dos sujetos que viajaban en su automóvil de alquiler chapa S-018394, en avda. Circunvalación y Juan José Paso, lo amenazaron con armas de fuego y despojaron de 2.800 nacionales, para seguidamente obligarlo a dejar el volante, haciéndose cargo del rodado uno de los atracadores, desapareciendo de inmediato. El afectado estimó su coche en la suma de $ 1.500.000.

DESVALIJAN UN KIOSCO

Autores ignorados robaron la casi totalidad de las existencias del kiosco que Atilio Florentino Tomasi, posee en Humberto 1º 2669. El afectado a consignar denuncia en la seccional 14ª (Ludueña) se consideró perjudicado en la suma de $ 100.000 nacionales.

ASALTO MILLONARIO

En la seccional 1ª denunció el doctor Julio de Luessa, que en momentos en que juntamente con Beatriz Oros de Moya y Cecilia Alicia Vera, del personal del sanatorio establecido en Buenos Aires 1551, transportaban $ 1.003.801, que sacaron de una entidad bancaria, fueron asaltados por un desconocido que arrebató a la señora de Moya el portafolios con el dinero cuando descendía en la puerta del nosocomio, mientras que otro delincuente amenazaba con arma de fuego al facultativo. Los ladrones fugaron en un Chevrolet gris capa 17953

Deshonesto y Peligroso

Eran las 20 y 20 de anoche, cuando por calle Buenos Aires circulaba el micro número 23 de la línea 215, a cargo de Rubén Rodríguez, argentino, de 23 años, casado, que vive en Paraguay 5750. Cuando el rodado llegó al Bv. 27 de Febrero, una de las pasajeras se acercó al conductor y le hizo saber que otro viajero la hacía objeto de manoseos, por lo que Rodríguez cerró las puertas del vehículo y se dirigió a la seccional sexta, donde invitó a descender al acusado, quien no solo se negó sino que agredió a puñetazos al colectivero, al que también aplicó algunos puntapies, motivando la intervención de policías que fueron recibidos en igual forma por el irascible sujeto, hasta que lograron dominarlo y alojarlo en una cómoda dependencia interna del local, habiendo sido identificado como Marcos Alberto Torres, argentino, de 41 años, casado, que habita en Paraná 339 de la vecina localidad de Pueblo Nuevo.

Fue Asesinado un Taximetrista

SAN LUIS, 1º (AP). — Un cuerpo sin vida fue hallado sobre la ruta provincial número 16, a cuatro kilómetros de la capital. La policía identificó a la víctima, como Adrián Armando Garcés, de 37 años, con domicilio en esta ciudad.

Se determinó también que la víctima, que fue hallada junto a un taxímetro Rambler Classic, falleció a causa de dos golpes en el cráneo. Prosigue la pesquisa para esclarecer el episodio.

Banda Internacional Para el Tráfico de Alcaloides

C. FEDERAL, 1º (AP). — La policía bonaerense desbarató una peligrosa organización de traficantes de alcaloides que planeaba introducir ilegalmente a la Argentina unos 13,500 kilogramos de marihuana, por lo cual obtendrían una ganancia de nueve millones de pesos moneda nacional.

La exitosa pesquisa fue realizada por personal de la Brigada de Investigaciones de la Zona Sur, con asiento en Avellaneda, que detuvo a los tres principales cabecillas de la banda.

El primer indicio de los detectives surgió de informes confidenciales que revelaban la existencia de un vecino oriundo de Quilmes y otro de Bernal, quienes estaban involucrados en el tráfico de drogas desde Paraguay.

Tras varios días de vigilancia efectivos de la Dirección de Investigaciones y del Comando de Operaciones de aquel organismo, comprobaron las andanzas sospechosas de los sujetos.

Estos fueron detenidos e identificados como Carlos Sotolano, argentino, de 31 años, domiciliado en 1º de Mayo 86, Quilmes Oeste y Miguel Maidana, argentino de 25, afincado en Alvarez 732, de Bernal Oeste.

Al efectuarse una requisa en la casa del primero, los pesquisas secuestraron nueve grandes bultos, envueltos y prensados con lonas, polietileno y diarios del Paraguay, conteniendo 13,500 kilogramos de Marihuana.

Sotolano y Maidana confesaron que habían viajado recientemente a la ciudad paraguaya de Picarai, donde existe una frondosa vegetación propicia para el desarrollo del popular estupefaciente.

Añadieron que el viaje se había efectuado con el propósito de comercializar tres heladeras y una cocina. Por carreteras fronterizas argentino-paraguayas, llegaron hasta Picarai en una pick-up Ford F-100.

La rural era propiedad de Sotolano y viajaron con un ciudadano paraguayo de nombre Nineco Gaona, una de las partes activas en la operación comercial.

De acuerdo con la declaración de los detenidos, al fracasar el negocio Gaona les había ofrecido en venta 13,500 kilogramos del alcaloide, en la suma de 600.000 pesos moneda nacional.

Pactado el trato, Sotalano y Maidana pagaron la droga y la trasladaron hasta la localidad bonaerense de Quilmes, junto a una mujer que actuó de "intermediaria"

En esa ciudad del sureste de la provincia de Buenos Aires se vincularon con Lorenzo Sardelli, italiano de 48 años, domiciliado en Agüero 3556, Sarandí, Partido de Avellaneda.

Sardelli comenzó a participar en las operaciones clandestinas tocándole la tarea de fraccionar el alcaloide "y colocarlo entre los consumidores, los drogadictos "habitúes" y las víctimas potenciales".

Asimismo, el sujeto se comprometió en "vender" cada gramo de marihuana a un precio no menor de seiscientos pesos moneda nacional.

La policía detuvo a Sardelli, quien confesó su participación en las maniobras y no ofreció mayores resistencias en el momento de su captura.

Junto con Sotolano y Maidana, son procesados por infracción al artículo 204 del Código Penal, en un sumario que se instruye con intervención del juez penal doctor Rómulo Delmaro.

La policía estima que una "organización madre" de mayor envergadura y alcances insospechables, "apañaba" a los tres sujetos detenidos y que esa organización tiene ramificaciones en distintos países de latinoamérica.

A un "Ejecutivo", lo Detuvo la Policía

Una verdadera lluvia de denuncias por defraudaciones y estafas de distintos montos, se acumuló en la seccional tercera, recibiéndose de otras manifestaciones similares, concurrentes todas en exposiciones contra la Inmobiliaria Récord o Cadeca, cuyos directivos habían desaparecido de la ciudad. Llegados los antecedentes a la sección Robos y Hurtos, el titular de la misma, comisario D. Mariano Lattini, dispuso que en forma rotativa varios de sus empleados cumplieran vigilancia e hicieran averiguaciones tendientes a la ubicación y detención del "cerebro" de la organización, Luis Carlos de la Huerta, que venía eludiendo con habilidad la labor policial. En el día de ayer los funcionarios mencionados consiguieron ubicar al "ejecutivo", al que detuvieron para ponerlo a disposición de la justicia competente.

EMULO DE SCARDULIA

Entre los pioneros de la patraña en gran escala llegó a contarse un santafesino llamado Viernes Scardulia, que con sus mentiras consiguió fama mundial, al punto que en la actualidad está por lanzar un libro de sus memorias, que fácilmente llegarán al cine. En nuestro medio el llamado Gerardo Jakobs, de 25 años, casado, domiciliado en el departamento "B" de Maipú 2273, se ha manifestado como una segunda edición del recordado Viernes, aunque en otro terreno. Jakobs denunció en la seccional 6ª, el robo de $ 25.000 de los nuevo cuño, relojes, anillos, radios, aspiradoras y una cantidad de elementos que daban al hecho proyecciones millonarias. Al concurrir al lugar personal de Robos y Hurtos, entró en sospechas sobre la sinceridad del denunciante, que una vez llevado a Jefatura se "sinceró", manifestando que al robo lo había imaginado y denunciado, aconsejado por un abogado amigo, para justificarse ante los muchos acreedores que lo acosan. Ahora el mal imitador deberá responder ante la justicia.

Especialistas en Atracos a Farmacias son Habidos

LA PLATA, 1º (AP). — La detención de un delincuente permitió esclarecer las actividades de una activa y peligrosa banda que se especializaba en asaltar farmacias y sucursales de correos y que pretendía hacer aparecer sus actividades como vinculadas con actividades extremistas.

La investigación comenzó cuando una patrulla de la Brigada Este de Investigaciones concretó la detención de Luis Héctor Basualdo, alias "Víbora", argentino, de 26 años, sin domicilio fijo, quien era buscado activamente desde el 9 del actual.

Ese día, Basualdo junto con Angel Hernando intentó asaltar en Triunvirato 964, de Quilmes, al automovilista Antonio Berrentini, pero este enfrentó a los delincuentes con un revólver dando muerte a Hernando e hiriendo a "Víbora", quien posteriormente fue detenido en un "aguantadero" de la localidad de Plátanos, comprobándose que presentaba la cicatriz del disparo que le efectuó Berrentini.

Tras sucesivos interrogatorios el detenido confesó que pertenecía a una activa organización, lográndose luego la captura de sus cómplices, identificados como Alberto Renan, argentino, de 35 años, soltero, domiciliado en Los Laureles 39 de Berazategui; Hipólito Ciprian Gómez, español, de 22 años y Juan Antonio Cabeza, argentino, de 36 años, casado, a quienes se les secuestraron 11.000 pesos ley 18.188 en efectivo, un coche Chevrolet valuado en 12.000 pesos de la misma moneda y efectos por valor de 2.000 pesos. Se pudo establecer que la banda había logrado un botín de 61.563 pesos ley 18.188.

Apresa a Autores de Graves Hechos

Noticias procedentes de Tucumán hacen saber de que la policía de ésa ha detenido a siete extremistas involucrados en una serie de graves atentados, entre los que se cuentan asaltos, robos, asesinatos y otros de gran magnitud.

Entre los sujetos apresados se cuenta Roberto Eduardo Coppo, residente en la ciudad de Santa Fe, que juntamente con Carlos Benjamín Santillán, habrían participado en la destrucción del edificio de la seccional 10ª, próximo a ser terminado.

Las autoridades santafesinas se han interesado por las referencias suministradas desde Tucumán.

Horrible Muerte Tuvo una Señora

Aplastada por el camión y la carga que el mismo llevaba, murió sobre la ruta 9, a la altura de Fighiera, la señora Blanca Berutti de Quaglia, argentina, de 31 años, domiciliada en la localidad de Morrison.

La mencionada junto con su esposo Amelio Quaglia, viajaba en el camión conducido por Ricardo Tessan, de 31 años, que vive en la mencionada localidad, vehículo que transportaba una carga de queso y arrastraba a un acoplado. En el lugar del hecho Tessan fue encandilado por otro rodado, perdió control de su rodado y entrando en la banquina volcó, para abrirse la puerta y caer al pavimento la señora, que tuvo impresionante muerte. Actúa la comisaría 42ª.

Vuelve a los Carteles el Filme "Lawrence de Arabia"

Al pasar a formar parte la sala de El Cairo del circuito perteneciente a la Sociedad Exhibidora Rosarina (SER), ocupa la cartelera de dicho cine, como reposición, la recordada producción extraordinaria del sello Columbia titulada "Lawrence de Arabia", que no sólo ganó el premio de la Academia de Hollywood asignado a la mejor película del año, sino que obtuvo además, entre otros "Oscar", los correspondientes a la mejor dirección (David Lean), a la mejor fotografía en colores (Fred A. Young), y a la mejor música (Maurice Jarre).

El reparto multiestelar de dicha cinta, que incluye entre otros el nombre del siempre recordado Claude Rains, está compuesto por diversas primeras figuras auténticas, de las que corresponden a indiscutibles astros de la cinematografía.

El productor Sam Spiegel y el director David Lean no tuvieron problema alguno en conseguir los mejores talentos del cine mundial para la película de Columbia Pictures "Lawrence de Arabia".

Peter O'Toole, que había jurado dedicarse sólo al teatro Shakespeariano en Stratford-on-Avon, leyó el guión de Robert Bolt y aceptó en seguida, para iniciar su birllante carrera en el cine.

Alecc Guinness, a quien habían tenido que rogarle para que interpretara "El puente sobre el Río Kwai", que le valió un "Oscar", leyó "Lawrence de Arabia" y corrió tras Spiegel y Lean para obtener el papel del Emir Feisal.

José Ferrer, que filmaba en la India, avisó que aceptaría sólo cuando, al volver a Londres, tuviera tiempo para leer cuidadosamente el guión, pero a la semana cablegrafió que firmaría contrato sin mayor dilación, ya que no quería perder tan gran oportunidad.

Omar Sharif, galán máximo del cine egipcio, posponía una y otra vez su debut en el cine de habla inglés, rechazando uno tras otro libreto, hasta que leyó el de "Lawrence de Arabia", que le abrió las puertas de una nueva carrera.

Arthur Kennedy, cinco veces candidato al "Oscar", dice que no elige roles pensando "Con éste ganaré al fin", sino evaluando la calidad total de la cinta. Con "Lawrence de Arabia", le bastó leer seis páginas para aceptar.

Todos tuvieron razón: "Lawrence de Arabia" les ha ganado a todos y cada uno de ellos la inmortalidad en el celuloide.

Robert Bolt, autor del guión estudió a fondo al casi indescifrable personaje histórico y lo describió así:

"Era un hombre de mil facetas, extraño y misterioso. Ninguna de las personas que lo conoció estuvo de acuerdo al explicar su personalidad. Espero que quienes lo vean en el cine experimenten la misma indecisión al juzgarlo. Pero sean cuales fueron sus cualidades, es una figura grandiosa"

Para concentrar la vida de Lawrence en imágenes, el productor Sam Spiegel y el director David Lean eligieron a Bolt, dramaturgo inglés múltiples veces premiado y autor de otro triunfo de la Columbia, "El hombre de dos reinos".

Bolt no se contentó con narrar la historia de un hombre y su época, sino que aspiró ambién a presentar a un tema central que hablar con la misma elocuencia al espectador de cada era.

"La idea central de la película "Lawrence de Arabia" —opinó Bolt— es que cuando los hombres se enfrentan unos con otros en el campo de batalla, sus mejores cualidades de valor, sentido del deber, imaginación y poder de sacrificio se pervierten al aplicarse a malos propósitos. Nada bueno ocurre en una guerra Mi guión es una historia de destrucción, sin héroes ni villanos".

Exhíbese "El Gran Dictador"

En el microcine de Arteon será proyectada a partir de hoy y hasta el domingo, la recordada sátira de Charles Chaplin titulada "El gran dictador", con argumento, libreto, dirección y fondo musical del genial artista, quien además encarna al protagonista, Hynkel, dictador de Tomania, caricatura de Hitler, y un barbero judío.

Otros personajes importantes de esta celebrada película fueron animados por Jack Oakie y Paulette Goddard. La fotografía fue encomendada a Karl Strauss y Rollie Totherott.



Los conocidos artistas que encabezan el reparto de "La familia hippie".

EL POZO DE LA DICHA

3/I	5/S	2/B	4/V	6/O	3/N	7/P	2/U	8/B	4/I	7/R	6/F	8/U
8/E	2/E	5/O	8/N	4/A	6/E	4/J	8/A	2/N	5/N	7/O	3/G	8/O
5/R	3/R	6/R	2/F	8/C	4/E	7/S	5/I	4/U	7/P	3/E	8/U	6/T
3/S	8/P	4/T	6/A	4/I	7/E	5/S	3/O	8/A	2/U	4/L	7/R	3/S
4/P	7/I	2/T	5/A	8/C	3/E	6/V	4/O	7/D	5/D	3/X	6/A	8/I
6/L	3/T	5/E	7/A	4/S	6/I	8/O	3/R	5/A	4/I	2/U	8/N	4/B
5/M	2/R	4/L	6/O	3/A	5/O	7/D	2/O	6/S	4/E	6/A	3/S	5/R

4-23

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

Espectáculo Coreográfico

En el escenario del Club Regatas Rosario y especialmente invitado por esta entidad actuará el sábado próximo, a las 21.30, el Ballet Group, el aplaudido conjunto dirigido por la bailarina y coreógrafa Martha Lozano de Mallén.

El programa anunciado incluye las siguientes interpretaciones: "Imágenes griegas", con música de Ravel; "Figuras y ritmos", con temas de Ravel y percusión, y "Rapsodia en jazz", sobre obras de Gershwin.

"La Familia Hippie": Retorna un Tema de Llopis, Pero Como Comedia Musical

Vuelve otra vez a la pantalla la obra de Carlos Llopis, el recordado comediógrafo español, titulada "La cigüeña dijo sí". La primera versión realizada en nuestro país, hace quince años, se filmó como consecuencia del éxito alcanzado en el teatro por esta pieza a través de la interpretación de Lola Membrives, quien mostró en ella su amplia gama de recursos al situarse magistralmente en el tono del teatro cómico. Fue la famosa actriz quien encabezó también el reparto de la versión fílmica, dirigida por Enrique Carreras y que no llegó a tener en la pantalla, ni mucho menos, la repercusión que en las tablas había logrado la comedia.

El nuevo traslado cinematográfico, que se titula "La familia hippie", ha sido realizada por el mismo Carreras, basándose ahora en un libreto debido a Abel Santa Cruz. Esta cinta, dada a conocer por Argentina Sono Film en la sala del Gran Rex, pertenece al género musical. La trama original, el problema que surge entre estos dos raros matrimonios, con esa pareja madura y esa otra juvenil en las que los anuncios y los contraanuncios de la "cigüeña" crean las diferentes situaciones enlazadas en su obra por Llopis, es aquí el soporte para el lucimiento de Palito Ortega como cantante y autor musical.

Los enredos cómicos están manejados por Carreras sin buscar su máximo rendimiento, y por lo tanto lo que concluye por quedar como sobresaliente en esta novedad es lo que corresponde a los números cantados, en algunos de los cuales participan, junto al Rey, las primeras figuras del elenco.

En éste, los papeles de mayor relieve corresponde a Elina Colomer, quien se mueve con mucha eficacia en el terreno que reclama su personaje, y a Angel Magaña, que no necesitaba acentuar tanto el tipo, cosa que es posible le fuera sugerida por el director. Como galán, Palito Ortega sigue igual que de costumbre, lo cual no constituye un elogio. Estela Molly anima con graciosa desenvoltura su parte y Olinda Bozán se muestra muy eficaz en su puesto secundario, que queda destacado sólo gracias a la caracterización de esta conocida actriz. Tono Andreu, en un personaje que queda sin alcanzar una integración válida en el argumento, desarrolla una estimable labor, muy medida.

CRONICA

Diario de la Tarde

Editorial CRONICA S.R.L.

SANTA FE 873-77

Administración 27079

Redacción 22818-62275

Casilla de Correo 623

Representación en Bs. As.

EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C.

ESMERALDA 358 - 5º Piso

Tel. 40-6920 y 40-7293

Inscripción en el Elenco Coral "Agrupación 70"

Está abierta la inscripción en el conjunto coral "Agrupación 70", constituído a finales del pasado año y ganador del concurso convocado por la Dirección Municipal de Turismo de nuestra ciudad. Para formar parte de este grupo vocal no se requiere poseer conocimientos musicales ni existe tampoco límite de edad.

Los ensayos se llevan a cabo todos los sábados, a las 15.30, en el local de LRA5 Radio Nacional, calle Córdoba 1331, con la dirección de la titular del elenco, profesora Elena Telesca de Sappia, y los informes pueden solicitarse, de 17 a 19, en la calle Tucumán 1077, T.E. 44404, donde también se efectúan las inscripciones.

Quioscos-Refugios en los Cementerios

LICITACION

Llámase a licitación pública y escrita, por el término de Veinte días para la construcción y explotación de 8 quioscos-refugios en el cementerio "LA PIEDAD" y 4 quioscos-refugios en el cementerio "EL SALVADOR" destinados a la venta de flores, según pliego de condiciones y especificaciones técnicas obrantes en el expediente Nº 8559-D-1971, que se encuentra en la Sección Compras, Aprovisionamiento y Existencias para su consulta por los interesados, dependencia donde podrán adquirirse los pliegos respectivos.

Las ofertas deberán ser presentadas por duplicado en sobre cerrado y acompañadas por un sellado municipal de pesos Ley 18.188 DIEZ ($a 10) en la Secretaría de Gobierno y Cultura.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 27 de abril de 1971, a las 10, o el posterior al indicado si éste no fuera hábil en la Secretaría de Gobierno y Cultura (Palacio Municipal).

Dr. Roberto Sebastián Cava
Secretario de Gobierno y Cultura

MUNICIPALIDAD de ROSARIO

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

LA COMEDIA — Mañana, a las 22 hs. Gerardo y Hugo Sofovich, presenta a las estrellas de "El botón", "Operación Já Já" y "Domingos de mi ciudad": Javier Portales, Inés Moreno, Adolfo García Grau, "Tristán", César Bertrand y la participación de Nelly Beltrán en el ejercicio humorístico original de Gerardo y Hugo Sofovich: "Manual para maridos engañados". Dirección: G. y H Sofovich. Localidades en venta de 10 a 12 y de 16 a 20 hs.

OLIMPO — Mañana a las 21.30 hs. Compañía de comedia del galán Guillermo Bredeston y la actriz Soledad Silveyra con Eduardo Muñoz, Ricardo Dupont, Carlos Artigas, Liliana Bernard, Víctor Villa y la actuación especial de Rudy Carrié. Gran elenco, en la comedia en tres actos y 4 cuadros: "Así en la villa como en el cielo", de Abel Santa Cruz. (Esp. apto para todo púb.) Ya están en venta las localidades numeradas de 9 a 12.30 y de 15 a 20.30 hs.

PALACE — $ 2,50 c|l. 19.15 y 22.45: "Ciudad violenta", con Charles Bronson; 17.25 y 21: "Por un puñado de dólares", c. Marianne Koch (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — $ 3 y 2 c|l. 17.25 y 20.50: "Joven, viuda y estanciera", con Lolita Torres Suc. Arg: "El mal de Chagas" docum; 19.15 y 22.50: "La familia hippie", con Elina Colomer (Apta para todo púb.)

RADAR — $ 3 y 2 c|l. 18.50 y 21.50: Variedades; 16.30, 19.30 y 22.30: "Tora, Tora, Tora", con Joseph Coten (Sin restric)

SAN MARTIN — $ 1,50 c|l 13 hs: "Cien dólares de terror" con George Nader; "La caja siniestra", con Vicent Price; "Los cuerpos trasplantados", con Vicent Price (Proh. men de 14; inc. men. de 18 años)

BROADWAY — $ 3 y 2 c|l 16 y 20 hs: "Maigret se equivoca", con Jean Gabin; 17.45 y 21.45: "Tora, Tora, Tora", con Joseph Cotten (Sin rest.).

IMPERIAL — $ 2. Est. universitarios $ 1 c|l. 17.30 y 21: "Ese loco, loco deseo de amar", con Pierre Etaix y Annie Fratellini. 15.40, 19.10 y 22.40: "Z", con Ives Montand e Irene Papas. (Proh. men. de 14 años).

CAPITOL — $ 2 y 1 c|l. 18 y 45 hs: "Dios perdona, yo no" c. Gian María Volonté; 20.35: "La batalla de Neretva" con Yul Brynner; 17 y 22.35: "El trasplante", con Graziella Granata (Proh. men. de 18 años).

MONUMENTAL — $ 2.50 c|l 16.10 y 20.10: "Erase una vez en el Oeste", con Henry Fonda; 18.15 y 22.25: Not. EPA Nº 335; 18.30 y 22.40: "Los 6 invencibles", con Elke Sommer

HERALDO — Cont. desde las 13 hs. (Ult. vuelta 23). Los dibujos: "Descanso sin descanso", "Quién se come a quién", "Nadie sabe para quién trabaja", "Ladrón sin suerte", "Loopy y el gigante" cómica, "Cantinflas torero"; los noticiarios: "Español No Do Nº 1254" y "Argentino" (Esp. sin restricciones).

EL CAIRO — $ 2.50. Menores $ 1.50 c|l. 13.45, 17.30 y 21.10: "Variedades". 14, 17.45 y 21.20: "Lawrence de Arabia", con Peter O'Toole. (Inc. menores 14 años).

ROSE MARIE — $ 1,50 1 c|l. 16, 19.10 y 22.30: "En Andalucía nació el amor", con Rocío Jurado; 17.30 y 20.50: "El embajador", con Luis Sandrini Apto para todo púb.

SOL DE MAYO — $ 1,50 c|l 13 h. (Noche 19.40 hs): Maten a Johnny R... Halsey; "Una larga fila de cruces", con Anthony Steffen; "El magnífico enmascarado", con Glenn Saxon (Proh. m. de 14 años).

URQUIZA — $ 1.70 y 1 c|l. 19.10 hs: "El regreso Mr Moto", con Susan Lloyd; 16 y 20.45: "Los juegos", con Michael Crawford; 17.35 y 22.35 "Bajo el planeta de los simios", con Charlton Heston. (Inc. men. de 14 años)

ECHESORTU — $ 2. Menores $ 1 c|l. 17.40 y 20.45: "Joven, viuda y estanciera", con Lolita Torres y Jorge Barreiro. "El mal de Chagas", variedad. 16, 19.15 y 22.25: "La familia hippie", con Palito Ortega. (Sin restric.).

EL NILO — $ 2 c|l. 19.10 hs: "Gilda", con Rita Hayworth; 16 y 20.45: "El ganster cara linda", con Jocelyn Lene, y 17.30 y 22.15: "Que el diabplo te perdone", con Terente Hill

AMBASSADOR — $ 2 c|l. "Yo amante", con Jessie Flaws y Jorge Ryg. "Las infieles", con Stephane Audrian y Michael Bouquet. "Kamasutra", (El arte de amar), con Bruna Dietrich y Bárbara Schone. (Proh. men. 18 años).

AMERICA — $ 2, men. $ 1 c|l. 17.25 y 20.40: "Joven, viuda y estanciera", con Lolita Torres. 18.55 y 22.10: "El mal de Chagas", variedad. 16, 19 y 15 y 22.30: "La familia hippie", con Palito Ortega. (Sin restricciones).

LUMIERE — $ 1.50, niños $ 1 c|l. "El mago de Bagdad", con Dick Shawn y Diana Ba... a el guerrero rebelde", con George Scott y Karl Malden. (Sin restr.).

DIANA — $ 2, niños $ 1 c|l. "Siete magníficas pistolas", con Sean Flynn. "Buscado vivo o muerto", con Ringo Wood y Teresa Gimpera. "Los cinco gigantes de Texas", con Guy Madison y Mónica Randall. (Proh. men. 14 años).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El zapato roto.
18.20 (5) Estación Retiro.
18.30 (3) La pecosa.
19.— (3) La muela del juicio.
19.20 (5) Teleonce informa.
19.30 (5) Telenoche (coaxil).
20.— (7) Somos.
20.30 (3) Circus show.
(7) José María Muñoz presenta.
21.— (7) Jueves sorpresa.
21.30 (5) Premier 71.
22.— (3) Cine colosal de los jueves.
22.30 (7) Redacción 7.
22.45 (7) Qué piensan los argentinos.
23.30 (5) Los invencibles.
24.— (3) Enciclopedia en TV.
(7) Cuentos de medianoche.
0.15 (3) Pausa para el diálogo

EL PATO DONALD

Por WALT DISNEY

¡EL METEORÓLOGO DICE, CHUBASCOS SEGUIDOS DE TORMENTAS ELÉCTRICAS!

¡NO LE CREAS! ¡PREGUNTARÉ A MI CEREBRO ELECTRÓNICO!

ODIARIO

PUF

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

© 1969 Walt Disney Productions World Rights Reserved

Derechos Reservados.



Aniversario de Sportivo Villa Diego

VILLA GDOR. GALVEZ. 1º (C.). — Con motivo de cumplir un nuevo aniversario de su creación el Club Atlético "Sportivo Villa Diego", realizará el próximo domingo, a las 12, un asado criollo que servirá en las instalaciones del club. En el mencionado acto se entregará el carnet de socios vitalicios a los señores Eduardo Conde y Genaro Sánchez, por haber cumplido 50 años com... de la institución. Las tarjetas para concurrir al aniversario, se pueden solicitar en el local de la entidad.

PRORROGA DE UNA MORATORIA

La municipalidad comunica a los contribuyentes que no hayan abonado los impuestos verificados hasta el 30 de junio de 1970 y que por ordenanza Nº 470 su fecha de vencimiento era el 31 de marzo del corriente año, que el pago se ha prorrogado hasta el 30 de abril. Se recuerda que se libera de recargos, intereses y multas a todas las deudas pudiéndose efectuar su pago hasta en 10 cuotas mensuales.

DEPORTIVA

La comisión directiva del Club A. "Sportivo Villa Diego" ha designado un plantel de jugadores para integrar el equipo de fútbol que cotejará el próximo domingo con su similar del Club Tiro Federal de Rosario, por el campeonato clasificatorio provincial "Bodas de Plata del Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario", organizado por la Asociación Rosarina de Fútbol. La nómina de los jugadores es la siguiente: Ledesma, Sosa, Monzón, Bravo, Speranzini, Emanuele, Vento, Lorenzo, Sokolich, Fernández Almada, Pardellas, Seddita, Rosa, Acuña, Strupeni y Juan Almada. Su director ténico es Hugo Ochoa.

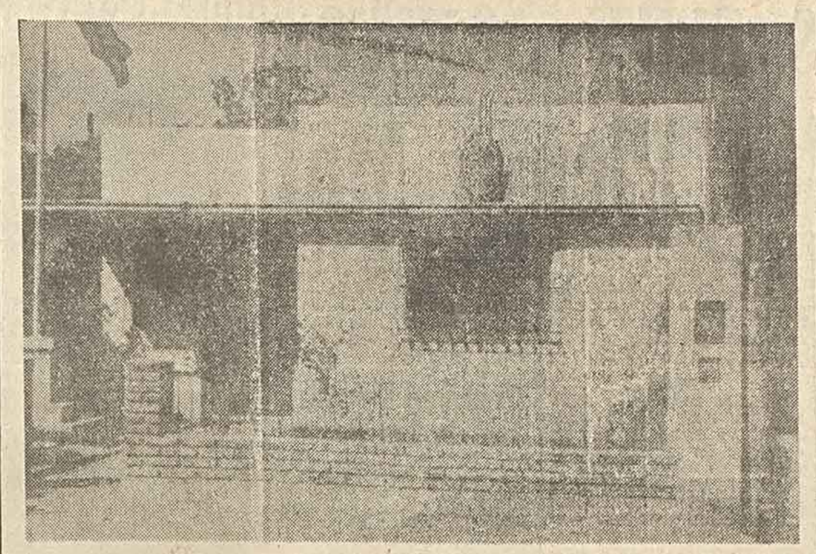
El partido es de importancia para la institución local ya que se mantiene puntero e invicto, siendo su ocasional adversario su inmediato perseguidor.

COMUNALES

La secretaría de Obras Públicas de la municipalidad informa a los propietarios frentistas que han solicitado la pavimentación de las arterias correspondientes, y no figuran en el plan de pavimento urbano publicado recientemente, ... serán realizadas cuando finalice el estudio y proyecto que está elaborando personal de la Dirección General de Pavimentos Urbanos de la Provincia, realizándose los trabajos por etapas por el citado departamento municipal.

RENOVACION DE COMISION DIRECTIVA

En una asamblea llevada a efecto recientemente por el Club Atlético "Sportivo Villa Diego", se procedió a la renovación de su comisión directiva, quedando constituída de la siguiente manera: presidente Eduardo Torcuatti; vicepresidente, Vitale Galante; secretario, Héctor Merkys; prosecretario, Laureano González; tesorero, Hugo Ochoa; protesorero, Guarino Briasco; vocales titulares: Manuel Quinteros, Socorro Storti, Enrique Speranzini, Benjamín Zabala, Carlos Gallonet, Mario Bravo, Roberto Hernández, Alberto Speranzini y Orlando Acurso; vocales suplentes: José Torres, Antonio Rapatti, Oscar Torcuatti y Oscar Michalek; síndico titular, Carlos Burguener; síndico suplente, Luciano Angeli.



La casa destinada a comisaría de la ciudad de Capitán Bermúdez, que no reúne las necesarias condiciones.

CAPITAN BERMUDEZ

NO ES ADECUADO EL LOCAL EN QUE FUNCIONA LA COMISARIA

CAPITAN BERMUDEZ, 1º (Agencia). — Como es de dominio político, el 13 de marzo ppdo. esta localidad fue elevada al rango de ciudad teniendo en cuenta su desarrollo demográfico, comercial e industrial.

Ese cambio debe contemplar también la solución de algunos problemas como el que se relaciona con las autoridades policiales, en cuanto se refiere a la carencia de un local propio y adecuado para el funcionamiento normal de sus actividades específicas.

Es cierto, los miembros de la Sociedad Cooperadora se encuentran abocados a la construcción de un nuevo edificio, pero la realidad es que aún no hay nada concreto a no ser la buena intención de mucha gente de terminar con esta situación que ya ha merecido la crítica de distintos sectores de la ciudad, los cuales consideran que el hecho puntualizado debe ser encarado con decisión, pues no es admisible continuar con lo que sucede en la actualidad.

Dado que el local que ocupaba la comisaría era antiguo e inadecuado, se dispuso alquilar una casa residencial en pleno centro de Capitán Bermúdez, hasta tanto se diera solución al problema señalado.

Resulta pues inadmisible, repetimos, lo que acontece en ese aspecto, teniendo en cuenta que ya se habría logrado la adquisición de un terreno para construir la nueva comisaría, pero hasta la fecha no hay ningún indicio de que la iniciatva será llevada a la práctica, temiéndose que la vivienda donde está instalada no apta para su funcionamiento se convierta en sede permanente del establecimiento policial de la flamante ciudad, cuyos habitantes reclaman en una nota remitida a este diario, puntualizando que "es criticable lo que acontece, por lo que las autoridades de la provincia deberían arbitrar los medios adecuados para que la comisaría tenga su propio local, con las comodidades necesarias para su normal desenvolvimiento".



EXITOSO FESTIVAL ARTISTICO

En las instalacones del Club Cerámica San Lorenzo, organizado por la subcomisión de cultura, se realizó un interesante festival artístico de carácter folklórico argentino, en dos actos y 15 números, que contó con la actuación del conocido guitarrista Julio César Boschetto, y al que asistió gran cantidad de público. Las notas gráficas corresponden a la representación de "El Cuando", que contó con la participación de las parejas integradas por Sandra Barrionuevo, Miguel Angel Otero, Silvia Armando y José Del Bianco, con la dirección artística del senor Carlos Soto Paiva.

BECAS DE PREVINCA ENTREGAN

SAN LORENZO, 1º (Agencia). — El sábado, a las 11, en las oficinas, de Previnca, ubicadas en Rosario, en calle Córdoba 2936, se procederá a entregar las becas adjudicadas por esta institucion de servicios sociales, a estudiantes secundarios y universitarios. En la oportunidad se harán presentes los miembros del jurado, alumnos beneficiados y miembros del directorio de PREVINCA S.A., agentes de San Nicolás Servicios Sociales. Para referirse a la importancia del acontecimiento hará uso de la palabra el señor Norberto C. Caramutto, titular de la entidad de referencia.

NO SE CORTAN LOS YUYOS

SAN LORENZO, 1º (Agencia). — Las autoridades municipales están empeñadas en realizar importantes obras públicas, siendo las más importantes de ellas los desagües cloacales y las aguas corrientes.

En cuanto se refiere al corte de yuyos, el intendente dispuso tomar personal contratado. Sin embargo, no fueron muchos los obreros que se presentaron. Este sería uno de los motivos por los cuales la ciudad continúa, en distintos sitios, cubierta de yuyos. Creemos que las autoridades deberían intensificar la contratación de obreros para lograr la finalidad perseguida.

Aclara SADE Sobre un Remate Judicial

SAN LORENZO, 1º (Agencia). — Es de conocimiento público un hecho suscitado en esta ciudad, que dio margen a distintos comentarios y a las más diversas versiones con respecto a que la empresa SADE, como consecuencia de un juicio seguido por cobro de las liquidaciones de obras de desagües cloacales de la ciudad de San Lorenzo por ante el Juzgado de 1ª Instancia de la 12ª Nominación de Rosario procedería a subastar la vivienda de un octogenario en delicado estado de salud.

Los hechos precedentemente enunciados tuvieron culminación el sábado último, cuando a solicitud del intendente municipal, señor Carlos Pérez Relova, y del apoderado legal de la empresa SADE, se dispuso la suspensión de la subasta por orden judicial.

ACLARACION DE LA EMPRESA SADE

Con la firma de directivos de la empresa SADE dióse a conocer un comunicado relacionado con el asunto, en el que después de diversas consideraciones de caracter general sobre aspectos y hechos relacionados con la forma en que viene actuando la empresa en cuanto se refiere a los juicios seguidos contra algunos vecinos frentistas de la ciudad, por cobro de las liquidaciones de obras de desagües cloacales, expresa: "Nos vemos en la necesidad de formular las aclaraciones del caso y dejar constancia de que en el mencionado remate, que fuera suspendido temporariamente a solicitud de la intendencia municipal mediante nota presentada por el señor Carlos Pérez Relova, sólo se ejecutaría un lote de terreno con una precaria edificación que se encontraba deshabitada".

"A los efectos apuntados —señala la comunicación de la empresa SADE, nos vemos precisados a publicar la transcripcion textual del acta de constatación practicada por el Juzgado de Paz departamental de San Lorenzo, a los fines de la subasta y que está concebida en los siguientes términos:

"En la ciudad de San Lorenzo, a los 18 días del mes de marzo de 1971, la oficial de justicia actuante, acompañada del martillero Rosario R. Roldán y en cumplimiento a lo ordenado en el Oficio Nº 617 que antecede, nos constituímos en el lugar indicado, estableciendo que en el interior del lote existía una edificación precaria pese a lo cual no se hizo presente ninguna persona a los reiterados llamados, averiguándose en la casa vecina inmediata hacia el norte, por si vivía persona alguna en la edificación señalada, siendo atendidos por la llamada Manuela Algocino de Centeno, domiciliada al lado de la fraccion por la misma calle La Paz al 1119, quien dijo ser justamente hija del demandado, manifestando que no habita persona alguna en la precaria edificación y permitiendo la entrada a la misma por estar a su cuidado, constatándose que existen dos dormitorios de aproximadamente 4 x 4 metros, con techos de tejas ceramicas y pisos de ladrillos, una cocina de 2 x 1,50 con techos de chapa común y afuera un W. C., todo desocupado y en muy precario estado general de conservación y habitalidad manifestando la señora de Centeno que no vive persona alguna en el lugar. No siendo para más y habiendose cumplimentado debidamente lo ordenado, se da por terminado el acto labrándose la presente que previa lectura y ratificacion de todas sus partes firma el martillero Roldan por ante mi que certifico, no haciendolo la señora de Centeno, por creerlo innecesario". HAY UNA FIRMA QUE DICE: "R. Roldan". OTRA FIRMA ILEGIBLE SOBRE UN SELLO ACLARATORIO QUE DICE: "Maria Teresa Z. de Sala, Oficial de Justicia" y OTRO SELLO OFICIAL DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN LORENZO".

ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Estamos en condiciones de informar que el señor Carlos Pérez Relova, en compania de los asesores letrados, doctor T. Larripa y Roberto Biragni, se trasladaron hasta Santa Fe con el objeto de mantener una entrevista con el ministro de Gobierno, Justicia y Culto. Y si bien nada ha trascendido sobre esta reunión, en ella se habrían considerado diversos problemas que se relacionan con la ciudad de San Lorenzo, no habiendo estado ajeno el asunto a que nos venimos refiriendo en esta nota, por cuyo motivo es posible que se produzca una comunicacion oficial aclarando confusas situaciones, con la finalidad de que la población conozca la verdad sobre un problema que por su seriedad no puede ni debe ser manejado discrecionalmente, ya que están en juego distintos intereses y, por sobre todas las cosas, la continuidad de una obra que como los desagües cloacales representan un progreso para una ciudad integrada por mas de 30 mil habitantes.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. Instancia Civil y Comercial de la 14a. Nominación, Dr. José Antonio Villar, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Teresa Losada Riocabo por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 9 de marzo de 1971. Félix Antonio Casielo, secretario.
6936 19|3 al 1|4|1971

Por disposición del señor juez de la Décima Nominación en lo Civil y Comercial de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Primucci Pedro c|Pedro Pineda" - Demanda Ejecutiva, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado, Pedro Pineda, para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación del presente comparezcan a estar a derecho dentro de los autos de referencia, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 29 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7055 31|3 al 2|4|1971

El señor juez de paz letrado de la 4a. sección, secretaría del autorizante hace saber al Sr. José Celis que en los autos caratulados "Coopereste c| José Celis s| eec." se ha dictado la providencia del siguiente tenor: "Rosario, octubre 27 de 1970. Intímase al demandado la presentación del título de propiedad del inmueble a subastarse dentro del término de seis días bajo apercibimiento de sacarse segundas copias a su cargo. Practíquese la constatación solicitada por intermedio del Sr. oficial de justicia, sirviendo el presente de suficiente mandamiento con todas las facultades de ley y autorízase al martillero Nily J. Dragoevich para esa diligencia bajo la responsabilidad del titular. Ofíciese de acuerdo a lo establecido por el Cód. de Proc. Civiles. Rosario, 29 de marzo de 1971. Julio M. Maraviglia, secretario.
7037 31|3 al 2|4 de 1971

Remate por Lelio Héctor Lori

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, Dr. Carlos Badano, la secretaría que suscribe hace saber: Autos: "Establecimiento Mecánico Record S.R.L. c| otros s| juicio ejecutivo, el martillero Lelio Héctor Lori procederá a vender en pública subasta el día 19 de abril de 1971 a las 17 horas, sobre el mismo, el siguiente inmueble: un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en barrio Belgrano de esta ciudad, el que es parte de los designados con los números 22 y 23 de la manzana "L" en el plano general respectivo y está señalado con el Nº 2 en el plano que cita su título, ubicado en calle General Fraga entre las de Chubut y La Pampa, a los ocho metros setenta y cinco centímetros de esta última hacia el N. de forma irregular y compuesto de siete metros cuarenta y dos centímetros de frente al Oeste, del extremo Norte esta línea hacia el Este, parte otra de diez metros cuarenta y cinco centímetros que forma con el anterior un ángulo de ochenta y ocho grados diecisiete minutos, del extremo de esta línea hacia el Sud, parte otra de un metro ochenta centímetros de cuyo extremo parte otra línea hacia el Este de doce metros cuarenta y dos centímetros desde el extremo de ésta na la el Sud parte otra de seis metros, desde cuyo extremo parte otra hacia el Oeste de catorce metros tres centímetros, desde el extremo de esta hacia el Norte parte otra línea de setenta y nueve centímetros y desde estos extremo hacia el Oeste parte otra línea de ocho metros dos centímetros hasta dar con la línea del frente con la que cierra el polígono, formando un ángulo de noventa grados siete minutos con una superficie total de ciento cincuenta y un metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados. Linda: al Oeste con la calle General Fraga, al Norte y al Sud con los lotes tres y uno, respectivamente, del plano que cita su título y al Este con terreno de los Sres. Fontanillas, Hrmidas y otros. Inscripto al t. 195 A folio 575, Nº 53.771. Bas cuatro mil trescientos diez pesos ley 18.188, avalúo inmobiliario, de no haber postores por la base con retasa de ley y sin base. El comprador abonará en el acto de la subasta el diez por ciento de su compra más la comisión de ley, saldo al aprobarse judicialmente la subasta. En informe del Registro de Propiedades consta dominio en forma. Segunda copia de los títulos de propiedad agregada a los autos y a disposición de los interesados advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirán reclamos por imperfección o insuficiencia de los mismos. Embargos: Registra además del que se ejecuta otro a favor de "Taxis Unidos Coop. de Seguros Ltda." por ejec. hipotecaria por la suma de pesos 110.000, más pesos 130.000 (viejos) para intereses y costas. Hipoteca a favor de José Acotto por pesos 70.000 (viejos) y Amalia Margarita Accursi, secretaría 24 de marzo de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
7038 31|3 al 2|4 de 1971

Por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, el secretario hace saber que en los autos caratulados "Ciavaroli Ezio c|María Luisa Toia de Cegna s| Ejecuc. Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero don Antonio dos Santos, proceda a vender en subasta pública el día 24 de abril de 1971 a las 17 horas, en el mismo lugar y sobre la base de $ 5.800 (cinco mil ochocientos pesos ley 18.188) que es el Avalúo del Impuesto Inmobiliario primera oferta: un lote de terreno con todo lo en él clavado, plantado y edificado situado en la localidad de Pueblo Ellisa, Estación Las Parejas, Departamento Belgrano de esta provincia, el cual es parte del lote A. de la manzana Nº 19 del plano oficial y que según plano confeccionado por el ingeniero civil don Leandro Campanini registrado bajo el número 39722 del año 1964, está designado con letra A 1, y mide 13 metros de frente al Sud-Oeste teniendo un contrafrente de 15 metros. El costado Nor-Oeste está formado por una línea quebrada formada por tres tramos el primero de los cuales partiendo desde el frente hacia el Nor-Este mide 26 metros desde donde ésta línea termina, sigue otra hacia el Nor-Oeste que mide 2 metros y desde su terminación sigue el último tramo hacia el Nor-Este de 9 metros y su costado Sud-Este mide 35 metros. Encierra una superficie total de 473 metros cuadrados y linda: al Sud-Oeste con la calle Greenwood, al Nor-Oeste con don Alejandro Antonio Sovio, al Nor-Este con el Ferrocarril Nacional Bartolomé Mitre y al Sud-Este con don Domingo Mandón. El dominio se encuentra inscripto al tomo 88, folio 115, Nº 31454, Finca Nº 131.966 Pte. Departamento Belgrano. Reconoce el siguiente embargo sobre lo deslindado, anotado al tomo 78 E., folio 1458 Nº 128783 mandamiento de fecha 26 de mayo de 1969, ordenado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nominación en autos caratulados: "Escrivá Barber Federico c María Luisa Toia de Cegna sobre Embargo Preventivo" por la suma de $ 7.500. (Ley 18.188) con más la suma de $ 2.000.— (Ley 18.188) de igual moneda para intereses y costas, entrado en esta repartición el día 27 de mayo de 1969; un crédito hipotecario por la suma de $ 4.000.— (Ley 18.188) en segundo grado, inscripta al tomo 375 B, folio 423 Nº 157373 otorgada con fecha 12|9|1969 ante el escribano P. R. Fontdevila, a favor de Silvia Nilda Giorsino y un crédito hipotecario a favor del actor, en primer grado y lugar y por el cual se ejecuta y es motivo de esta subasta, inscripta al tomo 375 B, folio 453 Nº 153.118, pasada ante escribano E. V. Casiello el 8|8|1969 por la suma de $ 12.000.— (Ley 18.188). La escritura hipotecaria que sirve de título se encuentra agregada a los autos para su revisación en secretaría. Después del remate no se aceptan reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. Seña 10 % y comisión de ley en dinero efectivo en el acto de la adjudicación. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario: Secretaría 24 de marzo de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7040 31|3 al 6|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Dino Gasparroni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 29 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7061 1 al 16|4|1971

Remate por Alberto L. Biaconá

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercio de la Sexta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "La Casa del Mejor Plan S. R. L. contra Otros - Ejecución de Prenda" se ha dispuesto que el martillero Sr. Alberto L. Biaconá, proceda a vender en pública subasta el día martes 20 de abril a las 16.50 horas en el local de calle Moreno Nº 1546 lo siguiente: Un televisor marca "Von Hummell" modelo V.H.T. 90 - Nº 9821, usado. Saliendo a la venta con la base de la planilla o sea la suma de pesos ley $ 1.186,31. Y si no hubiere postores saldrá a la venta seguidamente sin base y al contado. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, marzo 30 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7059 1|4 al 5|4|1971

Remate por Alberto L. Biaconá

Por disposición del Sr. juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "Rapoport y Cía. S. R. L. contra Otros - Ejecución de Prenda" se ha dispuesto que el martillero Sr. Alberto L. Biaconá, proceda a vender en pública subasta el día martes 20 de abril a las 16.55 horas en el local de calle Moreno 1546 lo siguiente: Un televisor marca "Halligrafters" modelo Special 23" Nº 13972, usado, saliendo a la venta con la base de la planilla o sea la suma de pesos ley $ 971,19. Y si no hubiere postores seguidamente sin base y al contado. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, marzo 30 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7060 1|4 al 5|4|1971

Remate por Alberto L. Biaconá

Por disposición del Sr. juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "La Casa del Mejor Plan S. R. L. contra Otros - Ejecución de Prenda", se ha dispuesto que el martillero señor Alberto L. Biaconá, proceda a vender en pública subasta el día martes 20 de abril a las 16.45 horas en el local de calle Moreno 1546 lo siguiente: Un televisor marca "Franklin" modelo F.R. 6052 Nº 4956, usado, sale a la venta con la base de la planilla o sea pesos ley 1.553,77. Y si no hubiera postores sale seguidamente a la venta sin base al contado y al mayor postor. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, marzo 30 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7058 1|4 al 5|4|1971

"Di Cillo y Santero Estación de Servicio" Soc. Resp. Ltda. A sus efectos se hace saber que al tomo 122, folio 1169 Nº 369 de "Contratos" se ha inscripto la designación que como gerente se ha efectuado del señor Agustín Sozzi. Rosario, marzo 31 de 1971.
7056 1|4|1971

Remate por Roberto H. Varela

Por disposición señor juez Primera Instancia, Undécima Nominación, la actuaria infrascripta hace saber: Que en autos: Martínez Corsino c|Otra - Demanda Ejecutiva", se ha dispuesto que el rematador Roberto Horacio Varela venda en pública subasta al mejor postor, el día 14 de abril próximo a las 17 horas, en el local del Centro de Rematadores de Rosario, sito calle Córdoba 920 esc. 4, con la base de $ ley 18.188: 2.590.— un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en calle Echeverría entre el Pasaje Corvalán y calle Gorriti, y es el lote 46 A del plano Nº 45495 año 1966, ubicado a los 40.32 metros de Gorriti al Sud y mide 7.36 metros de frente al Oeste por 14 metros de fondo y linda: Oeste, calle Echeverría; Norte, parte lote 46 B; Sud, Mario C. Secco y Este, lote 48 B. Consta el dominio. No reconoce hipotecas ni inhibiciones pero sí los siguientes embargos: 1º al tomo 79 E folio 5280 Nº 169.142 por $ 5.000.— más $ 1.650.— ley. 2º: tomo 79 E folio 6036 número 175.362 por $ 4.026,10 más $ 1.200 ley. Títulos en autos no admitiéndose reclamos efectuada la subasta (art. 494 CPC). Seña 10 % y comisión de ley en efectivo. Secretaría, Rosario, 11 de marzo de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7057 1|4 al 5|4|1971

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación a cargo del Dr. Héctor J. Barés, Secretaría Dr. Gorosito Martínez, llama a los herederos de Roque Anella o Roque Anello y de doña Paulina Nicoletti de Anelli o Anello o Anella, indistintamente; por el término de ley, para que hagan valer sus derechos en la Declaratoria de Herederos promovida. Secretaría, Rosario, 30 de marzo de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7064 1|4 al 16|4|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Estanislao Pietrzyk, por el término de ley para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 31 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7062 1|4 al 16|4|1971

Inscripción como litigiosa

Orden señor juez Quinta Nominación Civil dispuso autos: "Escauriza Pedro Sacif contra Otros - Desalojo, inscribir litigioso artículo 521 CPC finca calle Balcarce 5462, Rosario, inscripta tomo 330 A; folio: 622; número: 15485. Hace saber sus efectos. Gladys Smythies, secretaria.
7063 1|4 al 5|4|1971

Remate por Rubén A. Roldán

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nom., la secretaría que suscribe hace saber que en autos: "Tión José c| Santandrea Juan y Otra - s| Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Rubén Arlen Roldán subaste el día 20 de abril próximo a las 18.30 horas en calle Tucumán a los 14.722 mts. al Este de 25 de Mayo, sobre la base del avalúo inmobiliario $ 200.— ley 18.188 de inmediato sin base y al mejor postor lo siguiente: Un lote de terreno, de propiedad de sus representados, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el barrio La Florida de esta ciudad, designado como lote Dos en el plano archivado en el Registro General de Propiedades bajo el número treinta y nueve mil cuatrocientos seis, año mil novecientos veintinueve, y está ubicado en la calle Tucumán entre las de Veinticinco de Mayo y Nueve de Julio, a los catorce metros setecientos veinte milímetros de calle Veinticinco de Mayo hacia el Este y consta de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud, por catorce metros setecientos veintidós milímetros de fondo, o sea una superficie total de ciento veintisiete metros cuatrocientos noventa y dos mil quinientos veinte milímetros cuadrados, lindando: por su frente al Sud con la calle Tucumán por el Este con parte del lote número Tres, por el Norte con parte del lote número cuarenta y por el Oeste con el lote número uno todos de su mismo plano. Inscripto el dominio: tomo 263 C folio 1837 Nº 67100 finca 94130 Departamento Rosario. Gravámenes: Hipoteca: La que se ejecuta del orden de los $ 12.060.— anotada al tomo 360 B Fº 4 B Nº 14703. Embargo: en estos mismos autos al tomo 80 E Fº 115 Nº 105.144 por $ 20.000. No existe otro gravamen según informe del Registro General. Los títulos se encuentran agregados a los autos en secretaría a disposición de los interesados. No se aceptan reclamos de ninguna índole luego de la subasta. Rosario, marzo 29 de 1971. Aurora M. Santi.
7065 1|4 al 5|4|1971

En autos Lombardo Hilario contra Quintero Félix sobre Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 40|71, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de esta ciudad de Rosario se ha dictado el auto que se transcribe: "Nº 469. Rosario, 15 de marzo de 1971. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Ocho mil quinientos pesos, con más la suma de Dos mil trescientos treinta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha, martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Mallen-Santi. Asimismo se hace constar que el inmueble objeto de la presente ejecución se halla situado en Avda. Provincias Unidas 1701 de esta ciudad, a los efectos que hubiere lugar. Aurora M. Santi, secretaria.
7067 1|4 al 7|4|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Segundo Joaquín Echenique, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 29 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7066 1|4 al 16|4|1971

Sódico y Umbroso van a Obligar Mucho a Starer

El final de la triple dominical promete mucho. Es que en 1.600 metros se van a enfrentar elementos que en privado andan lindo y otros con performances salientes al salir por última vez a la pista. Todo supone que se correrá fuerte de salida existiendo la posibilidad que se genere final de gran emotividad. Starer perdió en el debut y tras ello logró dos éxitos amplios. Mantiene estado y es gran carta. Pero es veloz y el tiro puede perjudicarlo, por lo que se justifica entonces que tengan muchas aspiraciones los allegados a Umbroso, Eglon y Sódico, pues los tres en privado andan en gran forma y pueden deparar una sorpresa.

COMPETIDORES Y MONTAS DE LA REUNION OFICIAL

Excelente programa se cumplirá el domingo en la pista local. Entre otros atractivos tenemos la actuación de La Fuerza en el codo luego de haber cumplido gran campaña en la recta. Los competidores y montas para esta jornada son:

1ª CARRERA — 1.200 Metros
A LAS 13.15
(Comienza la 1ª doble)
1 1 Aislada 55, A. Barattucci
2 2 Cochería 55, J. Funes
3 Pale Ale 55. P. Mal'do
3 4 Comba 55, X. X.
5 Régalade 55, R. Galloso
4 6 Divinée 55, X. X.
5 7 Dorería 55. X. X.
8 Tambocha 55, De Felippi
6 9 (Dulzal 55, R. V. Le'ma
10 (Miss Seeker 55, X. B.

2ª CARRERA — 1.300 Metros
A LAS 13.50
(Complementa la 1ª doble)
1 1 Junquita 557. L. Car'da
2 - La Fuerza 57, R. G'lloso
2 Tenacité 57, De Felippi
3 4 M. de Ganas 57, J. F'nes
4 5 Nantucket 57. X. X.
5 6 Odisea 57, A. Barattucci
6 7 Roselys 57, J. Ríos
3 Por Colorada 55, J. S'val

3ª CARRERA — 1.600 Metros
A LAS 14.35
(Comienza la triple)
1 1 (Arnold 56, P. Mal'nado
2 (Cuaresmiyo 56. X. X.
2 3 Baraboo 56, X. X.
4 Chun 56, N. Asito
3 5 Bluff Bluff 56, J. F'nes
6 Porto Ercole 56. J. Z'biri
4 7 (Calixtum 56, J. V'rruel
8 (Chal Chal 56, R. G'loso
5 9 Dagón 56, N. Quinteros
10 Sayago 56. H. M. López
11 Itá Carú 56, F. Rojas

Gran Chance Para Marouf

Marouf y Parlotero, que el domingo actuarán en yunta en el cotejo que inicia la segunda apuesta doble, tienen arrimes buenos. Ambos andan lindo y pueden definir la prueba a su favor. Pero andan como para obligarlos más de la cuenta, entre otros, Marton, el reaparecido Muslero, Aljofar y donde Polskovi es mucho más que lance.

6 12 Drill 56, X. X.
13 Subidor 56, Carballada

4ª CARRERA — 1.100 Metros
A LAS 15.20
(Continúa la triple)
1 1 Es Teresita 57. J. Savio
2 Udine 57, J. Zubiri
2 3 Meta Línea 57, X. X.
4 Cofradía 55, A. F. Merli
3 5 My Shadow 57. R. V. L'a
6 Nataraja 55, M. A. López
4 7 Niña Sólida 57, J. Funes
8 Dolly Antonia 55, X. X.
9 9 Epa Fea 55. no correrá
10 Melba 55, X. X.
6 11 Piolona 55, R. Galloso

5ª CARRERA — 1.600 Metros
A LAS 16.05
(Complementa la triple)
1 1 Sódico 57, X. X.
2 2 Umbroso 57. R. Bayardi
3 Chmaber 52, dudoso
3 4 Avispero 55, O. Casa'dio
5 Chalicán 55, A. F. Merli
4 6 Starer 55. X. X.
5 7 (Secreto 55, C. A'llero
8 (Eglón 54, H. M. López
9 (Samuel 54, no correrá
6 10 Bonzuck 55. A. Ba'tucci
11 Falna 52, N. Asito

6ª CARRERA — 1.400 Metros
A LAS 16.50
(Comienza la 2ª doble)
1 1 Marouf 57, J. Funes
2 (P'lotero 57. H. M. L'pez
2 3 Martón 57, R. Rodríguez
4 Pupito 54, N. Asito
5 Tiuque 54, X. X.
3 6 (Polskovi 57. M. A. L'pez
7 (Chamber 55, X. X.
4 8 Pluco 55, R. Galloso
9 Balaloca 55, R. Ferreyra
10 Alamud 52. X. X.
5 11 (Urrutia 55, X. X.
12 (Pichón 54, H. Figueroa
13 Aljofar 54, X. X.
6 14 Croupier 52. F. Rojas
15 (Muslero 54, J. Aguirre
16 (Puchking 52, R. I'esla

7a. CARRERA — 1.20z metros
A LAS 17.35
(Complementa la 2ª doble)
1 1 Tartán 58, X. X.
2 2 Diplomático 57. R. I'sla
3 Calden 52, H. Canelo
3 4 Last Angel 56, X. X.
5 E Gantry 54. H. M. L'ez
4 6 Enviado 55, C. Gómez
7 Naco Porá 55, F. Rojas
5 8 Agostino 54, A. Bara'cci
9 I Horse 52, H. M. L'pez
6 10 Clubman 52. N. Asito.

8ª CARRERA — 1.200 Metros
A LAS 18.20
1 1 Pura Suerte 58, J. G'ván
2 Vilvestre 48. N. Asito
2 3 Brigolona 57, J. Funes
4 F. de Lys 52, A. Ba'tucci
3 5 Chilita 56. M. A. López
6 Big Vet 53, X. X.
4 7 (Lisamar 56. R. Iglesia
8 (Noti'cadora 52, H. F'roa
5 9 Tantamarina 55, R. B'llo
10 Buscapina 52. P. Mal'do
6 11 (D. Espera 54, H. M. L'ez
12 (Doña Stella 49, X. X.

Rivales muy Severos Enfrenta Piensa Mal

En la sexta carrera del sábado en Palermo se van a enfrentar destacados velocistas. Es cotejo por edad y clásico por lo que actuarán los de cuatro años y más edad con 59 1|2 kilos y los de tres años de 57, mientras que yeguas tendrán el descargo correspondiente al sexo. Lote con varios que están actuando lindo y chances parejas, anticipa desarrollo y final de suma emotividad. La prueba es sobre el kilómetro.

PIENSA MAL

Este elemento iniciado en la pista platense viene haciendo serie en las pistas de Palermo y San Isidro. Corre en la actualidad mucho. Su última victoria holgada fue en 55" 1|5 lo que dice de lo que se tendrá que correr para superarlo en la emergencia.

ALTIER

En esta competición reprisará un veloz notable como Altier. Su campaña es muy conocida. Su partida de 34", dice de su estado actual. Es pues tan carta como el mejor Fraascati y el pesado Gauchosky, son otros para darle "colorido" a este cotejo que concita expectación pues se descuenta desarrollo movido y casi seguro final de "photochard".

PARTICIPANTES

Los que toman parte en esta prueba y sus probables montas son los que se citan a continuación: 1 Gauchosky 59 ½, X. X. 2 Engusto 59 ½, F. Lerma, 3 Optifac 59 ½, G. Rizzi, 4 Con Amor 59 ½, O Miño, 5 Copernal 59 ½, A. Etchart, 6 Pensa Mal 57, J. Yalet, 7. Alti er57, R. Encinas 8 Frascati 57, J. Figueroa y 9 Royal Lady 56 ½. V. Centeno

Preparan Reunión los de Las Rosas

El 18 del mes próximo el Jockey Club de Las Rosas hará cumplir reunión extraordinaria de carreras. Se realizará en su circo hípico y lo integran 8 pruebas comunes y un cotejo clásico. Ya se hallan habilitadas las anotaciones y los interesados para recabar detalles de las condiciones de la distintas competencias deben dirigirse a la secretaría de la entidad organizadora.

Han dispuesto que Cipol ingrese al haras de su propietario. En efecto: ante las desapariciones de dos padrillos de renombre, los del "Comalal" han decidido que Cipol los reemplace. Puede que este elemento se luzca como semental como lo ha hecho en sus actuaciones en las pistas.

PASO ARDILES A DOMINADOR

Urbano Ardiles ha pasado a encabezar la estadística en el rubro cuidadores para los cotejos "no oficiales". Ha presentado a cinco ganadores, uno más que Félix Chirino, Aurelio Palacios, Pablo Carrizo y Noeli Merli, que están compartiendo la segunda colocación. Con tres triunfos están Atilio Merli y Ciriaco Velázquez, habiendo retirado en triunfo a dos de sus pensionistas R. Arias, José Abello, Alfredo Donato, F. T. Herrera Oscar Bessolo, Ramón Perenne, Emilio Cazador e Ireneo Budassi.

CENTENO ES EL PUNTERO

Víctor Centeno, el buen filetero peruano, ha llevado al triunfo en lo que va del año en Palermo y San Isidro a 22 elementos que se le confiaron. El uruguayo Julio Fajardo, que actúa con freno, es su escolta a dos carreras. Vilmar Sanguinetti está a la par del anterior y cuarto Aníbal Etchart que llevó al triunfo a 16 pura sangre. Luego siguen Oreste Cosenza (13), Julio Torres (13), Angel Rizzi (9), Pedro Palmieri (7) y J. Figueroa (6).

Inscripciones en Cotejos Clásicos

Nuevo plazo para inscribir en las competencias clásicas para los productos. La Comisión de Carreras local dispuso que el cierre se efectúe el 5 del mes entrante. Se destaca que la inscripción es global.

TENACITE PUEDE SER CONTRA MUY SERIA PARA LA VELOZ LA FUERZA

Se le ha dado forma al programa "mixto" del sábado en la pista local. La carrera final será oficial y en ella Coq hardi por sus arrimes recientes es candidato firme al triunfo. Los participantes en las distintas competencias son:

1a. CARRERA — 1.200 metros
A las 13.45
(Comienza la primera apuesta doble)
1 Brightness 56, 2 El Falso 56, 3 Orcan 56, 4 Pedal 56, 5 Talión 56, 6 Claro Pó 53.

2a. CARRERA — 550 metros
A las 14.15
(Complementa la primera apuesta doble)
1 Nefasto 66, 2 Gatebak 62, 3 La Fuerza 64, 4 Boy Friend 62, 5 Suspiro 64, 6 Pigmeo 60, 7 (Carson 62, 8 (Euforico 62, 9 Iñaki 62, 10 Spy Luso 60, 11 Last Angel 62, 12 Ranchola 62.

3a. CARRERA — 550 metros
A las 14.55
(Comienza la apuesta triple)
1 Aduanero, 2 Agostino, 3 Testarudo, 4 Bad Man, 5 Capitol, 6 Cherubino, 7 Claro Pó, 8 Competente, 9 Don Berna, 10 Escarmiento, 11 Laurito, 12 Master Bello, 13 Never Say No, 14 Recesit, 15 Lock Ou., 16 Nogoyito, 17 Pespunte, 18 Taxes, 19 Soto Man, 20 Sultán Cu, 21 Titeo (todos con 60 kilos).

4a. CARRERA — 550 metros
A las 15.35
(Continúa la apuesta triple)
1 Afecto, 2 Guardatrén, 3 Mal Suegro, 4 Agraciado, 5 Sapache, 6 Bella Flora, 7 La-Lg, 8 Equivoco, 9 Iron Horse, 10 Moruisqueo, 11 Ponte Vecchio, 12 Niña Susana, 13 Pedal (todos con 60 kilos).

5a CARRERA — 550 metros
A las 16.15
(Complementa la apuesta triple)
1 Antique, 2 Croupier, 3 Balaloca, 4 Escobal, 5 Ferchie, 6 Cornalito, 7 La Maruca, 8 Dale Rojo, 9 Dulce Espera, 10 Pavadón, 11 Freeport, 12 Good D-vil, 13 Puckhing, 14 Saladeño, 15 Torrijo (todos con 60 kilos).

6a. CARRERA — 550 metros
A las 16.55
(Comienza la segunda apuesta doble)
1 (Alertado, 2 (Príncipe Soy, 3 Histórico, 4 Cesarito, 5 Corazón Contento, 6 Huanque, 7 (Davantes, 8 (El Morro, 9 Despachante, 10 Humatán, 11 Miyaco, 12 Dresden, 13 Sable Real, 14 Tres Manchas, 15 Lone Star, 16 Montenegrino, 17 Morrocotuda (todos con 60 kilos).

7a. CARRERA — 550 metros
A las 17.35
(Complementa la segunda apuesta doble)
1 Abismo, 2 Aran, 3 Polito, 4 Renuevo, 5 Achtung, 6 Alcaraz, 7 Chacayán, 8 Silversmith, 9 Calcis, 10 Castelnuevo, 11 El Aeroplano, 12 (Comisario, 13 (Zoilo, 14 Ra'ol, 15 El Triunfo, 16 Soy Noble, 17 Taboo, 18 Fugger, 19 Hiata, 20 La Canterita, 21 Teo (todos con 60 kilos).

8a. CARRERA — 1.200 metros
A las 18.15
1 Capotillo 57, 2 Coq Hardi 57, 3 Chinero 57, 4 Comisario 57, 5 Creo 57, 6 Embrollo 57, 7 Chalito 57, 8 Urupé 57, 9 Yaracuy 55, 10 El Pacto 57, 11 Viejo Yacaré 57, 12 Yergalero 57, 13 Embobado 57, 14 Fair King 57, 15 Festuchín 57, 16 Fatiga 57, 17 Hafisi 55, 18 Salvado 55.

Fregonese Predomina

Está bien peleada la estadística para cuidadores que intervienen en las jornadas que se cumplen en las pistas de Palermo y San Isidro. Se mantiene como leader José Fregonese. Ha logrado retirar 15 elementos que cruzaron la meta en ganancia, tres más que Julio Penna, que está superando por una a Adolfo Giovanetti. Con 9 impactos está Tomás Arana, uno más que L. Ferro, Aníbal Giovanetti y Juan Lapistoy que retiraron en triunfo a 3 de sus elementos. Luego siguen Juan Calcagno, Juan Etchechoury, F. Martín y Alfonso Salvati que presentaron a seis ganadores

CATAPANO ES EL PRESIDENTE

Muy reñidas las elecciones realizadas ayer para la renovación de autoridades en la Asociación Gremial de Cuidadores, Jockeys y Aprendices de Rosario. Dos listas se presentaron, ganando la encabezada para presidente por Carlos A. Catapano que tuvo 96 votos, contra 90 de la encabezada por Hermógenes Castro. Acompañarán en su gestión por el nuevo período a Catapano las siguientes personas: Abel N. Asito, Emilio Cazador, Luis V. García, Pedro Oliva, Edgar Ricchi, Esteban Velázquez, Jesús Galván y V. Belmonte.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, secretaría de la autorizante, se ha señalado la audiencia del día 23 de abril del cte. a las 8.30 horas en el carácter de nueva fecha para que tenga lugar la reunión de los acreedores decretada en los autos caratulados: "Forbice Construcciones y/o Rodolfo Oreste Felipe Forbice s/.Quiebra". Lo que se hace saber a sus debidos efectos. Rosario, 13 de marzo de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
7014 29|3 al 2|4|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo del Dr. Carlos Perel, la secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Zanetta Hnos. Soc. en Comandita por Acciones Convocatoria de Acreedores", se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, marzo 18 de 1971. Publíquense edictos por el término de ley en los diarios ya designados en autos haciendo saber que la prosecución de la audiencia de reunión de acreedores, lo es para el día 13 de abril próximo a las nueve horas y bajo los apercibimientos del art. 15 de la ley de quiebras. A lo demás, líbrese oficio como se pide y a los fines solicitados. Hágase saber que en la audiencia mencionada intervendrá la Dra. Lidia Barragán de Balgorri (jueza de la 10a. Nominación) en carácter de suplente de este tribunal. Autos: "Zanetta Hnos. s/. Convocatoria de acreedores"). Fdo.: Carlos Badano (en suplencia). Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 22 de marzo de 1971. Esc. Gladys Alegre, secretaria.
7016 29|3 al 2|4|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la ciudad de Rosario, se hace saber que por auto Nº 2683 de fecha 8 de octubre de 1969, se ha ordenado que por el término de cinco días se haga saber que en los autos caratulados: "Forbice Construcciones y/o Rodolfo Oreste Felipe Forbice sobre Quiebra" Expte. Nº 1802|69, se ha declarado la quiebra de la firma Forbice Construcciones y/o de su único integrante Rodolfo Oreste Felipe Forbice, habiéndose señalado el término de treinta días para que se presenten al señor síndico contador Felipe Wolberk, con domicilio en Mitre 846, Oficina 409 de esta ciudad, los títulos justificativos de los créditos y que se ha designado la audiencia del día 22 de marzo de 1971, a las 10 horas, para que tenga lugar la reunión de los acreedores, con la prevención de que esta se celebrará con los que concurran y cualquiera sea su número. Al mismo tiempo se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida y/o su socio integrante para que los ponga a disposición del señor síndico, bajo apercibimiento de ley y responsabilidades que correspondan. Secretaría 28 de diciembre de 1970. Gladys Smythies, secretaría.
7015 29|3 al 2|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Juana Dorronzoro, o Doronzoro, o Dorronsoro, o Doronsoro, Dorronaoro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 16 de 1971. Beatriz Graciela Castello, secretaria (en suplencia).
6961 22|3 al 2|4|1971

Remate por
Eduardo F. Oliva

El señor juez de paz letrado de la 2a. sección, en autos: URCAL S. A. c/. otros, ejecución de prenda, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate la heladera marca Franklin, modelo de 9 pies, eléctrica Nº 2491, con la base de pesos ley 18.188 (303.20) y de no haber ofertas, acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día miércoles 21 de abril a las 16 hs., en el local de calle Salta 1409. Comisión de ley 10 %. Rosario, 25 de marzo de 1971. Ricardo M. Cattaino, secretario.
7028. 29|3 al 31|3 de 1971.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la Ciudad de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber bajo los apercibimientos de ley que en los autos caratulados: "Mangione, María y Otro c/.Franco de Ferreyra, María Ignacia. - Ejecución Hipotecaria" (expediente Nº 34) se ha dictado la siguiente providencia: "No. 605. Rosario, marzo 18 de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o el representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "oletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Seis mil Trescientos pesos ley 18188 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Un mil Ochocientos Noventa pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Mangione María y Otro c/.Franco de Ferreyra María Ignacia - Ejec. Hipotecaria). Fdo.: Ghio. Barraco Mármol". Rosario, 22 de marzo de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7032 29|3 al 2|4|1971

El señor juez de 1o. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Mattei por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 15 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6990. 24|3 al 6|4 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Brugognone o Borgognone o Borgoñone por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 16 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6991. 24|3 al 6|4 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, secretaría a cargo del autorizante, llama por diez días a los acreedores, herederos o legatarios de doña Bertina Franciscucci, Bertina Francescucci, Bertina Franciscucci de Fernández o Bertina Francescucci de Fernández, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario, 16 de marzo de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6992. 24|3 al 6|4 de 1971.

El señor juez de 1a. Instancia de la Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Augusto Lorenzo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini secretario. 6965 22|3 al 2|4|1971

El señor juez de 1ª instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Masuelli, Francisco Nicolás y doña Justina Iglesias por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de marzo de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7010 26|3 al 12|4|71

El juez en lo civil y comercial de la décima nominación de Rosario, Dra. Lidia B. Barragán de Balgorri, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Isabel Lozano o Isabel Lozano de Chávez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 18 de 1971 Martha Colombini, secretaria.
7011 26|3 al 12|4|71

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Palma Rosa Raco de Nocera por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 22 de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6994. 24|3 al 6|4 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Gracia Stancanelli, o María Gracia Stancanelli de Bataglia, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 19 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6980. 23|3 al 5|4 de 1971.

El señor juez de Primera Instancia de la Primera Nominación, Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Sarol por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria. Rosario, 18 de marzo de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6960 - 22|3 al 2|4|71

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ghio, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 11 de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
6995 24|3 al 6|4|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Berengueres y de doña María Bertral de Berengueres, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 19 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6981. 23|3 al 5|4 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Anunciada Timpano por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 22 de marzo de 1971. Romeo G. Visintin, secretario.
6978. 23|3 al 5|4 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de Rosario, Dr. Jaime Blank, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Rosa Kraffchik, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 1º de 1971. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
6974. 23|3 al 5|4 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 15a. nominación de esta ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, llama por diez días a los herederos, legatarios o acreedores de don Enrique Francisco La Femina, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1971. Romeo G. Visentini, secretario.
6972. 23|3 al 5|4 de 1971.

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Tomás Ponce por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de marzo de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6953 19|3 al 1|4|1971

El señor juez 1a. Instancia de la Once Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Giardina por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de febrero de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6951 19|3 al 1|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios, o acreedores de don Cataldo Contineo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 8 de mayo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6955 19|3 al 1|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la Catorce Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Rocatti de Gray o Catalina Roccati de Gray o Catalina Roccati por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de marzo de 1971. Félix Antonio Castello, secretario.
6934 19|3 al 1|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Julia Calixta García por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 19 de 1971 Aurora M. Santi, secretaria.
6950 19|3 al 1|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acredoeres o legatarios de don Oscar Costa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 15 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6949 19|3 al 1|4|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Bellarmino Coslo, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 17 de marzo de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6848 19|3 al 1|4|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimoquinta Nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Pedro Marenco, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6946 19|3 al 1|4|1971

El señor juez en lo Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación, cita a los herederos acreedores y legatarios de don Bartolomé José Santo Calcia para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Rosario, 15 de marzo de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
6937 19|3 al 1|4|1971

El señor juez en lo Civil de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Juana Vaggi de Reusmans por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7022 29|3 al 13|3|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elvira Martina Chiocca de Alanis por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de marzo de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
6935 19|3 al 1|4|1971

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación, Dr. Lidia B. de Baigorri, hace saber que en los autos: "Rodríguez Adolfo Emilio c/. Pedro Nicolás Martí y Angel R. Franzutti, ejecución hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: Nº 930. Rosario, 24 de marzo de 1971. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los Art. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble hipotecado figura actualmente a nombre del actual adquirente don Angel Florencio Franzutti, cítese y emplácese al deudor y a los terceros adquirentes por edictos que se publicarán diez veces y diez días en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de dos mil quinientos pesos de la ley 18.188 con más la suma de setecientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámites, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Al punto cuarto: téngase presente para su oportunidad. Al otro si dice: téngase presente. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Rodríguez Adolfo Emilio c/. Pedro Nicolás Martí y Angel F. Franzutti, ejecución hipotecaria"). En consecuencia en cumplimiento de la misma, la secretaría que suscribe cita a los deudores Pedro Nicolás Martí y Angel Florencio Franzutti y terceros adquirentes si los hubiere a sus sucesores o administradores provisorios de la herencia y al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito reclamado de dos mil quinientos pesos ley 18.188, reclamados, con más la de setecientos cincuenta pesos de igual moneda, estimados provisoriamente para intereses y costas y opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 29 de marzo de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7044 31|3 al 6|4 de 1971

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, doctor Carlos Ricardo Badano, secretaría a cargo de la autorizante, se hace saber a doña Teodolina o Teodolinda Fernández de Alvear y/o a sus herederos y/o quienes representen sus derechos que en los autos caratulados: "Ravier Renaldo c/. Teodolinda Fernández de Alvear y otros, escrituración, expediente Nº 1521|69", se ha dictado la sentencia cuya parte pertinente dice así: "Nº 175 Rosario, marzo 12 de 1971. Y vistos: El presente juicio seguido por Renaldo Ravier contra los herederos de Teodolinda Fernández de Alvear, o quienes representen sus derechos, o contra, Antonio Carballeira, o Catalina Orfelina Peralta Vda. de Carballeira y Carlos Alberto Carballeira, por escrituración, y del que resulta: Y considerando: por tanto la acción resulta viable y conforme con los Arts. 1185; 1187; 1195; 1197 y concordantes del C. Civil, fallo: condenando a los herederos de Teodolina o Teodolinda Fernández de Alvear, Catalina Orfelina Peralta de Carballeira y Carlos Alberto Carballeira a otorgar en el término de 10 días al señor Renaldo Ravier la escritura traslativa del dominio del inmueble descripto en los resultados de esta sentencia, bajo apercibimiento de que será otorgada por el tribunal en nombre de aquéllos. Las costas a cargo de los herederos de Teodolina o Teodolinda Fernández de Alvear. A los fines de la regulación de honorarios, requiérase de la Dirección General de Rentas el avalúo fiscal del predio. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Carlos Ricardo Badano. Sec. Esc. Gladys Smythies. Rosario, secretaría, marzo 11 de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
7043 31|3 al 6|4 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Longo por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de marzo de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7041 31|3 al 15|4 de 1971

Remate por
Santiago O. Bustos

Por disposición juez 1a. instancia civil y comercial 14a. nominación de Rosario, el secretario suscripto hace saber que en autos: "Peirano y Cía. S.R.L. contra otro, ejecución prendario" (Expte. Nº 923|70), que el martillero Santiago O. Bustos venda en pública subasta el martes 13 de abril de 1971 a las 16.30 horas en el local de Mendoza Nº 2934 Rosario, el siguiente bien: "Una máquina para pegar plantas de suela automática marca Vilar Nº 1294, con motor monofásico marca J. Alen, Nº 26576 de 3|4 cv. y compresor", a la vista y en el estado en que se encuentra no admitiéndose reclamos posteriores al remate. Base $a. 3.130. Si no hubiere ofertas, saldrá seguidamente a la venta sin base, al mejor postor. Pago contado en el acto. Comisión 10 % a cargo comprador. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 26 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7039 31|3 al 2|4 de 1971

JULIO Y OSVALDO MUNIZ
Soc. de Resp. Ltda.
Disolución

A los efectos que hubiere lugar se comunica que la firma del rubro se disolverá a partir del 31 de marzo de 1971, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Osvaldo Oscar Muñiz. Reclamos Ovidio Lagos 460.
7036 31|3 al 6|4 de 1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y comercial de la Séptima Nominación, Dr. Casiano Iribarren, se hace saber que en los autos caratulados: "Spiller de Brun, Ema J. y otra c/.Elida G. Romero y Otra s/.Ecución Hipotecaria", se ha dictado el siguiente auto: "Nº 247. "/mero. Rosario, marzo 11 de mil novecientos setenta y uno. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de Carmen Romero y Elida Gumersinda Romero, que se encuentra subsistente en todas sus partes, cítase y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de pesos ley 18.188 Dos mil cincuenta, con más la suma de pesos ley 18.188 Seiscientos quince pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Fdo.) Iribarne. Castello". Rosario, 18 de marzo de 1971. Graciela Castello, secretaria.
7051 31|3 al 6|4|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, doctora Mercedes Ghio, secretaría de la autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Palmira Lucero, por quince días para que concurran ante este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de marzo de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6942 19|3 al 1|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Reinaldo Bertieri por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 18 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
6933 19|3 al 1|4|1971

Remate por
José Rojo (h.)

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 3a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Irusta, Emilio Roque - Suc. que tramitan por ante este Juzgado se ha dispuesto que el martillero público José Rojo (h.) proceda a vender en remate público el día 15 de abril 1971, a las 17 horas, sobre el mismo y con la base de Trescientos Setenta pesos ley 18.188, por ser el avalúo para el pago del impuesto inmobiliario, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno el que de acuerdo al plano archivado bajo el Nº 65323 del año 1952, es el designado con el Nº 3., de la manzana "C" y está situado en esta ciudad, calle San Lorenzo entre las de Brasil y México, a los 18.52 m. de la calle Brasil hacia el Este y mide 8.66 m. de frente al Norte por 26,00 m. de fondo, lindando: al Norte con la calle San Lorenzo; al Este con parte del lote 4; al Sud con parte del lote 37; y al Oeste con el lote 2, y fondos del lote 38. Del informe del Registro General consta el dominio en forma, no apareciendo inhibiciones, hipotecas ni embargos. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, los que están en secretaría donde podrán ser revisados no admitiéndose que una vez realizado por los interesados, previo al remate no se aceptará reclamación alguna por falta o insuficiencia de título. El comprador abonará acto remate 10 % total de la compra, a cuenta de precio, más comisión ley al martillero por ser a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría 22 de marzo de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7049 31|3 al 2|4|1971



Dos Palabras Para Gramajo

¿Sabés una cosa, "Chango"? Yo hubiera querido escribir estas líneas antes pero ¡qué sé yo lo que me pasó! Varias veces lo intenté y otras tantas desistí de hacerlo. Quizás, más que nada, por el temor de no ser comprendido por vos. Sin embargo, acá me tenés, como siempre. Con mi mano derecha dispuesta para estrechar la tuya como símbolo de una amistad que en los albores de tu carrera nació entre nosotros sin muchos arabescos, pero que se ha mantenido fiel a su línea primitiva. ¿Te acordás? Vos recién habías llegado a nuestra ciudad y conservabas todavía en tus pupilas el color gris del paisaje de tus pagos santiagueños. Porque allá, en La Banda, habían quedado los recuerdos de una infancia que tenía el valor sentimental del cariño de los tuyos. Te pasabas horas enteras con el pensamiento puesto en todo eso. Y querías volver a tus pagos nativos. ¡Cuántas veces "Chocha" Casares tuvo que apelar a sus mejores palabras para evitar que volvieras a La Banda! Hasta que un día se produjo lo que todos sabemos, y desde entonces, comenzó para vos la etapa de los grandes triunfos. Conociste los halagos de una popularidad embriagadora y te convertiste de pronto en el ídolo preferido de esas mismas tribunas que hasta ayer nomás, te miraban con un poco de recelo. Y tu nombre pasó a ser una bandera de esperanza que se agitaba con majestuosa hidalguía en el mástil del entusiasmo de las masas centralistas. Tus goles generaron ríos de alegría que inundaron las calles rosarinas. Pero la suerte te hizo una gambeta en una noche traidora, y comenzaron para vos un camino difícil de recorrer, cuando no se tienen los elementos anímicos necesarios para superar cada uno de esos recodos de amarguras. Porque esos mismos que habían levantado una estatua de confianza con tu nombre detuvieron de pronto el caudal de sus aplausos, y te recetaron con la frialdad de su indiferencia. Y hasta hubo algunos que pidieron que te fueras de la cancha.

ROBERTO ARTEMIO GRAMAJO

Ahora, en el silencio de tu rincón hogareño, quizás hayas vuelto a pensar en La Banda. Y también en muchas cosas más. Pero no te olvides que ya no sos el mismo "chango" que ayer pisó tierra rosarina con pasos vacilantes. Hoy, todo es distinto. Tenés un hogar y un nombre prestigiado por tu propio esfuerzo, que debés defender frente a las acechanzas del infortunio. Y desertar de la lucha en estos momentos cruciales de tu carrera deportiva, sería lo mismo que reconocer que los que te negaron condiciones para el ídolo, tienen razón. Y ya sabés que un santiagueño, máxime si ha nacido en La Banda, no puede aceptar que se acuse de haber fracasado, sin antes agotar todos los recursos naturales para demostrar la firmeza de quienes es y de donde vino Roberto Artemio Gramajo.

GUARDAMETA.

La Copa ya Tiene a los Semifinalistas

LIMA, 1º (AP). — Universitario de Deportes, subcampeón peruano de fútbol, venció por 3 a 0 al campeón del Perú, Sporting Cristal, y se clasificó anoche para la rueda final de la copa Libertadores de América.

La primera etapa finalizó 1 a 0. El subcampeón peruano termina así con nueve puntos y ganó en el grupo uno de la mencionada copa, superando a Rosario Central, de la Argentina, que finalizó con siete.

El primer tanto de Universitario fue logrado a los 15 minutos por Rojas al recibir la pelota de Ramírez y superar a Bazán con un disparo corto. La segunda conquista se produjo a los 26 de la etapa final. Cruzado habilitó a Balletti que de media vuelta puso la pelota en la red por el ángulo derecho bajo. El último tanto de la noche fue convertido por Castañeda a los 31 minutos. Tapia rechazó de cabeza un centro de Balletti y Calataud tomó de volea y sorprendió a Bazán.

Sporting Cristal, que jugó con varios suplentes por las suspensiones motivadas por los incidentes con Boca Juniors, a los dos minutos debió cambiar a su zaguero Benítez, que resultó lesionado al sufrir un encontronazo con su compañero Bazán.

UNION ESPAÑOLA

SANTIAGO DE CHILE, 1º (AP). — Con el empate logrado anoche en un gol frente al Colo Colo, el equipo de Unión Española se clasificó ganador del grupo cuatro de la serie eliminatoria de la Copa Libertadores de América, en el que además de los conjuntos chilenos, también participaron Cerro Porteño y Guaraní, de Paraguay. El encuentro, disputado en el estadio Nacional, finalizó igualado uno a uno.

EL BARCELONA

GUAYAQUIL, 1º (AP). — Treinta mil espectadores siguieron anoche en el estadio Modelo de esta ciudad, el encuentro final para clasificar al vencedor del grupo cinco de la copa Libertadores, que fue protagonizado por el campeón y subcampeón de Ecuador, Barcelona y Emelec. El primero resultó vencedor por tres a cero y de esa manera adquirió el derecho de intervenir en la rueda decisiva.

LOS CLASIFICADOS

De esta manera finalizó la serie eliminatoria que clasificó a los cinco equipos del continente, que junto con Estudiantes de La Plata, campeón de América de las últimas tres temporadas, deberán disputar ahora la serie semifinal.

En el grupo uno se clasificó Universitario de Deportes, de Perú; en el dos, Nacional, de Uruguay; en el tres, Palmeiras, de Brasil; en el cuatro, Unión Española de Chile, y en el cinco, Barcelona, de Ecuador.

Todos ellos, junto con el equipo argentino compondrán un grupo de seis equipos, los que serán divididos en dos zonas de tres cada una, cuyos integrantes se enfrentarán entre sí en partido y revancha para por último, el primero de cada zona, enfrentarse entre sí, también en ida y vuelta, para consagrar al campeón.

DISGUSTADO

MILAN, Italia, 1º (AP). — La Federación Italiana de Fútbol desea que la red de televisión estatal deje de exhibir aspectos de los partidos, transmitidos en cámara lenta. La razón es que la cámara lenta molesta a los árbitros, revelando los errores que cometen.

Esto socava su autoridad y los pone a menudo en peligro de ser atacados, dice la Federación, que tiene señalada para fines de esta semana una reunión con la red de televisión italiana (RAI), la cual transmite películas de todos los cotejos dominicales importantes. La Federación hoy se lamenta tras una serie de discusiones y hasta motines, debido a decisiones de los árbitros.

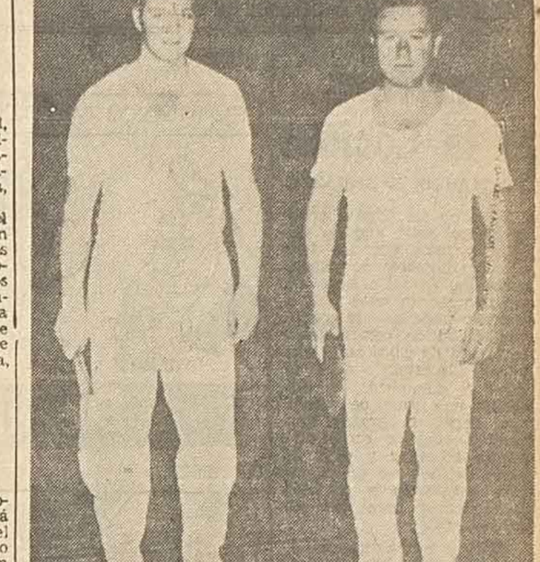
Gran Torneo de Pesca Juniors

Durante el sábado y domingo próximo se realizará en las instalaciones que el Centro Asturiano de Rosario posee en Fisherton, un gran torneo de pesca juniors en piscina, original iniciativa ésta que habrá de contar con importantes premios para los participantes.

La inscripción para intervenir en esta competencia se recibirá en la sede social de la entidad organizadora, sita en calle San Luis 644.

Un Campeonato de Fútbol Prosigue

Una nueva jornada, que comprende la realización de ocho partidos, se jugará pasado mañana por el campeonato que organiza la Agrupación Rosario Central. El programa preparado comprenderá estos cotejos: Waisel vs. Rosario Central "B"; Perú vs. Rosario; Pasaje Obligado vs. Diana; Bella Vista vs. 20 de Junio; Morning Star vs. Hermanos Del Valle; Sagrado Corazón "B" vs. Sara; Sagrado Corazón "A" vs. Uriburu-La Guardia y Rosario Central "A" vs. Bambis Rojos. Tendrá fecha libre en esta ocasión el equipo de Bustinza "A".



José Galvano y Juan Borelli, una de las mejores parejas, que sumó un nuevo éxito a su destacada campaña.

Ganaron Borelli-Galvano un Campeonato de Pelota

Otra notable performance del binomio rosarino compuesto por Juan Borelli y José Galvano, representante de Gimnasia y Esgrima de Rosario, en la disputa del certamen interclubes para jugadores de primera categoría que se desarrolló en las instalaciones de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, con el auspicio de la Federación de Pelota de la Provincia de Santa Fe.

En la confrontación decisiva se midieron Borelli-Galvano, con Ricardo Rinaudo-Abrahan Ramírez, que representan al Centro Unión de Almaceneros. La extraordinaria solvencia de Borelli en la parte defensiva y los certeros remates de Galvano en corta distancia originaron una supremacía evidente como lo demuestra el marcador final que favoreció a la pareja de Gimnasia y Esgrima por 30 tantos a 20.

INFANTILES

En el fronton del Club Huracán y con la organización de la Federación de Pelota de la Provincia de Santa Fe, se disputó un torneo de pelota para cadetes infantiles que se definió con estas posiciones: 1º C. Piccato - O. Roich; 2º) H. Monseguez-A. Laraia; 3º) A. Falco-C. Beltramone; 4º) J. Falco-W. Piccato.

La rueda "Estímulo" se definió en favor de A. Bacato y J. C. Galvano. La entrega de premios se efectuará el sábado a las 15.30, en el transcurso de un lunch que será servido en las instalaciones del Club Huracán.

AMERICA Y PROVINCIAL EN UN GRAN ENCUENTRO

Por la ronda del título se jugará esta noche un encuentro en primera división que seguramente llevará muchos aficionados a presenciarlo. Se trata de los conjuntos de Sp. América y Provincial quienes vienen cumpliendo campañas sobresalientes en esta faz final en la que todos procuran obtener el cetro rosarino de la actual temporada.

Ambos conjuntos llegan a este encuentro con siete compromisos cumplidos siendo Provincial el que perdió sólo uno de ellos ganando los seis restantes, mientras que el nuevo América sufrió dos contrastes y triunfó en los otros cinco. No solo hay que tener en cuenta la posición que ostentan estos conjuntos sino que también es Temperley quien quedará a la expectativa del resultado de esta noche que al ser vencido noches pasadas por Náutico Sp. Avellaneda tiene dos derrotas.

En el terreno de la suposición tenemos que de ganar Provincial, quedará como absoluto puntero aventajando a los de calle Ayacucho por una unidad y a su rival de hoy por dos, mientras que de hacerlo la gente de calle Tucumán se produciría un momentáneo empate entre los tres equipos mencionados en la vanguardia posicional.

Además del aspecto deportivo estará esta noche de por medio la nueva iluminación que presentará el estadio cubierto de Sportivo América. Para lograr que dicho sistema sea perfecto se han colocado tubos importados, 34 en total, que le da una fisonomía distinta a la ya buena que tenía. Esta iluminación será según los comentarios previos la mejor en el ámbito sudamericano, que unida a las comodidades que presenta así como también su tablero hacen que sea el estadio mejor dotado, todo un orgullo para nuestra ciudad, lógicamente.

POR EL DESCENSO

La séptima fecha de la rueda de las revanchas se jugará en la fecha por la zona del descenso en el círculo privilegiado. La situación comprometida de muchos clubes hace que la misma tenga su interés ya que de acuerdo a los resultados que se registren esta noche dependerá la suerte de ellos. El programa preparado será este: Ben Hur v. Atalaya; Unión y Progreso v. Horizonte; Leandro N. Alem v. Sportsmen Unidos y Sportivo Constitución v. Calzada.

EN SEGUNDA

También en esta división habrá partidos. Serán los que corresponden al torneo por la permanencia en la categoría Gimnasia y Esgrima recibirá a Internacional; Universitario a Fortín Barracas y Policial tendrá por oponente a Olegario Víctor Andrade, estando libre de compromisos el puntero, Sociedad Hebraica.

SANCIONES

En su última reunión del consejo de la Asociación Rosarina se dispusieron algunas sanciones. El Club Témperley deberá perder por dos fechas su condición de local ya que la cancha de calle Ayacucho ha sido suspendida por esa cantidad de partidos. También dos de sus jugadores tendrán que estar inactivos. Son Salvatierra que fue castigado con seis encuentros y Sánchez en dos.

Luis Gómez, de Sportsmen Unidos, y Carelli, de Horizonte, tendrán descanso forzoso. A cada uno se les aplicó seis partidos de suspensión.

REGISTRO DE PASES

Desde hoy y hasta el 20 del corriente ha quedado habilitado el registro de pases.

Sin Resolución en la Pretensión Centralista

Se aguarda para esta tarde el arribo a nuestra ciudad del escribano Víctor Vesco, presidente del Club Rosario Central y del señor Osvaldo Antonio Rodenas, secretario de la misma entidad, procedentes de Lima, Perú, donde efectuaron distintas gestiones para hacer prevalecer los derechos de la institución rosarina ante la Confederación Sud americana de Fútbol como consecuencia de los últimos sucesos que son de publico conocimientos.

Esta madrugada, aproximadamente a las 2, Manuel Dileiro, vicepresidente auriazul, conversó telefónicamente con Vesco sobre el particular. Hasta ese instante no había definiciones fundamentales o favorables, lo que determinaría que los mencionados tres directivos se trasladen hasta Asunción de Paraguay, de considerarlo conveniente. El viaje se efectuaría en automóvil particular con el propósito de estar presentes en el congreso del Comité Ejecutivo de la Confederación Sudamericana que entre sabado y domingo diagramarán los grupos correspondientes a las semifinales de la copa Libertadores de América.

Rosario Central, el mas perjudicado con los incidentes en cancha de Boca Juniors y por la posterior sanción de la Confederación Sudamericana, gestiona su inclusión dentro del grupo semifinalista. Ello es muy difícil, aunque no imposible debido al desarrollo de los acontecimientos, no descartándose que la C. S. F. se conecte con las autoridades de Estudiantes de La Plata para que juegue dos partidos eliminatorios con Rosario Central y el ganador pase a confrontar con los vencedores de los otros grupos. Esta postura se torna muy remota. Habrá que aguardar el regreso de los directivos centralistas para tener una idea más cercana a la realidad de los hechos y de las posibilidades que le asisten al elenco rosarino.

Agasajarán Mañana a Jorge De Nunzio

La Peña de Veteranos del Club Río Negro agasajará mañana con una cena al ex presidente de la institución, señor Jorge A. De Nunzio, con motivo de la intensa y valiosa tarea que desarrollara durante los distintos periodos que asumió la responsabilidad de conducir la prestigiosa institución de la zona oeste.

La reunión de referencia tendrá lugar a las 21,30, en la sede social de la entidad, donde los interesados en participar de la misma podrán reservar las correspondientes tarjetas.

Difícil Compromiso Afrontará Córdoba

Central Córdoba, luego de un comienzo poco afortunado, ha logrado mediante una oportuna reacción afirmarse en la tabla de posiciones de primera "C" donde junto con Sportivo Italiano y Villa Dálmine comparten la condición de líder del referido certamen.

Y el sábado precisamente, se enfrentarán el once que defiende los gloriosos colores que enalteciera con su juego el inolvidable "payador de la redonda" Gabino Sosa y la representación azurra del Sportivo Italiano en el viejo escenario de 25 de Diciembre y Virasoro. Este hecho, harto significativo para las aspiraciones de ambos contendores ha provocado lógicamente un clima de extraordinario interés entre los aficionados rosarinos, y muy especialmente en aquellos que tienen sus preferencias futbolísticas inclinadas por la divisa sureña.

Conscientes de la enorme responsabilidad que deberán asumir en esta oportunidad, los jugadores de Central Córdoba se han sometido a una intensa preparación para adecuar su rendimieno de acuerdo con el difícil compromiso, confiando sus dirigentes que el equipo podrá contar con el concurso de sus mejores elementos para defender como corresponde las esperanzas de triunfo que anima a todos los charrúas en vísperas de este cotejo.

Nosotros estuvimos durante una de las últimas sesiones de entrenamiento realizadas por el plantel profesional de la entidad rosarina. Dirigentes, jugadores y colaboradores de Central Córdoba no admiten la posibilidad de la derrota, y si por el contrario, todos muestran una confianza ilimitada y afirman con énfasis que el triunfo será la coronación de tantos esfuerzos dedicados a la recuperación de los viejos prestigios charrúas.

Central Córdoba —manifestó su presidente—, se juega en el partido del sábado una carta bravísima pero tengo plena confianza en el rendimiento de quienes defenderán nuestros colores en esta oportunidad. Son elementos jóvenes, quizás con poca experiencia en lides de responsabilidad pero dignos de merecer el apoyo de las tribunas charrúas sin excepción.

A propósito, señor Quirós, ¿es cierto que el rendimiento del equipo en general en cancha ajena mejora muchísimo?

Lamentablemente, sí, es cierto. Y digo esto porque los hinchas de Central Córdoba, y muy especialmente aquellos que gritan y critican sin preocuparse siquiera en conocer el origen de algunos problemas económicos que soporta el club en medio de una serie de dificultades de toda índole, deberían atemperar su impaciencia, y comprender que sólo mediante el esfuerzo común de dirigentes, jugadores y público conseguiremos devolverle al club una parte de lo mucho que hasta ayer nomás representaba un motivo de legítimo orgullo para Rosario futbolístico. Y yo creo que el partido del sábado será una excelente ocasión para demostrar que los charrúas formamos una familia que podrá tener sus diferencias, pero que en el momento de defender el caudal de su patrimonio deportivo está más unida que nunca.

Quedamos contemplando la figura del titular charrúa con simpatía. Porque en este hombre sencillo pero laborioso que se olvida a veces hasta de sus obligaciones personales en aras de Central Córdoba está sintetizada la imagen del dirigente de fútbol del viejo cuño que dedicaba sus mejores esfuerzos en procura del engrandecimiento de su club. Y ojalá que nunca se acabe esta clase de hombres que honran al deporte argentino y que constituyen un ejemplo digno de imitarse.

Masao Ohba Venció por Decisión

TOKIO, 1º (AP). — El boxeador japonés Masao Ohba retuvo esta noche el título de campeón mundial de peso mosca al vencer por decisión unánime de los jurados, al desafiante venezolano Betulio González. Fue esta la primera defensa que hizo Ohba de su corona, desde el momento en que la concretara, el 22 de octubre último cuando derrotó al tailandés Berkrerk Cartvanchi.

Empataron Anoche Cabral y Giménez

C. FEDERAL, 1º (AP). — Luis "Golepa" Cabral debió conformarse con un empate frente al mendocino Juan Carlos Giménez al no reconocerle los jurados la pequeña ventaja que obtuvo luego de diez ardorosos asaltos.

La pelea entre los dos medio medianos livianos se realizó en el Luna Park como revancha de otra que sostuvieran el 5 de marzo en San Rafael y que finalizó con la victoria de Giménez por ajustado margen de puntos.

Ayer uno de los jurados dio la victoria a Cabral, pero los otros dos se inclinaron por la igualdad.

River y Los Andes Juegan Esta Noche

C. FEDERAL, 1º (AP). — River Plate y Los Andes se enfrentarán esta noche en cotejo atrasado correspondiente a la quinta fecha del campeonato Metropolitano de fútbol.

El partido se disputará en la cancha de River y comenzará a las 21,15 con la dirección de Roberto Goicoechea.

Para los locales esta parece ser una magnífica oportunidad para quedar únicos punteros en el torneo.

Actualmente marchan en el primer puesto junto con San Lorenzo de Almagro y Chacarita Juniors, los que tienen un partido más jugado. Frente a sí tendrán a un conjunto que llega con la moral reforzada tras el triunfo que lograron el domingo frente a Independiente en Lomas de Zamora.

Esto sirve para darle mayor interés al cotejo que será trasmitido directamente por televisión. Las probables alineaciones son:

RIVER PLATE: Pérez; Dominichi, Pellerano, Laraigneé y Zucarini; López, Della Savia; Pignani, Marchetti, Onega y Más.

LOS ANDES: Barbosa; Agnale, Sabella, Cardacci y Bordato; Cominelli, Dacunto y Manfredi; Echenausi, Pandolfi y Vera.

Autoridades Para la Pelea

CAPITAL FEDERAL, 1º (AP.) — El campeón mundial de los medio mediano livianos, Nicolino Locche, y su retador español Domingo Barrera Corpas comenzaron hoy su penúltima sesión de entrenamientos para la pelea del sábado confiando en sus fuerzas para la obtención de la victoria.

Locche realizó su habitual sesión de carreras y gimnasia en la zona de los bosques de Palermo, mientras Barrera Corpas se entrenaba a las órdenes de Rogelio Alberto en la costanera sur.

El pugilista español trabajó con alegría y aparentemente olvidado en forma total del momento de mal humor que tuvo anoche cuando reclamó por la reglamentación argentina que establece guantes de siete onzas para combates entre púgiles medio medianos livianos.

La reclamación la efectuó en la Federación Argentina de Box (FAB) donde se encontraba reunido con Locche y sus respectivos directores técnicos para escuchar la lectura del reglamento particular de la pelea del sábado, la designación de las autoridades y la entrega en custodia de los elementos que los dos boxeadores utilizarán en la oportunidad.

Tanto el retador español como su director técnico Rogelio Alberto dejaron constancia que para esa categoría en Europa se utilizan guantes de seis onzas. La reclamación no fue atendida por los dirigentes argentinos.

Anteriormente la Federación había designado como árbitro titular para el combate a Antonio Guzmán quedando en calidad de suplente Juan Notaris.

Como jurados titulares fueron sorteados Alberto Sívori, Juan Franchini y José Martínez Casas y como jurados suplentes Juan Verdi y Ernesto Doulop.

Camarero... ¡a la Cocina!

Por MARCO A. ALMAZAN

El Club de Tigres amablemente cedió uno de sus salones para que los tres célebres hombres de ciencia pudieran llevar a cabo su reunión, en la cual iban a discutir nada menos que la posibilidad de contrarrestar la fuerza de gravitación universal. La gerencia del club puso a disposición de los sabios una serie de carpetas, papel, bolígrafos, una pizarra con su correspondiente borrador y caja de tizas, así como a un camarero gordinflón y de ojos somnolientos para que les sirviera café.

Estaban reunidos, pues, el profesor Otto von Strauffen, el doctor en ciencias fisicomatemáticas sir Geoffrey Peppermint y el ingeniero don Romualdo Mondínguez, todos ellos verdaderas lumbreras en su especialidad, que era la astrofísica. El camarero gordinflón, repetimos, estaba ahí sólo para servir café y vaciar ceniceros, pero desde el primer momento pretendió intervenir en la discusión.

—Después de cuarenta años de largos y profundos estudios —comenzó el profesor von Strauffen— he llegado a la conclusión de que la antigravitación es perfectamente factible. Partiendo del principio de que todos los cuerpos se atraen recíprocamente en razón directa de su masa y en razón inversa del cuadrado de su distancia, podemos considerar la teoría opuesta, o sea que...

Aquí el profesor von Strauffen escribió en la pizarra una complicada fórmula algebraica, llena de números, letras griegas y signos cabalísticos.

—¡Un momento! —exclamó el gordinflón, que se encontraba de pie, detrás de los hombres de ciencia—. Me parece, profesor, que está usted en un error.

Los tres sabios se volvieron como un solo hombre y se quedaron mirando fijamente al camarero.

—Haga el favor de no meterse en lo que no entiende ni le importa —observó ácidamente el ingeniero Mondínguez—. Usted está aquí sólo para servir café. Perdone la interrupción y prosiga, estimado colega.

El profesor von Strauffen emitió un resoplido y volvió a la pizarra.

—La gravitación —continuó— es una acción que se ejerce a distancia, sin el intermedio de cuerpos ponderables. Sin embargo, en la actualidad se considera que todo cuerpo, de cualquier naturaleza que sea, está rodeado por un campo gravitatorio que se extiende por todas partes, es decir, que en cualquier punto del universo donde se coloque una masa, ésta sufrirá la acción de una fuerza. Consecuentemente...

—Insisto en que está usted equivocado —volvió a intervenir el camarero gordinflón—. Yo...

—¡Usted se calla la boca, insolente! —bramó el hombre de ciencia tirando la tiza al suelo—. ¡Que sea la última vez que interrumpe, o nos quejamos a la administración del club!

El gordinflón se limitó a encogerse imperceptiblemente de hombros.

Una vez que el profesor von Strauffen se hubo calmado, volvió a tomar una tiza y escribió en la pizarra una fórmula que daba mareos.

—Según la teoría de la relatividad —prosiguió—, la curvatura del espacio y los potenciales del campo gravitatorio están vinculados entre sí. La ley de gravitación universal surge en la teoría de Einstein como una primera aproximación. Ahora bien: si consideramos que el espacio tiene una estructura determinada por la distribución de las masas, yo propongo que...

—¡No, no, profesor! —interrumpió por tercera vez el camarero—. Le digo que está partiendo de un principio totalmente erróneo. Mire usted...

El profesor von Strauffen se puso lívido y empezó a echar espuma por la boca.

—¡Qué atrevimiento! —murmuró con flema británica sir Georffrey Peppermint—. ¡Pretender enmendarle la plana a la máxima autoridad mundial en astrofísica!

El ingeniero Mondínguez, mucho más práctico, se incorporó de su asiento, tomó al camarero por el cuello, lo arrastró hasta la puerta y lo sacó del salón de una patada.

—¡Fuera de aquí, majadero! —gritó— ¡A la cocina!

Lo cual era precisamente lo que deseaba el camarero gordinflón, pues le reventaba tener que quedarse cinco horas seguidas sirviendo café y escuchando aburridas disertaciones científicas. En la cocina, en cambio, la pasaba estupendamente bien con la Filomena, que no sabía nada de astrofísica, pero que no era manca en cuestión de curvaturas.

American Literary Agency

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON



Derechos Reservados.

RATON MICKEY — por WALT DISNEY

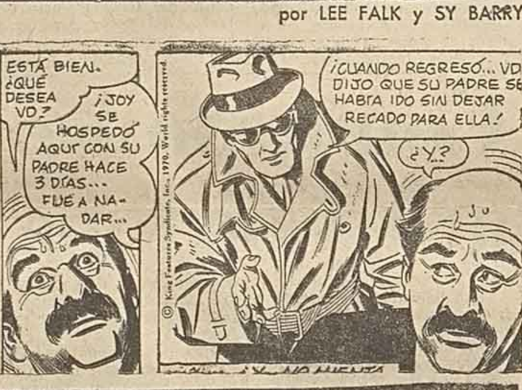
Derechos Reservados.





EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG





TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





Derechos Reservados.

Notas de la Vida Social

TE - CANASTA—

La Comisión Cooperadora del Gerontocomio Municipal ofrecerá el 7 de mayo venidero un té-canasta en los salones de San Lorenzo 1045. Lo recaudado será destinado a la obra de bien que cumple la entidad en nuestro medio. Las tarjetas deben reservarse por medio de los teléfonos 46490, 47686 y 80301.

CENA BENEFICA—

El 5 de junio venidero, la Sociedad de Beneficencia Patronato del Hospital Italiano "Garibaldi" realizará una cena benéfica para conmemorar el 10º aniversario de actividad al servicio del mencionado nosocomio.

CASAMIENTOS—

Paradiso - López—

Hoy, en el Registro Civil, se realizó el matrimonio de la señorita Rosa R. Paradiso con el señor Jorge Esteban López. Intervinieron en calidad de testigos por la novia, el señor Eduardo Paradiso, y por el contrayente, la señora Graciela Paradiso de Escabuso.

Garino - Cuiffoli—

Esta mañana, en la iglesia Nuestra Señora de la Asunción, se consagró la unión matrimonial de la señorita Mabel Antonia Garino con el señor Miguel Angel Cuiffoli. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Adelina T. de Arancibia y el señor Alesio Garisio.

Elías - Casati—

Mañana, en la iglesia San Miguel Arcángel, se bendecirá la boda de la doctora María Mónica Elías con el doctor Víctor Manuel Casati. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Clementa Delsoglio de Cearoleti y el doctor Miguel Angel Elías. Actuarán como testigos del casamiento civil, en representación de los contrayentes, los señores Salvador M. Elías y Paulino Casati.

Travesaro - Rossi—

Pasado mañana, en la capilla de la Santa Cruz, Cruz Chica (Córdoba), se realizará la unión matrimonial de la señorita Mónica Travesaro con el señor Enrique Rossi. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Teresa Ratti de Travesaro y Elba Hillton de Rossi, y los señores Luis Travesaro y Mario Travesaro. Suscribirán el acta de la boda civil, por la novia, la señorita India Tuero y el señor Marcelo Muniagurria, y por el contrayente, la señorita Mónica Didier y el señor Jorge Luis Marull.

Rey - Campanini—

Hoy, a las 21, en la iglesia San Miguel Arcángel, se realizará el matrimonio de la señorita Nora del Carmen Rey con el señor Lelio Oscar Campanini. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora María Noelia Quevedo de Campanini y el señor Tersillo Rey. Firmaron el acta respectiva, en el Registro Civil, en representación de los novios, los señores Carlos Jorge Canillo y Armando Gómez.

COMPROMISOS—

Schmidt - Zerbini—

Pasado mañana, en la intimidad, se concertará el compromiso de la señorita María Ofelia Schmidt con el señor Aldo Zerbini.

MISAS—

Por el Dr. Federico Ortiz de Guinea—

Mañana, a las 19.30, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se oficiará una misa en sufragio del alma del doctor Federico Ortiz de Guinea, al cumplirse el mes de su fallecimiento.

Dª AMINTA R. AMESTOY DE LOPEZ MONTENEGRO

Su fallecimiento



Con el fallecimiento de la señora Aminta R. Amestoy de López Montenegro, ocurrido en las primeras horas de hoy, desaparece una dama de reconocidas virtudes personales, entre las que cabe destacar su permanente inquietud en favor de diversas instituciones de bien público, inquietud traducida en la constancia de una labor desarrollada sin otra intención que la de ser útil a la sociedad.

La señora de López Montenegro integró diversas comisiones de damas de entidades benéficas a las que dio su decidido apoyo, alternando la labor que le demandaba su participación en ellas, con el ejercicio de su profesión en escuelas de nuestro medio, en especial en el Colegio del Huerto, donde su presencia era estimada en grado sumo, tanto en el nivel directivo como entre el alumnado.

Si algo puede servir para medir la templanza de su espíritu, es suficiente mencionar que padeció los efectos de una prolongada enfermedad sin que ello pudiera mellar su natural deseo de contribuir a aliviar el dolor ajeno, aun cuando en su interior lo padeciera.

No haría falta añadir que su fallecimiento ha llenado de consternación al amplio núcleo de sus relaciones, pero en rigor de verdad corresponde decirlo, ya que cuantos tuvieron oportunidad de contar con su amistad, que brindaba con generosidad sin límites, habrán de recordarla siempre con el cariño que se hizo merecedora.

Previa misa de cuerpo presente, a las 8.30, en la capilla del Colegio del Huerto, los restos de la señora Aminta R. Amestoy de López Montenegro, recibirán sepultura mañana, a las 9.30, en el cementerio El Salvador.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



WALTER BASUALDO
(11 Meses)
Padres: Ricardo Basualdo y Elsa de Basualdo
Doctor Ghío 674
(San Lorenzo)



VICTOR LOPEZ
(7 Años)
Padres: Víctor López y Perlina García de López
Obligado 283
(San Nicolás)



MARIANA PAVETTO
(4 Años)
Padres: Rodolfo Pavetto y Aser de Pavetto
General López 925
(San Lorenzo)



MIRTA PEDROZZO
(3 Meses)
Padres: Concepción Pedrozzo y Rosa de Pedrozzo
Reynoso 290
(San Nicolás)



SUSANA COLLAUTO
(7 años)
Padres: Eusebio Collauto y María de Collauto
Dorrego 726
(San Lorenzo)



ZULEMA AHUMADA
(6 Años)
Padres: Jorge Ahumada e Hilda de Ahumada
San Martín y Reynoso
(San Nicolás)

ENRIQUE J. MOLLER
Director
EXIJA CREDENCIALES A PROMOTORAS DEL ESTUDIO